



UNIVERSIDAD
DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
PIRHUA

PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA
GESTIÓN TUTORIAL EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
JORNADA ESCOLAR COMPLETA
"SAN JUAN BAUTISTA" DEL
DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE
- PIURA

Laurentina Astudillo-Agurto

Piura, abril de 2019

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía

Astudillo, L. (2019). *Percepción docente sobre la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa "San Juan Bautista" del distrito Veintiséis de Octubre - Piura* (Tesis de maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

[Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura](https://repositorio.institucional.pirhua.edu.pe/)

UNIVERSIDAD DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN



**Percepción docente sobre la gestión tutorial en la Institución
Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del
distrito Veintiséis de Octubre – Piura**

**Tesis para optar el Grado de Magíster en Educación
con mención en Psicopedagogía**

Laurentina Astudillo Agurto

Asesora: Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué

Piura, abril de 2019

Aprobación

La tesis titulada *Percepción docente sobre la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre - Piura*, presentada por la Bachiller Laurentina Astudillo Agurto en cumplimiento con los requisitos para optar el Grado de Magíster en Educación con Mención en Psicopedagogía, fue aprobada por la asesora Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué y defendida el..... de de 2019 ante el Tribunal integrado por:

.....
Presidente

.....
Secretario

.....
Informante

Dedicatoria

A mis queridos hijos Emma Soledad y Ricardo Allin Gerardo, con especial gratitud por su apoyo incondicional en mi realización profesional.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad de Piura por la excelente formación profesional que ofrece, igualmente a la Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué, por todas las orientaciones vertidas durante el asesoramiento de este trabajo.

A la directora Lic. Elfidia Cunya Timoteo, al subdirector Lic. Javier Segundo Silva Carnero, a la coordinadora de TOE Lic. María Madileni Chininin Maza y a los docentes tutores de la IE - JEC “San Juan Bautista” por el apoyo prestado, en la realización de esta investigación.

Resumen Analítico – Informativo

Título de la tesis: Percepción docente sobre la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura.

Autora: Bachiller Laurentina Astudillo Agurto.

Asesora: Mgtr. Diana Elizabeth Ramos Icanaqué.

Tipo de tesis: Tesis de Grado.

Título que opta: Grado de Magíster en Educación con Mención en Psicopedagogía.

Institución Facultad: Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación.

Fecha de sustentación: ____/____/____

Palabras claves: gestión tutorial, acción tutorial, Atención Tutorial Integral.

Descripción: Tesis de grado en Educación perteneciente a la línea de investigación Gestión Educativa, en el campo Tutoría y Orientación Educativa.

La autora presenta el resultado de la investigación realizada acerca de la percepción que tienen los docentes sobre la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura – 2018

Contenido: El texto de la tesis está dividido en cuatro capítulos: el primer capítulo se refiere a la caracterización de la problemática; el segundo contiene el marco teórico que sirve de sustento a la investigación a la investigación realizada; el tercero explica la metodología de la investigación; en el cuarto se exponen los resultados de la investigación, obtenidos de las cinco dimensiones de la variable: gestión tutorial y se finaliza con las conclusiones y recomendaciones.

Metodología: Método cuantitativo basado en el paradigma positivista, el diseño es no experimental, descriptivo.

Conclusiones:

En líneas generales, la investigación arroja como resultados que la gestión tutorial en la IE JEC San Juan Bautista viene desarrollándose adecuadamente, habiéndose obtenido puntuaciones altas en cada una de las dimensiones. De esta manera, se aprecia que existe un adecuado trabajo con los padres de familia, en el soporte que reciben los docentes para el desarrollo de la labor tutorial, en el uso de recursos e infraestructura y el uso de información, lo cual constituyen evidencias de que el trabajo tutorial está encaminado.

Fuentes: Estudio bajo el método de encuestas.

Fecha de elaboración resumen: 15 de abril de 2019

Tabla de Contenidos

Introducción	1
Capítulo 1 Planteamiento de la investigación	3
1.1. Caracterización de la problemática.....	3
1.2. Problema de investigación	4
1.3. Justificación de la investigación	4
1.4. Objetivos de investigación.....	5
1.4.1. Objetivo general.....	5
1.4.2. Objetivos específicos	5
1.5. Hipótesis de investigación	6
1.6. Antecedentes de estudio.....	6
1.6.1. Antecedentes internacionales.....	6
1.6.2. Antecedentes nacionales	8
Capítulo 2 Marco teórico de la investigación	15
2.1. La Tutoría y Orientación Educativa y el marco normativo	15
2.1.1. Concepto de tutoría	15
2.1.2. Marco normativo nacional y sectorial de la tutoría y orientación educativa	17
2.1.2.1. Objetivos de la tutoría.....	17
2.1.3. Fundamentos, enfoques y áreas que sustentan la tutoría	17
2.1.3.1. Fundamentos de la tutoría.....	17
2.1.4. Los Enfoques que orientan la tutoría	19
2.1.5. Líneas de acción para la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa	20
2.1.6. Enfoques de la tutoría para gestionar la convivencia escolar	21
2.1.7. Áreas de la Tutoría.....	23
2.1.8. Características y modalidades de la tutoría.....	23
2.1.9. Modalidades de la tutoría.....	24
2.1.10. La organización de la tutoría en las instituciones educativas	25
2.1.10.1. El docente tutor.....	25
2.1.11. Roles del personal de la institución educativa	26
2.1.12. El perfil del docente tutor.....	27

2.1.12.1. El rol del docente tutor en la gestión de la tutoría.	29
2.1.12.2. Rol del docente tutor en las instituciones educativas.....	30
2.1.12.3. El rol del coordinador de tutoría	32
2.2. La acción tutorial, ámbitos de actuación y Características	32
2.2.1. Líneas de acción tutorial para la gestión de la convivencia escolar.....	34
2.2.2. Metodología tutorial establecido por el Ministerio de Educación (DITOE)	36
2.3. Documentos de gestión de la tutoría.....	38
2.4. La evaluación de la tutoría a nivel de institución educativa	40
2.5. Evaluación de la Tutoría fundamentada en los estándares de Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica – IPEBA	42
2.6. La tutoría en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa –JEC	46
2.6.1. Instituciones educativas de modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC)	46
2.6.2. El modelo de gestión tutorial Atención Tutorial Integral (ATI) en instituciones JEC.....	46
2.6.2.1. La Atención Tutorial Integral en el modelo JEC.....	47
2.6.2.2. Concepción de tutoría en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa.....	47
2.6.2.3. Modalidades de atención de la tutoría en el modelo educativo JEC	49
2.6.2.4. Funciones de los actores educativos del sistema tutorial en el modelo educativo JEC.....	49
2.6.2.5. Trabajo con familias en el modelo educativo JEC	51
Capítulo 3 Metodología de la investigación	55
3.1. Tipo de investigación.....	55
3.2. Sujetos de estudio Población y Muestra	55
3.2.1. Población.....	55
3.2.2. Muestra.....	56
3.3. Diseño de investigación	56
3.4. Variables de la Investigación.....	58
3.4.1. Definición conceptual	58

3.4.2. Operacionalización de la variable	58
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos de investigación	59
3.6. Procedimiento de análisis y presentación de los resultados	65
Capítulo 4 Resultados de la investigación	67
4.1. Contexto y sujetos de investigación.....	67
4.2. Descripción del contexto de investigación	67
4.3. Descripción de los sujetos de investigación	68
4.4. Presentación e interpretación de los resultados de la variable Gestión tutorial.....	69
4.4.1. Dimensión 1: Dirección Institucional	70
4.4.2. Dimensión 2: Soporte al desempeño docente	73
4.4.3. Dimensión 3: Trabajo conjunto con las familias y la comunidad.....	85
4.4.4. Dimensión 4: Uso de la información	87
4.4.5. Dimensión: 5: Infraestructura y recursos para el aprendizaje.....	89
4.5. Discusión de los resultados de la variable de estudio gestión tutorial.....	92
4.5.1. Dimensión: Dirección institucional	93
4.5.2. Dimensión soporte al desempeño docente	94
4.5.3. Dimensión trabajo conjunto con las familias y la comunidad	97
4.5.4. Dimensión uso de la información	98
4.5.5. Dimensión infraestructura y recursos para el aprendizaje	99
Conclusiones y recomendaciones	101
Referencias bibliográficas.....	107
Anexos	111
Anexo 1 Matriz de investigación	113
Anexo 2 Instrumento de investigación.....	114
Anexo 3 Formato para revisión y validación de instrumento	118
Anexo 4 Ficha de validación de instrumento	119
Anexo 5 Solicitud para realizar investigación.....	120
Anexo 6 Autorización para realizar investigación	121
Anexo 7 Solicitud de haber desarrollado investigación	122
Anexo 8 Constancia de haber desarrollado investigación.....	123

Lista de tablas

Tabla 1.	Distribución de los docentes tutores por sexo Figura 2. Niveles motivacionales de los estudiantes.....	56
Tabla 2.	Estadísticas de fiabilidad	59
Tabla 3.	Total de la población encuestada.....	68
Tabla 4.	Frecuencia y porcentaje de tutores según sexo.....	69
Tabla 5.	Dimensión: Percepción sobre la Dirección institucional.....	70
Tabla 6.	Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (1).....	74
Tabla 7.	Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (2).....	77
Tabla 8.	Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (3).....	80
Tabla 9.	Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (4).....	82
Tabla 10.	Dimensión: Percepción sobre el trabajo conjunto con las familias y comunidad	85
Tabla 11.	Dimensión: Percepción sobre el uso de la información.....	87
Tabla 12.	Dimensión: Percepción sobre recursos e infraestructura.....	90

Lista de figuras

Figura 1:	Percepción sobre la Dirección institucional	72
Figura 2:	Percepción del soporte al desempeño docente (1).....	75
Figura 3:	Percepción del soporte al desempeño docente (2).....	78
Figura 4:	Percepción del soporte al desempeño docente (3).....	81
Figura 5:	Percepción del soporte al desempeño docente (4).....	83
Figura 6:	Percepción sobre el trabajo conjunto familia y comunidad.....	86
Figura 7:	Percepción sobre el uso de la información	88
Figura 8:	Percepción sobre los recursos e infraestructura.....	91

Introducción

Este trabajo de investigación titulado: Percepción docente sobre la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura, se realizó en la Institución Educativa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre - Piura con la finalidad de averiguar la percepción que tienen los docentes en relación a la gestión tutorial que se realiza en la mencionada institución, en la cual se está implementado el modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC) y que además está ofreciendo el servicio de Tutoría y Orientación Educativa denominado modelo de Atención Tutorial Integral - ATI, que propone un formación integral para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en el que los docentes cuenten con un soporte pedagógico que facilite su labor tutorial que contribuya a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y orientación a los padres de familia, además este modelo de atención tutorial moviliza recursos humanos y recursos materiales como el psicólogo, apoyo educativo, uso de infraestructura y tecnologías.

Para realizar la investigación nos planteamos el problema de investigación ¿Cuál es la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre - Piura? y, formulamos la siguiente hipótesis de investigación: La mayoría de docentes de la Institución Educativa DE Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura, poseen una percepción favorable respecto del ejercicio de la gestión tutorial.

Este estudio se realizó bajo el paradigma positivista, también llamado racionalista o cuantitativo, caracterizado por ser objetivo, basarse en la experiencia, ser empirista, analítico y ser validado en todos los lugares; además utiliza el método científico y su metodología es hipotética deductiva.

Este informe de investigación está dividido en cuatro capítulos, el primer capítulo denominado planteamiento de la investigación contiene la caracterización de la problemática, el problema de investigación, la justificación, los objetivos, la hipótesis y los antecedentes de estudio nacional e internacional. En el segundo capítulo se ha considerado el marco teórico relacionado con la variable y las dimensiones de la investigación: conceptos de tutoría y orientación educativa, marco normativo nacional y sectorial de la tutoría y orientación educativa, enfoques que orientan la tutoría, líneas de acción para la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, características y áreas de la tutoría, rol del docente tutor, la planificación, la evaluación de la tutoría, los factores y estándares de evaluación de la tutoría

fundamentada en los estándares del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA, además en este capítulo se incluye información relacionada con el modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa – JEC, para las instituciones públicas del nivel de educación secundaria que incluye el modelo de tutoría denominado Atención Tutorial Integral – ATI, que se ejerce en estas instituciones educativas.

El tercer capítulo contiene la metodología utilizada en esta investigación: Tipo de investigación, sujetos de estudio población y muestra, diseño, fases de la investigación, las variables y las técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el cuarto capítulo se presentan los resultados de la investigación realizada que incluye contexto y sujetos de la investigación; presentación e interpretación de resultados de la variable gestión tutorial, además se describe la percepción que tienen los docentes tutores acerca de cada una de las dimensiones estudiadas, para lo cual se organizó la información obtenida en tablas y gráficos, también se incluye la discusión de los resultados.

Con esta investigación se determinó que los docentes tutores tienen una percepción favorable en relación a la gestión tutorial que se ejerce en la institución educativa JEC “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura, con lo cual validamos la hipótesis de investigación, también se comprobó que la gestión tutorial, de esta institución, se acerca a los estándares de calidad para las instituciones públicas del nivel de educación secundaria Básica propuestos por IPEBA, esta investigación ha permitido identificar mínimas debilidades que presenta la gestión tutorial de esta institución por lo cual planteamos las sugerencias para superarlas y de esta manera optimicen el servicio de Atención Tutorial Integral para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de lograr aprendizajes de calidad, con una formación integral eficiente para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

La autora

Capítulo 1

Planteamiento de la investigación

Este capítulo está dedicado al planteamiento del problema para lo cual primero se explica la caracterización de la problemática, la formulación de la pregunta de investigación. Además, se expondrá la justificación de la investigación considerando la importancia, su relevancia y el propósito; finalmente, se especifican los objetivos, la hipótesis y los antecedentes de estudio sobre la investigación realizada.

1.1. Caracterización de la problemática

Actualmente, en nuestro país, el Ministerio de Educación ha implementado, a nivel nacional, el modelo de instituciones educativas de Jornada Escolar Completa (JEC), en cuya estructura organizativa se refleja una gran preocupación por la atención integral a los estudiantes en las diferentes dimensiones humanas de “carácter preventivo, formativo e inclusivo” para desarrollar competencias cognitivas y socio afectivas con la finalidad de lograr aprendizajes de calidad, así como también “prevenir situaciones de vulneración de derechos, promover la participación estudiantil y fomentar el respeto a la diversidad” que lo conlleven al desarrollo de las competencias escolares en concordancia con el perfil de egreso de los estudiantes en la Educación Básica Regular, para lo cual se ha dispuesto el modelo de gestión tutorial denominado Atención Tutorial Integral (ATI), ejecutado mediante la acción de los docentes tutores, con el apoyo de psicólogos y trabajadores sociales que involucra la tutoría individual y colectiva así como el trabajo con las familias.

En tal sentido, en las instituciones educativas JEC se ha reglamentado el modelo de Atención Tutorial Integral (ATI) en la cual se concibe a la tutoría como un “sistema de apoyo y de acompañamiento” para que el estudiante se descubra a sí mismo y construya su propia autonomía que le permita actuar con asertividad tanto en su contexto inmediato, así como en diversos escenarios del actuar humano.

La región Piura no es ajena a la instauración de instituciones educativas JEC, que actualmente suman la cantidad de 135 ((Ministerio de Educación Perú, 2018b), las mismas que están ubicadas tanto en sectores urbanos, así como también en sectores rurales. Consideramos que la Atención Tutorial Integral es un concepto ambicioso que requiere de una gestión eficaz y eficiente para que sea capaz de facilitar a los docentes un soporte cognitivo, logístico e instrumental que permita atender oportunamente a los estudiantes así como a las familias de la comunidad educativa, por lo tanto existe una gran expectativa social respecto a

los resultados que se podrían obtener en las instituciones JEC, en cuanto a logros de aprendizaje en relación con la ATI, que se vislumbra como una propuesta de mejora en la atención a los estudiantes con enfoque inclusivo y de diversidad tanto cultural como étnica.

A nivel de institución educativa, por lo general, a los docentes les interesa que para la atención a los estudiantes, a las familias y a la comunidad se cuente con infraestructura adecuada, además de una actualización pertinente que permita una planificación consensuada entre los diversos actores, así como también el uso de una comunicación eficaz para un óptimo desempeño en la labor tutorial, sin embargo se desconoce de qué manera perciben los docentes la gestión institucional para la acción tutorial, específicamente en la IE JEC “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre - Piura, presenta la característica mencionada, no se han encontrado antecedentes de investigaciones, por lo tanto no se han realizado estudios al respecto.

Por tal razón, esta investigación tiene por finalidad realizar un estudio sobre la percepción de los docentes, en la mencionada Institución Educativa JEC, sobre las dimensiones de la gestión para lograr los objetivos de la acción tutorial en la institución, porque consideramos que es importante conocer por tratarse de un modelo educativo que está en proceso de afirmación y posicionamiento ante los usuarios del sistema educativo estatal de nuestro país.

1.2. Problema de investigación

Por lo expuesto, para realizar este trabajo es preciso plantear la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre - Piura?

1.3. Justificación de la investigación

Esta investigación se realiza con base en la caracterización de la problemática en la cual se evidencia que la acción tutorial tiene una gran relevancia a nivel de las instituciones educativas de Educación Básica Regular, especialmente en las instituciones de Jornada Escolar Completa por ser un modelo de servicio educativo que está en proceso de consolidación, tanto a nivel nacional como regional y local, modelo en el cual se aplica el enfoque educativo por competencias que involucra a directivos, docentes y estudiantes y, específicamente en la tutoría se está aplicando el modelo de gestión tutorial denominado Atención Tutorial Integral - ATI, la cual comprende aspectos importantes para el desarrollo

integral del estudiante con la finalidad de formar ciudadanos plenos que hagan uso de sus capacidades, habilidades cognitivas, sociales y emocionales que les permitan desarrollar las competencias en las diferentes áreas del saber humano, por lo que consideramos que la ATI es de vital importancia para la consecución de los propósitos educativos, por lo cual estamos convencidos que esta investigación es conveniente, por ser la ATI un sistema de acompañamiento a los estudiantes que requiere ser evaluado para conocer sus aciertos y desaciertos, en cuanto al soporte que reciben los docentes para realizar la acción tutorial con los estudiantes, para aportar en su mejoramiento continuo y plantear los desafíos pendientes que deben enfrentar los gestores de estas instituciones educativas.

Además, es relevante por ser la ATI en las instituciones JEC un nuevo modelo de gestión escolar que pretende mejorar los resultados de la educación en nuestro país y es novedosa porque no se ha encontrado antecedentes de estudio con relación a la tutoría en instituciones educativas de modelo educativo Jornada Escolar Completa.

La pertinencia del estudio radica en la posibilidad de permitir el recojo de información relevante sobre percepción de los docentes con relación a la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura que podría servir de punto de partida para otras investigaciones, así como también para implementar programas de intervención para que se consolide esta interesante propuesta educativa, de modelo de gestión tutorial de Atención Tutorial Integral.

1.4. Objetivos de investigación

A continuación, presentan los objetivos de la investigación, general y específicos.

1.4.1. Objetivo general

Identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar percepción de los docentes respecto de la intervención de la Dirección Institucional en la gestión tutorial que se desarrolla de la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”.

- Determinar percepción de los docentes respecto del soporte a su desempeño en la gestión tutorial que se implementa en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”.
- Determinar percepción de los docentes respecto el trabajo que se realiza con la comunidad y familia en la gestión tutorial de la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”.
- Determinar percepción de los docentes respecto del uso que se hace de la información para la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”.
- Determinar percepción de los docentes respecto de la infraestructura y recursos educativos que existen para el desarrollo de la gestión tutorial en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”.

1.5. Hipótesis de investigación

La mayoría de docentes de la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre – Piura, poseen una percepción favorable respecto del ejercicio de la gestión tutorial.

1.6. Antecedentes de estudio

En los siguientes párrafos se explicarán los antecedentes de estudio relacionados con la investigación, los cuales tienen gran similitud en cuanto al marco teórico, la metodología y los propósitos, primero nos ocuparemos de los antecedentes internacionales y después de los antecedentes nacionales.

1.6.1. Antecedentes internacionales

Rodríguez & Romero (2015) realizaron la investigación titulada “La función tutorial en Educación Infantil y Primaria: desempeño profesional del profesorado”, presentada en la universidad de Granada de España, cuyo objetivo fue conocer el grado de desarrollo de la acción tutorial del profesorado en base a las siguientes dimensiones: a) al comienzo de curso; b) relaciones con el grupo; c) conocimiento del alumnado; d) proceso de enseñanza-aprendizaje y e) coordinación con la familia, para lo cual se plantearon los siguientes objetivos específicos: i) conocer las relaciones de causalidad que se establecen entre las diferentes dimensiones del instrumento a través del análisis multivariante: modelos de

ecuaciones estructurales; ii) describir la opinión del profesorado tutores sobre su grado de desempeño profesional de la acción tutorial en Educación Primaria e Infantil. La investigación se enmarcó en el tipo de investigación descriptiva explicativa, el tipo de diseño es transversal y la metodología, el tipo de muestreo fue no probabilístico, estratégico en función de la etapa educativa seleccionada para el estudio. La investigación se realizó con tres instituciones educativas de la comarca de granada: el primero desarrolla la educación básica especial dirigido a alumnado con discapacidad motora, el segundo de Educación Infantil de Segundo Ciclo de Educación primaria y el tercero de Educación Secundaria Obligatoria. La muestra de tutores participantes fue de 50 y se realizó durante el curso académico 2013/2014. Según el centro educativo, fueron 20 en el primer centro (40%), 19 en el segundo centro (38%) y 11 tutores en el tercer centro (22%). Los resultados obtenidos permitieron concluir que el profesorado tutor, ofrece más importancia a las tareas académicas que tienen lugar dentro del aula de entre aquellas que tienen relación con la acción tutorial, además se comprobó que las dificultades que normalmente encuentran los tutores y tutoras en la realización de su labor, son la falta de tiempo para completar todas las actuaciones de carácter tutorial que se le exige a lo cual se suma una falta de formación con respecto a la función tutorial.

El trabajo mencionado tiene relación con la presente investigación porque se trata de un estudio realizado con el propósito de conocer el grado de desarrollo del acción tutorial del profesorado, los autores enfatizan que a acción tutorial, es una actividad inherente a la función del profesorado que no debe considerarse como una acción aislada, sino como una acción colectiva y coordinada que implica a todos y cada uno de los educadores, y especialmente a los tutores, que forman parte de un centro así como también que es función del profesorado tutor, además de enseñar conocimientos, educar a un alumnado crítico y reflexivo. Además la investigación citada aporta un importante marco teórico que servirá de referencia para ampliar y profundizar sobre la temática de la tutoría. Las conclusiones derivadas del estudio sirvan como referente para el estudio propuesto.

Bereziartua, Intxausti & Odriozola (2017) realizaron la investigación titulada “La acción tutorial en la transición del alumnado de las escuelas del medio rural a la educación secundaria”, presentado en la Universidad del país Vasco en España, cuyos objetivos fueron dar continuidad al proceso educativo y coherencia al currículo, mantener y desarrollar prácticas educativas iniciadas en la etapa anterior, apoyarse en lo que los alumnos han aprendido y evitar vacíos y saltos bruscos, evitar los temores e incertidumbres que suscita el cambio de una etapa educativa a otra, en el alumnado y en sus familias, proporcionando

información y orientaciones para la adaptación, transmitir información sobre el alumnado a fin de agilizar, prever y mejorar medidas que se ajusten a sus necesidades, para organizar y adecuar la atención a la diversidad. y generar un clima afectivo de aceptación y participación en el que el alumnado y la familia se sientan acogidos. La metodología utilizada fue cualitativa mediante un estudio de casos, recogiendo evidencias de manera sistemática y analizando características específicas del hecho que se pretende explicar, con el propósito de entender su complejidad. Los resultados obtenidos tanto en las escuelas del medio rural de educación primaria así como en los institutos de secundaria consideran imprescindible y prioritario el trabajo tutorial a lo largo de la transición entre etapas, de modo que, siguiendo las directrices administrativas legales, cada grupo de aula tiene asignado un tutor o tutora. Aun así, existen entre las dos etapas diferencias sustanciales en el modo de organizar y asumir las tareas. En la escuela del medio rural, la tarea del tutor o tutora asignada al grupo de aula cubre las dos vertientes: la que podríamos denominar específica tutorial (tareas administrativas, comunicaciones específicas puntuales con familias, coordinación interna entre profesores, coordinación entre etapas), y la tutoría educativa y permanente en este contexto la labor tutorial es definida como acompañamiento en el proceso educativo, es compartida por todo el equipo docente, de modo que el alumnado no distingue la figura de su tutor en el conjunto del profesorado de la escuela además la tutoría se basa en la relación cercana y en la confianza que crea la comunicación a lo largo de los años en una escuela pequeña, en las entrevistas realizadas, el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria procedente de escuelas de áreas rurales valora positivamente la labor del profesorado tutor, como ayuda que facilita la transición. Estos resultados nos permiten tener una visión más amplia en la forma de ejercer la acción tutorial.

La investigación mencionada se relaciona con este trabajo por la temática que es la acción tutorial cuyos resultados enriquecen la visión de la acción tutorial más allá de ser tutor o no, una visión que tiene muchas implicancias para el ejercicio docente y que nos servirá de valioso referente para realizar la investigación, además cuenta con un marco teórico lo suficientemente explícito para ampliar este estudio.

1.6.2. Antecedentes nacionales

Palacios (2015) en su tesis de maestría titulada “La percepción y satisfacción del docente respecto a la labor tutorial” presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura para obtener el grado máster con mención en psicopedagogía, analizó la percepción que los docentes conceden a la acción tutorial y el grado de satisfacción que

tienen respecto a la misma. El trabajo se enmarcó en el paradigma de investigación positivista, aplicándose la metodología cuantitativa de corte transversal, examinando la problemática en un determinado espacio de tiempo. Las variables en las que se centró el análisis de la realidad de estudio fueron las funciones de la acción tutorial y la satisfacción laboral docente, empleando para el recojo de información la técnica de la encuesta, materializada en el cuestionario como instrumento que se le aplicó a una población constituida por quince docentes tutores que laboraban en dos instituciones educativas de gestión estatal de la provincia de Talara, específicamente del distrito de la Brea: IE José Pardo y Barreda e IE La Brea. La información recogida se sistematizó a través del programa estadístico SPSS y la confiabilidad de los instrumentos se validó mediante el coeficiente del alfa de Cronbach. Los resultados alcanzados permitieron determinar que los docentes perciben la labor tutorial como un factor importante para el desarrollo de la formación integral de los educandos, sin embargo, son conscientes de que necesitan mayor fortalecimiento para un buen desempeño, a través de actualizaciones o capacitaciones. Asimismo, se determinó que en la forma de percibir el trabajo tutorial y en el nivel de satisfacción con dicha acción incide mucho el nivel de estudios alcanzado (bachilleres frente a licenciados), el género (docentes mujeres frente a docentes varones) y la edad (docentes jóvenes frente a docentes con más años de servicio). En su mayoría los tutores se sienten satisfechos, no obstante, es preciso que se ejerza un mayor control del desarrollo de la hora de tutoría y que exista un mayor compromiso con las situaciones de los adolescentes. La relación presente entre el citado estudio y la presente investigación es que se aborda la temática de la labor tutorial, actividad que es inherente a los docentes sean tutores por cargo o solo docentes de aula. Por otro lado, el marco teórico aporta un gran antecedente referencial para ser profundizado y los resultados encontrados constituyen un aporte vital para contrastarlos con los que se obtendrán en el estudio actual.

Siancas (2015) realizó la investigación titulada “Nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del C. P. M. San Pedro Chanel, Sullana 2014”, presentado a la Facultad de Ciencias Educación de la Universidad de Piura para obtener el grado de maestro con mención en Teoría y Práctica Educativa, cuyo objetivo fue determinar el nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del C.P.M. San Pedro Chanel, Sullana, 2014. Este trabajo está enmarcado dentro del paradigma positivista, porque utiliza métodos cuantitativos y estadísticos, está basado en fenómenos observables susceptibles de medición, análisis matemáticos y control experimental, tal como

se realiza en esta investigación, ya que la recolección de datos y procesamiento de información se han realizado teniendo en cuenta datos estadísticos cuantitativos, la variable es única: Función tutorial, la técnica utilizada en esta investigación fue la observación, que consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de la realidad, en este caso de los docentes dentro del contexto en el que se desarrollan, en este caso dentro de la escuela y el instrumento utilizado es la escala de estimación, que consiste en la enumeración de rasgos o aspectos que admiten una valoración o graduación al momento de la observación, la información obtenida se sistematizó en cuadros y gráficos y después se procedió al análisis.

La investigación realizada pretendió determinar el nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del C.P.M. San Pedro Chanel, y en relación a la hipótesis planteada “El nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del C.P.M. San Pedro Chanel, es óptimo”, ésta no se confirma y los resultados obtenidos estadísticamente muestran un nivel regular de los conocimientos de la función tutorial por parte de los docentes, lo cual no confirma la hipótesis planteada por el investigador. El trabajo citado se relaciona con este estudio porque presenta la temática de la función tutorial, actividad de gran relevancia en las instituciones JEC en la cual se realizará esta investigación, además aporta un amplio marco teórico que servirá de punto de partida para ampliarlo en esta investigación.

Comezana (2013) realiza la investigación titulada “La gestión tutorial, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria”, presentada a la Universidad San Martín de Porras de Lima para obtener el grado de maestro con mención de máster en Educación con mención en Gestión de la Calidad, Autoevaluación y Acreditación, cuyo objetivo fue evaluar si la gestión tutorial se relaciona con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria de la I.E. N° 6039 Fernando Carbajal Segura. Este trabajo correlacional es transversal al haber tenido como referencia un periodo fijo de referencia (año 2013). El estudio de correlación tuvo como propósito determinar la relación entre variables, detectando hasta qué punto las alteraciones de una dependen de la otra, ya sea en forma positiva o negativa, el cual da por resultado un coeficiente de correlación. Se buscó relacionar las acciones de la gestión tutorial sobre las bases de los estándares de la calidad del IPEBA, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes hacia la tutoría en una I.E. pública. En el trabajo se empleó el enfoque cuantitativo porque se han obtenido datos estadísticos de frecuencia y de correlación. Con respecto a la

población, se ha trabajado con todos los estudiantes del nivel secundario de I.E. Fernando Carbajal Segura, con un total de 350 personas, siendo 337 estudiantes y 20 docentes tutores. Se trabajó con el total de la población, por lo cual se encuestó a la población total. Los resultados obtenidos permitieron determinar que los docentes afirman que en la institución educativa se realiza una adecuada gestión tutorial implementándose acciones desde una perspectiva de desarrollo integral y participación de los actores educativos, reflejándose un alto nivel de satisfacción por parte de los estudiantes y que a I.E. aplica estrategias adecuadas para designar tutores idóneos, lo cual se ve reflejado en la alta satisfacción que manifiestan los estudiantes adolescentes hacía el tutor, quienes según los alumnos manifiestan un buen trato y disposición para atender sus necesidades, en la tutoría personalizada y grupal. También recogieron información de que en la I.E. se realiza una gestión tutorial que fortalece las acciones realizadas por los docentes tutores en el aula, a través de la capacitación en metodología y el uso adecuado de los recursos materiales para realizar las acciones de tutoría, las mismas que vienen siendo percibidas como altamente satisfactorias por los estudiantes del nivel secundaria y que la gestión tutorial que se realiza dentro de la I.E. ejecuta acciones y estrategias centradas en mejorar la convivencia escolar y atender a la problemática estudiantil, la cual se traduce en el alto nivel de satisfacción que declaran los estudiantes y que también se convierte en una oportunidad de mejora continua.

Los resultados obtenidos demuestran que la gestión tutorial se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción hacía el perfil del tutor, se aplicó la técnica de aplicación de cuestionarios para lo cual se elaboraron dos encuestas, la primera de docentes está basada en los estándares de calidad propuestos por el IPEBA, para dicho efecto se seleccionó únicamente los indicadores que se ajusten a la gestión tutorial, los instrumentos fueron validadas por Juicio de pares de Juicio de Expertos y Prueba piloto, la confiabilidad de los cuestionarios se realizó mediante un análisis de confiabilidad basado en una prueba de consistencia Alpha de Cronbach, después de aplicadas las encuestas se procesó y analizó los datos.

Este trabajo tiene una gran similitud con el nuestro porque trata de valorar la gestión tutorial según el reporte del docente, lo cual nos permitirá realizar contrastaciones para llegar a una mejor comprensión de los resultados de la investigación que realizaremos. Además, el marco teórico aporta un valioso referente para ser ampliado.

Hilasaca (2012) desarrolló la investigación titulada “Autoevaluación de la acción tutorial de docentes de educación primaria de la RED N° 4 de Ventanilla – Callao”,

presentado a la Universidad San Ignacio de Loyola de Lima para obtener el grado de Maestro con mención en Psicopedagogía de la Infancia, tuvo por objetivo describir e identificar el nivel de acción tutorial que realizan los docentes de primaria de la Red N° 4 de Ventanilla, esta investigación es de tipo sustantivo descriptivo y en cuanto al diseño de investigación corresponde a un diseño descriptivo simple, porque se pretende describir información relevante de un fenómeno de la realidad o aspecto de interés, en este caso, describir e identificar el nivel de acción tutorial que realizan los docentes de la Red N° 4 de Ventanilla. Se obtuvo como resultado que en cuanto a la acción tutorial en general que realizan los docentes del nivel primario de la Red Educativa N° 4 de Ventanilla, la mayoría de docentes alcanzó un nivel medio, para lo cual se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario que fue presentado para su validación, revisión y aprobación por Juicio de Expertos, después de aplicado el cuestionario se procesaron los datos y los valores obtenidos entre variables se colocaron en el Software Informático SPSS versión 15, también se formaron tablas descriptivas con frecuencias, porcentajes y sus respectivos gráficos de barras.

La semejanza que tiene este estudio con la investigación que se realizará es que abordan el tema de la acción tutorial, actividad que es realizada por todos los docentes, además este estudio aporta con un importante marco teórico que servirá de soporte para ser ampliado en esta investigación

López (2012) realizó la investigación titulada “Actitudes acerca de la tutoría en profesores de primaria de la RED N° 5 del Callao”, presentado a la Universidad San Ignacio de Loyola para obtener el grado de Maestro con mención en Psicopedagogía de la Infancia, cuyo objetivo fue describir e identificar el nivel de actitudes acerca de tutoría que tienen los docentes de primaria en la Red N° 5 del Callao. La investigación se clasifica en el tipo descriptivo para lo cual se aplicó el diseño de investigación descriptivo simple, por cuanto identifica y caracteriza información relevante de un fenómeno de la realidad o aspecto de interés, en este caso, la variable: Actitudes acerca de la tutoría, describe e identifica el nivel de las actitudes acerca de tutoría que presentan los profesores de educación primaria de la Red N° 5 del Callao.

El instrumento utilizado para el presente estudio fue el Cuestionario Docente que contiene una escala sumativa de tipo Likert, por ser este instrumento adaptado a la necesidad de la investigación debido a que no se contaba con algún instrumento válido, se sometió a juicio de expertos, para ello se contó con cinco jueces quienes la calificaron para ser aplicadas posteriormente en el trabajo estadístico para su confiabilidad con el Alfa de Cronbach.

En el estudio realizado se encontró que en relación a los niveles de actitudes frente a la tutoría de los docentes de primaria de la Red N° 5 del Callao, en sus tres dimensiones Social, Vocacional y Convivencia, la mayoría de docentes alcanzó un nivel bajo. Los resultados nos indica que el promedio de actitudes de los docentes encuestados en la Red N° 5 del Callao, tiende a una actitud permisiva frente a la tutoría; en el área que es Social, el promedio es de 82,3, que corresponde a un bajo nivel de actitud hacia la tutoría; de la misma forma en el área Vocacional, el promedio alcanzado fue de 48,18 correspondiente a un nivel bajo y en el área de Convivencia, lograron un promedio de 65,65 también correspondiente a un nivel bajo.

El estudio citado se relaciona con la presente investigación porque aborda la temática de la acción tutorial de los profesores, actividad que es inherente a la función docente, además cuenta con un marco teórico que enriquece la comprensión de la temática y sirve de base para profundizar el estudio y los resultados obtenidos son un aporte importante para contrastarlos con los resultados que se obtendrán en el estudio que pretendemos realizar con relación a la percepción que tienen los docentes respecto a la gestión tutorial.

Capítulo 2

Marco teórico de la investigación

En este capítulo se presenta el marco teórico que contiene la información pertinente con lo cual se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación planteada: ¿Cuál es la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la Institución Educativa de Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre - Piura?, la cual será contrastada con los resultados obtenidos y que se desarrollará en el capítulo IV.

La información que sustenta el marco teórico hace referencia a la definición de tutoría, el ámbito de la acción tutorial, las características de la acción tutorial, funciones del docente tutor así como también la definición de gestión tutorial que corresponde a la variable de investigación, también nos hemos centrado en exponer la concepción de la Tutoría y Orientación Educativa en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC), por cuanto la investigación se ha realizado en una institución educativa de este modelo educativo, así como también se ha considerado la evaluación de la tutoría fundamentada en los estándares de Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica – IPEBA, por tratarse de la base sobre la cual se realiza esta investigación.

2.1. La Tutoría y Orientación Educativa y el marco normativo

En este apartado se explicará el concepto de tutoría, la tutoría y orientación educativa, así como los diferentes aspectos que la orientan.

2.1.1. Concepto de tutoría

Actualmente, a la escuela se le ha dado la responsabilidad de asumir actividades de acompañamiento, protección, prevención, así como también la de diagnosticar los posibles problemas que afectan la escolaridad y el bienestar integral de los estudiantes a través del sistema de tutoría. La escuela en forma acelerada se ha visto comprometida a asumir el rol asistencial y tutorial que suple las funciones que en la actualidad son difíciles de desempeñar por la familia en crisis y ante las nuevas alternativas socio-culturales (Müller, 2007), lo cual significa que la escuela, a través de tutoría, asume el rol de la formación integral de los estudiantes para suplir y complementar la función que les corresponde a los padres.

La tutoría es una estrategia para realizar el trabajo con jóvenes, directores, docentes, familia y comunidad integrando concepciones, fines, objetivos y acciones de la escuela para

abordar los problemas de los estudiantes, partiendo de la escucha atenta, adulta y docente a los estudiantes (Viel, 2009). Desde esta perspectiva la tutoría se entiende como un espacio que se crea en la escuela para que los directivos, docentes, familias y comunidad afronten los problemas que pudieran surgir en los jóvenes como consecuencias de las interacciones familiares y sociales.

La tutoría es la interacción entre el docente tutor y el estudiante mediante la generación de vínculos afectivos para impulsar la tranquilidad, la seguridad y afianzar las competencias socio-afectivas y cognitivas de los y las estudiantes mediante el acompañamiento, ayuda y orientación en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de respeto y confianza; asumiendo además las acciones de prevención ante condiciones de inseguridad, vulnerabilidad así como la violación de los derechos que podrían afectar su desarrollo personal y social (Ministerio de Educación, 2016). El Ministerio de Educación enfoca a la tutoría como la interacción del docente tutor con el estudiante para fortalecer las competencias propias del currículo: Socio-afectivas y cognitivas, así como la intervención en la mitigación de los factores de riesgo social que podrían afectar la vulnerabilidad de los estudiantes.

La tutoría es una sucesión de acciones de acompañamiento continuo y constante, que se realiza durante la formación de los estudiantes, mediante la atención personalizada a un estudiante o grupo reducido de estudiantes por parte de profesionales formados para cumplir esta función, para lo cual debe apoyarse en las teorías de aprendizaje más que de enseñanza como marco conceptual, este proceso es de tipo académico para mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares, promover hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social.(Palacios 2015). Desde esta perspectiva es un proceso de compañía que se realiza al estudiante durante su escolaridad, por parte de profesionales, en los ámbitos de: su desempeño académico, solución de problemas escolares así como también promover habilidades para el estudio, la reflexión y la convivencia escolar.

En conclusión, se podría definir a la tutoría como una estrategia de intervención escolar que se realiza en la escuela durante el proceso educativo de los estudiantes creando espacios de diálogo, reflexión para potenciar el desarrollo personal y social de los estudiantes, centrada en el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y afectivas para el logro de aprendizajes de calidad teniendo en cuenta las etapas del desarrollo humano, los contenidos transversales y el enfoque de derechos del currículo nacional.

2.1.2. Marco normativo nacional y sectorial de la tutoría y orientación educativa

A continuación, se explicará el marco normativo que rige en nuestro país para la gestión, ejecución y evaluación de la gestión tutorial.

2.1.2.1. Objetivos de la tutoría

Los objetivos de la tutoría según Ministerio de Educación (2007b, p.15) son los siguientes:

- **Objetivo General**

Realizar el acompañamiento socio afectivo y cognitivo a los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.

- **Objetivos Específicos:**

- Atender las necesidades afectivas, sociales y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.
- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los estudiantes, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Generar en el aula un ambiente óptimo, donde se favorezcan las relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza y el respeto, que permita la participación activa, expresión sincera y libre de los niños.

2.1.3. Fundamentos y enfoques que sustentan la tutoría

En este apartado nos ocuparemos de los fundamentos de la tutoría que se expresan en tres conceptos básicos: el currículo, desarrollo humano y relación tutor – estudiante; los enfoques que orientan la tutoría: vida libre sin violencia, la convivencia escolar así como las áreas en las que interviene la tutoría para lo cual lo explicaremos a partir de Ministerio de Educación (2007a).

2.1.3.1. Fundamentos de la tutoría

Según Ministerio de Educación (2007a, p. 11), los fundamentos de la tutoría son los siguientes:

- a. *El currículo:* contiene la intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad. (DCN, 2005, Citado por Ministerio de Educación (2007a).

Por lo tanto, la orientación es transversal a todas las áreas curriculares, por lo que el docente debe considerar el desarrollo de unidades didácticas con contenidos que se orienten a atender las necesidades y dar respuesta a problemáticas específicas de su grupo de estudiantes e integren el trabajo de áreas curriculares con la tutoría.

- b. *El desarrollo humano:* el Proyecto Educativo Nacional señala que el Desarrollo Humano: “Constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético, y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad”. (CNE, 2007, p. 24, Citado por Ministerio de Educación (2007a).

Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, nos referimos al proceso de desarrollo que las personas atravesamos desde la concepción hasta la muerte, caracterizado por una serie de cambios cualitativos y cuantitativos. Estos cambios, que afectan diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un complejo proceso de interacción y construcción recíproca entre la persona y sus ambientes, a lo largo del cual se produce una serie de oportunidades y riesgos, por lo que puede tomar diferentes direcciones.

Por tal razón, desde la perspectiva del desarrollo humano, precisamente la complejidad del desarrollo plantea la necesidad de acompañar a los y las estudiantes en este proceso para potenciar su avance y prevenir dificultades.

- c. *Relación tutor estudiante:* Los estudiantes requieren de adultos que los acompañen y orienten para favorecer su desarrollo óptimo. Por ello, la tutoría se realiza en gran medida sobre la base de la relación que se establece entre la o el tutor y sus estudiantes. El aspecto relacional es, por excelencia, el que le otorga su cualidad formativa.

Para vivir en la escuela relaciones interpersonales, son muy importantes para los adolescentes, en las que exista confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sientan que son aceptados y pueden expresarse, sincera y libremente, será una contribución decisiva que obtendrán de sus tutores y tutoras, quienes a su vez se enriquecerán también en dicho proceso. Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia escolar, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos.

2.1.4. Los Enfoques que orientan la tutoría

Ministerio de Educación (2018c, p. 30), en “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes” decreto supremo N° 004-2018-Minedu, especifica como marco conceptual específica lo siguiente.

a. Vida libre de violencia

La vida libre de violencia es un derecho humano y una ventana de oportunidad para el ejercicio de otros derechos. Toda persona, durante todo el ciclo de su vida, merece ser valorada integralmente y vivir libre de todo discurso o práctica que le cause daño físico, psicológico o sexual, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad. La violencia en el ámbito público o privado no es natural ni necesaria, por lo que es prioritario contribuir, desde los entornos educativos, las instancias de justicia y todo ámbito, a la transformación de creencias, imaginarios y actitudes que la toleran y la legitiman.

b. La convivencia escolar

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y todas. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes.

La institución educativa refleja la calidad de las relaciones humanas que se dan en ella, en este sentido, la gestión de la convivencia escolar aporta a la construcción de vínculos seguros, a la eliminación de toda forma de violencia y discriminación, y a la vivencia de experiencias positivas sobre la base de la responsabilidad, la solidaridad y la justicia. Estos

principios son propios de una forma de vida democrática y pacífica, donde las dimensiones afectivas, comportamentales y cognitivas de todas las personas pueden realizarse a plenitud. Son objetivos de la gestión de la convivencia escolar los siguientes:

- Generar condiciones para el pleno ejercicio ciudadano de la comunidad educativa, a través de una convivencia escolar democrática, basada en la defensa de los derechos humanos, el respeto por las diferencias, la responsabilidad frente a las normas y el rechazo a toda forma de violencia y discriminación.
- Consolidar a la institución educativa como un entorno protector y seguro, donde el desarrollo de los y las estudiantes esté libre de todo tipo de violencia que atente contra su integridad física, psicológica o sexual, o afecte sus capacidades para el logro de sus aprendizajes.
- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa, especialmente de las y los estudiantes, en el establecimiento de normas de convivencia y de medidas correctivas que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas, orientadas a la formación ética y ciudadana, a la autorregulación y al bienestar común.

2.1.5. Líneas de acción para la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa

Ministerio de Educación (2018c, pp. 31-32) a fin de facilitar su planificación e implementación, la gestión de la convivencia en la institución educativa recomienda que se ejecute a través de las tres líneas de acción siguientes:

Promoción de la convivencia escolar. Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o

potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.

Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar, los cuales pudieran darse:

- Entre las y los estudiantes.
- Del personal de la institución educativa pública o privada hacia las y los estudiantes.
- Por familiares o cualquier otra persona.

En contextos de pueblos indígenas andinos y amazónicos, la implementación de la gestión de la convivencia escolar considera la participación activa y permanente de la representación indígena legítimamente reconocida a nivel comunal y territorial (por cuenca, río, distrito u otra forma de agrupación).

2.1.6. Enfoques de la tutoría para gestionar la convivencia escolar

Ministerio de Educación (2018c, p. 30), en los lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, Decreto Supremo N° 004-2018, considera los siguientes enfoques: enfoque de derechos, enfoque de igualdad de oportunidades, enfoque de calidad educativa, enfoque intercultural, enfoque inclusivo y enfoque de ciclo de vida que se explicarán a continuación.

- a. *Enfoque de derechos.* Se basa en el reconocimiento de la dignidad inherente a la condición de persona y su valor como sujeto de derechos, con capacidad para ejercerlos y exigir legalmente su cumplimiento. El derecho a la educación incluye, además del acceso universal a ella, la calidad de la enseñanza, la formación en valores y principios de ciudadanía, así como condiciones de educabilidad adecuadas y accesibles de acuerdo a las características y necesidades de las y los estudiantes. Asimismo, este enfoque otorga preeminencia al interés superior del niño, la niña y del adolescente por sobre otros intereses y consideraciones.
- b. *Enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.* Es la valoración igualitaria de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los hombres y mujeres. En una situación de igualdad real, los derechos, responsabilidades y oportunidades de hombres y mujeres no dependen de su naturaleza biológica y, por

tanto, tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal. De esta forma, se contribuye al desarrollo social y las mismas personas se benefician de los resultados.

- c. *Enfoque de calidad educativa.* Orienta los esfuerzos, recursos, políticas y acciones hacia el logro de las mejores condiciones para una educación integral, abierta, flexible y permanente. Bajo este enfoque se pretende universalizar los aprendizajes para el desarrollo personal y el logro de competencias que habiliten a las y los estudiantes para la vida social y el ejercicio de una ciudadanía con derechos y responsabilidades.
- d. *Enfoque intercultural.* Reconoce y respeta el derecho a la diversidad, fomentando la interacción cultural de una forma equitativa, donde se concibe que ningún grupo cultural destaca por encima de otro. Reconoce y valora los aportes de los grupos culturales al bienestar y desarrollo humano, favoreciendo en todo momento la interrelación de niñas, niños y adolescentes de diversas cultural a partir del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.
- e. *Enfoque inclusivo.* Contribuye en la erradicación de todo tipo de exclusión y discriminación en el sistema educativo, donde todos las y los estudiantes tienen derecho a oportunidades y logros educativos de calidad. Es transversal en el sistema educativo, concordante al principio de inclusión establecido en la Ley General de Educación y que promueve el respeto a las diferencias, la equidad en la enseñanza y confianza en la persona.
- f. *Enfoque de ciclo de vida.* Responde a la intervención que, partiendo de un enfoque de derechos, busca garantizar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes atendiendo a las características propias de cada etapa del ciclo de vida y posibilitando así una mejor calidad de vida.

Los enfoques se complementan con el principio de equidad, el cual permite poner énfasis en el aspecto ético y pedagógico para lograr el desarrollo integral de los estudiantes que forman parte de grupos excluidos, desfavorecidos o que están en condiciones de vulnerabilidad. Bajo este principio se garantiza la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y buen trato en el sistema educativo, a fin de eliminar o disminuir las brechas y barreras para el aprendizaje y la participación, para así asegurar el ejercicio de derechos y oportunidades en materia educativa.

2.1.7. Áreas de la Tutoría

Ministerio de Educación (2007a) establece, que las áreas de la tutoría son esferas temáticas que permiten prestar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes y son las siguientes: área personal social, área académica, área de salud corporal y mental, área vocacional, área de ayuda social, área de cultura y actualidad, área de convivencia y disciplina escolar, las que se explicará detalladamente en los siguientes párrafos.

Áreas de intervención en la tutoría:

Ministerio de Educación (2007a, p. 12) propone, para la Tutoría y Orientación Educativa, las siguientes áreas de intervencioan tutorial:

- **Área personal social:** apoya a los y las estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- **Área académica:** asesora y guía a las y los estudiantes en el ámbito académico, para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.
- **Área vocacional:** ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.
- **Área de salud corporal y mental:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los y las estudiantes.
- **Área de ayuda social:** busca que las y los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.
- **Área de cultura y actualidad:** promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.
- **Área de convivencia y disciplina escolar:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

2.1.8. Características y modalidades de la tutoría

Características de la tutoría:

Ministerio de Educación (2007a, p.13) establece las siguientes características de la tutoría en la educación Básica Regular.

Es formativa: Mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y dificultades que se presentan en su desarrollo.

Es preventiva: Busca desarrollar factores protectores y disminuir los factores de riesgo. Trata de anticiparse a los problemas mediante estrategias útiles que el estudiante podrá utilizar para enfrentarlos. En este sentido, acompañar y escuchar a los niños, facilita el reconocimiento de sus dificultades, y permite tomar medidas oportunas apenas éstas aparezcan.

Es permanente: El estudiante recibe durante todo su recorrido educativo, apoyo para manejar las situaciones propias de su proceso de desarrollo. Cabe mencionar que, cuando las relaciones de los niños con su tutor y con sus compañeros se dan en un ambiente de confianza y democracia, los logros y avances son mayores y más firmes.

Es personalizada: brinda atención personal a cada estudiante. El desarrollo de las personas es un proceso complejo, en el que encontramos patrones comunes y previsibles, pero hay también factores hereditarios, ambientales, sociales y culturales, que hacen único y particular a cada estudiante.

Es integral: La tutoría promueve la formación total de los estudiantes como personas, atendiéndolos en todas sus dimensiones: físico, cognitivo, afectivo, social y moral.

Es inclusiva: la tutoría asegura que todos los estudiantes, sin distinción alguna, reciban orientación y acompañamiento, ya que todas las secciones cuentan con un tutor y disponen de la hora de tutoría.

Es recuperadora: en caso surjan dificultades en los estudiantes, la relación de soporte y apoyo que brinda el tutor permite disminuir su impacto, además permite detectarlas tempranamente e intervenir oportunamente disminuyendo riesgo de complicaciones.

No es terapéutica: no consiste en dar terapia a los estudiantes con dificultades. El tutor no reemplaza al psicólogo o especialista, sino, que es un primer soporte y apoyo dentro de la Institución Educativa.

2.1.9. Modalidades de la tutoría

Ministerio de Educación (2007b, p. 16) propone dos modalidades de la tutoría en las instituciones educativas : tutoría grupal y tutoría individual.

Tutoría grupal consiste en el encuentro grupal de los estudiantes y su tutor, y de los estudiantes entre sí, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y

grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro y el trabajo colaborativo. Un clima grupal positivo en el aula contribuye a mejorar la calidad del proceso de aprendizaje – enseñanza, constituye un factor protector fundamental frente a los diversos riesgos psicosociales que pueden afectar a los estudiantes y plantea nuevas y mejores maneras de interacción y convivencia.

Tutoría individual. Esta modalidad de la tutoría se desarrolla en los casos en que los estudiantes requieren apoyo en función de sus necesidades particulares, no siendo conveniente un abordaje grupal. La tutoría individual es un espacio de diálogo, en el que el tutor puede conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole más personal. Para realizar esta modalidad de orientación y acompañamiento a sus estudiantes.

2.1.10. La organización de la tutoría en las instituciones educativas

En las instituciones educativas se asigna un docente tutor para cada sección, con una carga horaria, por lo general, de una hora semanal; actualmente, en nuestro país, las instituciones educativas de Jornada Escolar Completa se imparten dos horas de tutoría.

2.1.10.1. El docente tutor

Con relación al tutor, es “el profesor o profesora a quien se le encomienda la tutela de un grupo de alumnos y alumnas con el que adquiere el compromiso de promover una educación personalizada e integral, mediante la coordinación de la acción educativa y la ejecución de actuaciones específicas” (Esaño, 2010, citado por Aguilera & Gómez del Castillo, 2013 p.56), lo cual implica que la labor de docente tutor es un encargo social para concretar una educación integral a nivel individual con cada estudiante en general y en forma específica cuando el caso lo requiere. La función tutora exige una práctica docente con liderazgo activo en el ámbito educativo que permita ayudar a los alumnos a ampliar sus propias potencialidades y orientarlos para que sean personas exitosas tanto en el ámbito académico como profesional (Gento, 2011).

González-Benito & Vélaz-de-Medrano (2014) explica que “la función tutorial se concibe como un elemento inherente a la función educativa y como parte esencial del desarrollo curricular, y, en consecuencia, un componente inseparable del proceso educativo” (s/p). Lo cual se presenta como un desafío para todos los que ejercen la docencia para transformarse en líderes pedagógicos que les permita acompañar a los estudiantes en el proceso de convertirse en personas íntegras, así como también en ciudadanos que aporten para una convivencia armoniosa, democrática y pacífica.

Resumiendo lo expuesto, el docente tutor es el profesor a quien la escuela le encomienda la tarea de promover el desarrollo integral del estudiante contribuyendo al progreso de su potencial académico, personal y social, la función tutorial es inherente a la práctica docente, lo cual requiere de un liderazgo, dinámico y dinamizador de las acciones tutoriales. Asimismo, Porras, Madrigal, Redondo, Vale, & Navarro (2012) consideran lo siguiente en la función tutorial del docente:

- La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- La atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado. (p.120).

De la misma manera Müller (2007, p.32) propone que la tutoría se debe realizar de la siguiente forma:

- Mediante funciones tutoriales, ya sea del docente en el aula o docentes encargados de cursos o ciclos, o con intervención de asesores pedagógicos o psicopedagógicos.
- Con inclusión de contenidos transversales en cada asignatura, en la habitual enseñanza cotidiana.
- Con otro tipo de propuestas que dependen de cada institución escolar: talleres optativos, pasantías, orientación vocacional, actividades conjuntas con otros centros de la comunidad (hospitales, centros de salud, clubes, empresas, sindicatos, organizaciones sin fines de lucro, etc.).

2.1.11. Roles del personal de la institución educativa

El personal de la institución educativa respeta la dignidad de las y los estudiantes considerando sus condiciones y características específicas. Asimismo, promueve y fortalece la convivencia democrática en todos los espacios y actividades de la institución educativa.

- El director o directora de la institución educativa, junto con los subdirectores o subdirectorías, son un referente ético para todos los integrantes de la comunidad educativa; por tanto, fomentan y mantienen relaciones de respeto, colaboración, responsabilidad social y buen trato. Su liderazgo moviliza e influencia a los demás miembros de la comunidad educativa en la mejora constante de las relaciones interpersonales.

- El personal docente, con el apoyo del auxiliar, promueve actividades que tengan en cuenta la formación en valores, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la promoción de la participación, así como el aprendizaje y respeto a las Normas de Convivencia.
- Toda acción tutorial ha de constituirse en acción ejemplar y, como tal, promover relaciones democráticas y de buen trato entre las y los estudiantes. Asimismo, en concordancia con la programación anual, desde la tutoría grupal se desarrollan temas relacionados con la convivencia escolar, la prevención de la violencia, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, el aprendizaje y el respeto a las Normas de Convivencia, así como la evaluación participativa de las Normas de Convivencia del aula.

2.1.12. El perfil del docente tutor

El perfil del docente tutor se refiere a las aptitudes, actitudes y competencias profesionales que debe tener un docente tutor. Universidad Nacional de Tumbes (2017) propone las siguientes cualidades para el docente tutor: Sólida competencia personal y profesional e interés para mejorar continuamente, aptitud para la apertura y la comunicación (capacidad de escuchar y receptividad), madurez y equilibrio personal, respeto de la diversidad y autonomía de cada ser humano, trabajo cooperativo e interdisciplinario, compromiso, disponibilidad de tiempo y tolerancia para comprender y orientar creativamente las dificultades y desafíos de los alumnos a nivel personal-social, académico, vocacional y de salud, confiabilidad y prudencia frente a cada situación que se presente, autenticidad con uno mismo y con los demás, sabiendo superar defectos y rectificar errores (comenzar y recomenzar), cualidades de liderazgo democrático, humildad, conciencia de los límites de su función, alegría y optimismo constante, ética profesional. (p.54)

Ministerio de Educación (2007b p. 35-37) plantea las siguientes características que debe poseer el docente tutor:

- **Consistencia ética:** Practica valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad. Reconoce a sus estudiantes como personas y respeta sus derechos.
- **Equilibrio y madurez personal:** Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona, con virtudes y defectos. Esto implica comprender y aceptar su propio pasado, su presente y la posibilidad de ser mejor en el futuro, sin sobrevalorarse ni desvalorizarse. En sus relaciones interpersonales respeta los derechos y

necesidades de los demás, así como también expresa sus opiniones y defiende sus derechos. Reflexiona sobre la realidad que vive, su trabajo y sobre él mismo con el fin de aportar nuevas ideas para la mejora o el cambio. Es capaz de abordar temas para los que se requiere un dominio emocional, diferenciando las experiencias de sus estudiantes, de las suyas.

- **Autenticidad:** La autenticidad consiste en conocerse y presentarse tal como uno es, sin protegerse detrás del rol o la función que uno desempeña. Permite establecer una relación positiva con las personas y, en el caso del tutor, con los estudiantes, ayudándolos a ser ellos mismos.
- **Liderazgo:** Los tutores deben ejercer un liderazgo democrático que se sostenga en una relación horizontal y de respeto hacia sus niños y niñas. En ese sentido, deben valorar y practicar la reflexión y el diálogo con sus estudiantes, cualquiera sea su edad, establecidas en un marco de afecto y respeto.
- **Comunicación eficaz:** Utiliza un lenguaje claro, sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, posturas, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, padres y otras personas, tiene formas adecuadas para comunicarse y hacerse entender por los niños, brinda mensajes positivos y evita darles sermones.
- **Capacidad de escucha:** Se da cuando hay una orientación de todas las facultades del tutor hacia el estudiante, centrando toda su atención en lo que éste le comunica y en la manera como lo hace. Cuando el tutor ha desarrollado la capacidad de escucha está atento no sólo a las palabras de su estudiante, sino también a los tonos de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presenten en él o ella a lo largo del diálogo.
- **Capacidad empática:** Es capaz de colocarse en el lugar del otro para comprenderlo y hacer que la otra persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognoscitivos como emocionales. Requiere del tutor capacidad de escucha atenta a sus estudiantes, para luego comunicarse con ellos de manera empática. Esta experiencia de sentirse comprendido beneficia mucho a los estudiantes.
- **Competencia profesional:** Domina las materias de su especialidad y tiene disposición y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y realizar nuevos aprendizajes. Su metodología de enseñanza es interactiva y creativa, sabe utilizar diversos recursos para motivar la reflexión y el aprendizaje de sus estudiantes y tiene disposición para trabajar en equipo.

- **Acompañamiento no directivo:** Supone brindar a los estudiantes, (grupal o individualmente), criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y les permita plantearse posibles alternativas de solución a los problemas, en lugar de plantearles la solución. La no-directividad implica que el tutor no tome decisiones por sus estudiantes ni de recetas para la solución de los problemas propios del desarrollo. En ese sentido, además de la posibilidad de analizar juntos la situación, el tutor ofrece una gama de alternativas para que los estudiantes aclaren sus problemas y tomen las decisiones más convenientes.
- **Aceptación incondicional del estudiante:** Esta actitud se refleja en el trato con los estudiantes cuando se les muestra respeto y aceptación. Es importante señalar la diferencia entre la persona y sus actos. La aceptación incondicional se da a la persona del estudiante. Los actos de un estudiante pueden aprobarse o no. Pero más allá de sus actos, pensamientos o sentimientos, los estudiantes poseen un valor inherente, esencial, en tanto personas.

2.1.12.1. El rol del docente tutor en la gestión de la tutoría.

Según Gento (2011, s.p) las funciones del docente tutor debe ser las siguientes:

- Coordinar la adecuación de la práctica docente con el proyecto educativo de centro, el proyecto curricular y la programación general anual.
- Cumplir el plan de acción tutorial.
- Coordinar la evaluación de los alumnos del grupo y adoptar la decisión.
- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación del currículo.
- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo, y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Coordinar con (el profesor de apoyo y el orientador en su caso) las adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales. (s/p)
- Velar por el adecuado desarrollo del proceso educativo de los alumnos, atendiendo a su personalidad, necesidades, intereses, etc.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- Colaborar en el equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- Encausar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Informar a los padres, profesores y alumnado sobre actividades docentes y rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre profesores y padres de los alumnos.
- Atender y cuidar a los alumnos en periodos de recreo y actividades no lectivas.

- Orientar a sus alumnos sobre sus posibilidades profesionales.
- Colaborar con el departamento de orientación según lo establezca la jefatura de estudio.
- Mantener los oportunos contactos con los padres y el profesorado de su grupo.

Müller (2007)) plantea algunas actividades tutoriales dedicados a otros aspectos de la orientación educativa como.

- Promoción del aprendizaje, enseñando métodos de estudio, fomentando el diálogo y la lectura, incorporando recursos multimediales e informáticos, desarrollando la investigación operativa en las diversas áreas del conocimiento.
- Atender las alteraciones del rendimiento académico, en espacios extracurriculares de pedagogía recuperatoria, ofreciendo toda clase de apoyo con metodología personalizada.
- Orientación vocacional. (p.32).

Müller (2007) Afirma que para desempeñarse como profesor-tutor el docente debe poseer de como mínimo una formación con relación a lo siguiente:

- Psicología evolutiva del aprendizaje.
- Dominios de grupos y técnicas de implementación grupal (dramáticas, lúdicas, sociogramas, debate, torbellino de ideas, etc.).
- Metodología del trabajo intelectual.
- Estrategias y técnicas de orientación pedagógica (entrevista individual y grupal, técnicas informativas e informáticas, técnicas de observación y de registro de entrevistas, fichas de seguimiento, etc. (p.46).

2.1.12.2. Rol del docente tutor en las instituciones educativas.

Según Ministerio de Educación (2007a, pp. 85-86) el rol del docente tutor es identificar posibles conductas de riesgo o dificultad psicosocial y después asumir un papel activo con el objetivo de confirmar si el estudiante realmente desarrolla la conducta de riesgo, luego debe realizar las acciones pertinentes. A continuación, se describen los procesos que debe realizar el docente tutor en caso que exista alguna sospecha de conducta de riesgo.

1. Observar con detenimiento el comportamiento del estudiante

Detectar dificultades personales o sociales mediante la observación. A través de la observación pueden apreciarse cambios bruscos de comportamiento, deterioro del

funcionamiento social y/o deterioro del funcionamiento académico. La observación detallada ayuda a conocer mejor la situación del estudiante, lo que servirá para planificar las acciones adecuadas.

2. Tener una entrevista con el o la estudiante

Realizar la entrevista en un espacio privado y momento oportuno. Debemos generar una atmósfera de confianza para que la o el estudiante se sienta cómodo y dispuesto a dialogar. Se desarrolla una entrevista desde el marco de la tutoría individual. El objetivo de la entrevista es tener un diálogo honesto, que nos ayude a confirmar o descartar la presencia de una conducta de riesgo o problemática psicosocial.

3. Tener una entrevista con la familia

La entrevista con la familia mucha importancia para recoger información sobre el o la estudiante, así como para conocer la dinámica familiar en la que se desenvuelve. Como criterio general, nunca debe ocultarse información a la familia, si esto supone incrementar el riesgo para el estudiante.

4. Tener una conversación con amigos del entorno del estudiante

Realizar entrevistas en sus compañeros o amigos del que sospecha la conducta de riesgo, Los amigos pueden informarnos, y a su vez podemos sugerirles, como tutores docentes, que compartan “secretos” con nosotros cuando con esto ayudan a un compañero o una compañera.

5. Buscar información sobre la conducta de riesgo o problemática en particular

Si se sospecha que un o una estudiante está teniendo una dificultad psicosocial, es responsabilidad, de los tutores, informar sobre esa problemática en particular. Las fuentes confiables de información son diversas: consultas directas a profesionales, literatura especializada (libros o revistas), revisión de páginas web, entre otras.

6. Derivación del estudiante a un profesional externo

Si estamos seguros de que un estudiante está atravesando por una problemática psicológica o social, debemos derivarlo a un profesional especializado a través de los canales pertinentes.

7. Seguimiento al estudiante

Es importante que se haga un seguimiento de la evolución del estudiante. Para garantizar su máximo bienestar posible, es importante buscar fortalecer las redes de soporte interpersonal del estudiante, dentro y fuera de la escuela.

2.1.12.3. *El rol del coordinador de tutoría.*

Según Ministerio de Educación del Perú (2018a), p. 1) el rol del coordinador de tutoría son los siguientes:

- **En la planificación:** Asegurar que en el PAT se incorporen las actividades de Tutoría y Orientación Educativa, involucrar al Comité de Tutoría y Orientación Educativa en la propuesta de actividades de tutoría.
- **En la ejecución:** Convocar y dirigir las reuniones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa con la finalidad de promover el desarrollo de las actividades tutoriales planificadas, acompañar el cumplimiento de las funciones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa y de las y los tutores.
- **En la evaluación:** Realizar las acciones de monitoreo y acompañamiento a las y los tutores en coordinación con el equipo directivo, liderar el proceso de sistematización y análisis del cumplimiento de las actividades de tutoría programadas.

2.2. *La acción tutorial, ámbitos de actuación y Características*

La acción tutorial

Con respecto a la acción tutorial, Lavilla (2011) afirma que “es una pieza clave para aglutinar lo instructivo y lo educativo para potenciar la formación integral del individuo” (p. 1). Con esta afirmación queda implícito que la acción tutorial tiene por finalidad desarrollar la formación integral del individuo articulándolo con el proceso instructivo de la educación formal. Orientar es, guiar, conducir, orientar mediante un proceso con el fin de ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y a identificar el mundo que las rodea; es para que también clarifique auxiliara la esencia de su vida, para que comprenda y se reconozca unidad con significado, con derecho y capaz de hacer uso de su libertad, de su dignidad personal y con responsabilidad en todos los ámbitos de su vida. (Rodríguez (1988) citado por De la Cruz, 2015).

La orientación, en este caso, es vista como un proceso que se realiza para que las personas se descubran así mismas y a reconocer el contexto que las rodea así como también es

ayudar a un individuo a dilucidar la naturaleza de su propia vida y a percibirse como una unidad con significado propio y a desarrollar la capacidad asumir el derecho a usar de su libertad y de su dignidad personal y de actuar con responsabilidad en su actividad profesional y personal.

Para Morales (2010) “La acción tutorial constituye un proceso, enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado” (p.99). En este caso la acción tutorial es visto como un asunto de orientación educativa complementario a la actuación docente dentro de un enfoque de atención a la diversidad.

Asimismo, González- Benito & Vélaz-de-Medrano (2014) definen a la “acción tutorial como un elemento fundamental e intrínseco de los procesos educativos y, por ello, se considera que es competencia y responsabilidad de toda la comunidad educativa en su conjunto y, de manera particular, de los tutores”(s/p) y que: la acción tutorial “para el desarrollo académico está vinculada con la orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje, con el desarrollo de habilidades para aprender a aprender que incrementan en los alumnos conocimientos, procedimientos y actitudes que contribuyen al éxito académico” (s/p). En este punto de vista la acción tutorial se considera inherente al proceso educativo y que debe estar orientada al desarrollo de estrategias para aprender para potenciar los conocimientos, los procedimientos y las actividades para lograr la superación académica de los estudiantes.

En definitiva, la acción tutorial se presenta como un conjunto de actividades que se propician para articular acciones propias del proceso de instrucción con las acciones educativas para orientar a los estudiantes a conocerse a sí mismo y al contexto en que viven y actúan para que encuentren por si mismos un significado a su vida haciendo uso de sus habilidades y potencial lo cual promueve el desarrollo académico y la motivación para aprender a aprender. La acción tutorial es realizada en el proceso docente por los profesores en general y por el docente tutor en particular.

Ámbitos de actuación en la acción tutorial

Morales (2010), propone los siguientes ámbitos para la acción tutorial:

- a) Atención a la diversidad, medidas preventivas, medidas de apoyo ordinario y medidas de carácter extraordinario.
- b) Orientación académica y profesional, con profesorado, alumnado, familia y otras instituciones).

- c) Acción tutorial (funciones de los tutores y tutoras) (p.101).

Características de la acción tutorial

Según San José (2017) la acción tutorial y el proceso orientador deben cumplir cuatro características:

1. Ser continuos y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles y modalidades de su escolaridad.
2. Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
3. Atender las peculiaridades y características propias de cada alumno.
4. Capacitar a los individuos para el propio auto orientación y ayudarlos a madurar para que sean capaces de tomar sus propias decisiones (p.22).

2.2.1. Líneas de acción tutorial para la gestión de la convivencia escolar

Gestión de la convivencia escolar

La gestión de la convivencia consiste en el uso pertinente por parte del tutor de sus capacidades, conocimientos, valores actitudes y comportamientos para favorecer un clima propicio que permita una relación adecuada para lograr los propósitos educativos propuestos en el proyecto educativo del centro, en el plan de acción tutorial y en el plan de convivencia en particular, para lograr un desarrollo integral de los estudiantes. (González- Benito & Vélaz-de-Medrano, 2014)

Líneas de acción tutorial Ministerio de Educación (2018c pp. 30 – 32) con la finalidad de facilitar la planificación e implementación, la gestión de la convivencia en la institución educativa recomienda que se ejecute a través de las siguientes líneas de acción:

Gestión de la convivencia escolar. Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa. Entre sus actividades principales se encuentran la elaboración concertada de las normas de convivencia, la promoción de la participación democrática teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cada estudiante, el desarrollo de habilidades socioemocionales en adultos, niñas, niños y adolescentes, la implementación de estrategias de disciplina con enfoque de derechos, entre otras.

En ámbitos rurales o de pueblos indígenas andinos y amazónicos, quienes se encuentren a cargo de la promoción de la convivencia escolar, deben conocer las costumbres y las formas de gestionar los conflictos dentro de las comunidades; las escalas de sanciones y los criterios para que en dicho ámbito los hechos se tornen inaceptables. Asimismo, procuran conocer la gestión de la justicia dentro del ámbito comunal y, de ser posible, obtener el reglamento comunal u otro instrumento que regule las relaciones sociales dentro de las comunidades.

La gestión de la convivencia escolar se regulariza a través de los documentos de gestión de la Institución educativa como: El Proyecto Educativo Institucional (PEI), El Proyecto Curricular Institucional (PCI), normas de convivencia de la institución educativa, normas de convivencia del aula y con la participación de niñas, niños y adolescentes dentro del enfoque de derechos.

Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.

En ámbitos rurales o de pueblos indígenas andinos y amazónicos, las acciones de prevención incluyen la articulación y la sensibilización con las autoridades comunales a fin de colocar en la agenda comunal la difusión de dichas acciones por medio de las asambleas comunales. Las autoridades comunales juegan un rol complementario a la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y juntos participan del sistema educativo comunal, en el marco del respeto a los derechos fundamentales.

Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar, los cuales pudieran darse:

- Entre las y los estudiantes.
- Del personal de la institución educativa pública o privada hacia las y los estudiantes.
- Por familiares o cualquier otra persona.

2.2.2. Metodología tutorial establecido por el Ministerio de Educación (DITOE)

Según Ministerio de Educación del Perú (2018a, pp. 3- 4) la Tutoría y Orientación Educativa (TOE), para la acción tutorial establece la metodología que comprende las siguientes fases: la planificación, la ejecución y la evaluación, para lo cual se debe promover en la institución educativa el desarrollo de actividades debidamente planificadas por el Comité de Tutoría.

A. La planificación del trabajo tutorial

Se debe planificar el trabajo tomando en cuenta el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes del aula, para ello se debe recoger información de los documentos de gestión de la institución educativa, asimismo se puede aplicar encuestas y/o fichas personales, revisar las fichas de matrícula, realizar observación directa de las y los estudiantes, entrevistar a docentes y padres de familia, etc. En función a este diagnóstico, se elabora el Plan Tutorial de Aula (PTA) en el que se consideren actividades relacionadas con lo siguiente: Trabajo con estudiantes en sus dos modalidades: Tutoría grupal. Tutoría individual. Trabajo con madres y padres de familia. Actividades con docentes y tutores, otras actividades complementarias.

Acciones	Productos
<ul style="list-style-type: none"> – Elaborar el diagnóstico de las necesidades de orientación de las y los estudiantes de tu aula, tomando en cuenta, además, los documentos de gestión de la institución educativa. – Diseñar el Plan Tutorial de Aula. 	Plan tutorial de aula

B. La ejecución

Para el desarrollo de la tutoría grupal e individual, se debe considerar los principios del interés superior del niño, la confianza y la confidencialidad. Para ello, debe informar oportunamente al director de todo hecho o situación que vulnere los derechos de las y los estudiantes, a fin de tomar las medidas pertinentes y contribuir a un buen clima en el aula. Para el desarrollo de las actividades de tutoría, debes tener claro lo siguiente:

- Tutoría grupal: Es la orientación que se brinda a las y los estudiantes durante la hora de Tutoría, donde se promueve el dialogo y la reflexión crítica, sobre la realidad, los

riesgos sociales y la propia dinámica escolar y familiar, así como la integración entre ellos.

- Tutoría individual: es el espacio de diálogo crítico y reflexivo para orientar al estudiante sobre necesidades e intereses que corresponden a su realidad y que contribuyen a su desarrollo integral.
- Tutoría familiar: Son las actividades planificadas y organizadas con la finalidad de involucrar a las madres y padres de familia en el proceso formativo de sus hijas e hijos, a través de acciones que fortalezcan sus relaciones, la expresión afectiva y la comunicación asertiva, sin descuidar el rol formativo y preventivo de las familias que permitan crear las condiciones que favorezcan los aprendizajes de sus hijos.

Actividades	Producto
Desarrollar las actividades programadas en el Plan Tutorial de Aula (PTA): <ul style="list-style-type: none"> – Trabajo con estudiantes en las modalidades de tutoría grupal e individual. – Trabajo con padres y madres de familia. – Trabajo con tutores, docentes y auxiliar de educación. – Coordinar con los distintos actores de la I. E. para fortalecer el trabajo tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> – Sesiones de tutoría desarrolladas. – Lista de asistencia a las reuniones con padres.

C. La evaluación

Respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, se debe elaborar un informe final dirigida al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos: En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que las y los estudiantes desean abordar el siguiente año. Respecto a la tutoría individual: número de atenciones realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada.

En relación al trabajo realizado con las madres y padres de familia: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o

sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela. Respecto al trabajo con tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros: números de reuniones realizadas, logros y dificultades y sugerencias.

Actividades	Producto
Sistematización y evaluación de las acciones de tutoría desarrolladas.	Informe de actividades tutoriales remitidas al coordinador de tutoría.

2.3. Documentos de gestión de la tutoría

El Ministerio de Educación propone que en cada institución educativa debe contar con un comité de TOE el coordinador o coordinadora de Tutoría, es quien implementa la Tutoría y Orientación Educativa en la institución educativa. Una vez conformado y formalizado el Comité de Tutoría, le corresponde como coordinador o coordinadora de Tutoría convocar a las y los integrantes del comité para organizar el trabajo tutorial de la I. E.

Según Ministerio de Educación (2007b, pp. 46 – 49) los documentos de gestión que rigen la tutoría en las instituciones educativas son los siguientes :

- **El Proyecto Educativo Institucional (PEI)**
Es el instrumento de gestión de mediano plazo, que orienta las actividades pedagógicas e institucionales. Es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión. Incluye 4 componentes: identidad de la institución, diagnóstico y conocimiento de los estudiantes que atiende, propuesta pedagógica (considera el proyecto curricular del centro) y propuesta de gestión.
- **El Proyecto curricular de Institución Educativa (PCI)**
Es un instrumento de gestión que se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional. Se elabora a través de un proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados del diagnóstico, de las características de los estudiantes y las necesidades específicas de aprendizaje. Cristaliza el modelo pedagógico-didáctico que asume la Institución Educativa. Forma parte de la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.
- **Plan de Trabajo anual (PTA)**
Es un instrumento de gestión de la Institución Educativa que se deriva del PEI y del informe de gestión anual de la Dirección del año anterior. Concreta los objetivos estratégicos del PEI en actividades y tareas que se realizan en el año.

Plan de Acción Tutorial (PAT): El PAT es el documento de gestión tutorial de la institución educativa que se elabora teniendo en cuenta el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes. Para dar soporte a las actividades de tutoría planificadas, también se debe: Identificar a las instituciones públicas y privadas que pueden fortalecer el trabajo tutorial, y elaborar un directorio. Contar con la relación de tutores y tutoras por grado y sección, así como el horario de la tutoría grupal (hora de tutoría). Considerando lo siguiente: Asegurar que en el PAT se incorporen las actividades de Tutoría y Orientación Educativa; involucrar al Comité de Tutoría y Orientación Educativa en la propuesta de actividades de tutoría; Productos: Actividades de tutoría incorporadas en el PAT.

Plan tutorial de aula: Es un instrumento de tutoría que realizan los docentes tutores teniendo como punto de partida el Plan de Acción Tutorial de la institución educativa, en el cual se encuentra el diagnóstico y de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes.

El plan de monitoreo y acompañamiento: Es el instrumento de gestión que se realiza para planificar las acciones de monitoreo y acompañamiento a los integrantes del Comité de Tutoría y Orientación Educativa a los docentes tutores para el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones implica: Estar atento a las necesidades que surgen el proceso. Acompañar a las y los tutores implica: Facilitar, al inicio del año escolar, los documentos necesarios para desarrollar su función: normas del año escolar, calendario cívico, esquema del Plan Tutorial de Aula y de las sesiones de tutoría, modelos de sesiones de tutoría, ficha personal del estudiante, fichas de observación, ficha de tutoría individual, modelo de anecdotario, fichas de derivación, etc.

Orientar sobre la formulación del Plan Tutorial de Aula (PTA). Motivar a los tutores y tutoras para brindar una cálida recepción a sus estudiantes. Asesorar a las y los tutores para que desarrollen la tutoría grupal e individual y el trabajo con las familias.

Fortalecer el trabajo tutorial a través de reuniones de intercambio de experiencias y de apoyo mutuo entre tutores y tutoras. Productos: Actas de reuniones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa y reporte de avance de las actividades desarrolladas.

El monitoreo y evaluación de la acción tutorial: Para evaluar el cumplimiento de la implementación de la tutoría en la institución educativa es necesario que realice las siguientes acciones: Elaborar en coordinación con los directivos, el cronograma de monitoreo a tutores y tutoras de la institución educativa. Acompañar al equipo directivo Durante el monitoreo a las y los tutores. Consolidar y analizar la información recogida en las fichas de monitoreo. Convocar a una reunión de evaluación de las actividades de tutoría a fin de evaluar los logros y dificultades. Elaborar el informe final de tutoría incorporando el análisis del monitoreo y de

la evaluación de logros y dificultades de la implementación de la tutoría en la I. E. Reportar a la dirección el informe final.

- Realizar las acciones de monitoreo y acompañamiento a las y los tutores en coordinación con el equipo directivo.
- Liderar el proceso de sistematización y análisis del cumplimiento de las actividades de tutoría programadas.
- Productos: Fichas de monitoreo aplicadas. Informe final y reporte de actividades tutoriales a la dirección d la I.E.

2.4. La evaluación de la tutoría a nivel de institución educativa

En relación a la evaluación de la tutoría, Morales (2010) afirma que “es necesario llevar a cabo una evaluación de la acción tutorial, cuyo fin es adecuar el proceso pedagógico al alumnado, a sus características y necesidades, determinando el grado de cumplimiento de los objetivos educativos”. (p.110). Lo cual significa que la evaluación de la acción tutorial se realizaría con la finalidad de ir perfilando el proceso acorde con las características de los estudiantes y para determinar si se están logrando los objetivos propuestos para la acción tutorial.

Además, este proceso de evaluación a la acción tutorial “deberá dirigirse al alumnado y también a la práctica docente, y deberán participar todos aquellos agentes implicados en el proceso de enseñanza”. (Morales (2010), p.110). Lo cual implica que los alumnos deben ser evaluados, también la práctica docente, así como a los docentes y familias.

Con relación a qué evaluar, Morales (2010) explica que se debe “evaluar todos los aspectos que forman parte del proceso educativo: el proceso de aprendizaje del alumnado, el proceso de enseñanza de los docentes, las programaciones, la organización del aula, y del centro, y cualquier aspecto que intervenga en el mismo”. (p. 111). Lo cual significa que se debe evaluar a todos los actores educativos que intervienen en el proceso de la acción tutorial.

Para evaluar este proceso se recomienda los siguientes instrumentos: La observación del trabajo diario del estudiante, análisis de tareas, realizadas en el aula, entrevistas con el alumnado y sus familias: autoevaluación del propio alumnado, interacción docente, evaluación docente, realizada por el alumnado. (p.11).

Respecto a cómo evaluar Morales (2010) sugiere la evaluación inicial, la evaluación formativa y la evaluación sumativa o final

- Evaluación inicial: Necesaria, necesaria al inicio del curso para determinar el nivel de partida, situación inicial del alumnado, así como para detectar de una determinada actuación, siempre que sea necesario.
- Evaluación formativa: Se realiza a lo largo a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, proporciona información inmediata sobre el mismo y permite, a los docentes, tomar decisiones inmediatas para orientar y corregir el proceso, aumentando su eficacia, en ocasiones será necesario realizar adaptaciones curriculares individualizadas o grupales, para las cuales esta evaluación será muy útil para su continuidad y prolongación en el tiempo.
- Evaluación Sumativa o final: con esta evaluación se valora el grado de consecución de los objetivos programados para el alumnado. (P.111).
Según Ministerio de Educación (2007a) en relación a la evaluación de la tutoría recomienda lo siguiente:
 - Respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, cada uno de los tutores deberá elaborar un informe final dirigido al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos: En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que las y los estudiantes desean abordar el siguiente año. Respecto a la tutoría individual: número de atenciones realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada; en relación al trabajo realizado con las madres y padres de familia: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela; Respecto al trabajo con tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros: números de reuniones realizadas, logros y dificultades y sugerencias.

Ministerio de Educación del Perú (2018a, p. 3) con respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, el docente tutor deberá elaborar un informe final dirigida al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos: En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que las y los estudiantes desean abordar el siguiente año. Respecto a la tutoría individual: número de atenciones realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada.

En relación al trabajo realizado con las madres y padres de familia: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela. Respecto al trabajo con tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros: números de reuniones realizadas, logros y dificultades y sugerencias.

Respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, los docentes elaboran un informe final dirigido al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos: En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que los estudiantes desean abordar el siguiente año. Respecto a la tutoría individual: número de atenciones realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada.

Con relación al trabajo realizado con las madres y padres de familia: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela. Respecto al trabajo con tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros: números de reuniones realizadas, logros y dificultades y sugerencias.

Actividades	Producto
Sistematización y evaluación de las acciones de tutoría desarrolladas.	Informe de actividades tutoriales remitidas al coordinador de tutoría.

2.5. Evaluación de la Tutoría fundamentada en los estándares de Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educación Básica – IPEBA

El Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica – IPEBA es el órgano operador del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE encargado de definir los criterios, estándares e indicadores para garantizar, en las instituciones educativas de la Educación Básica y Técnico- Productiva, públicas y privadas, los niveles óptimos de calidad educativa, así como alentar las medidas requeridas para su mejoramiento.

Para realizar esta investigación se ha tomado como referencia matriz de evaluación para la acreditación de la gestión educativa de la Educación Básica Regular elaborada por IPEBA (2011), cuyos factores y estándares de calidad han sido adaptados a la gestión tutorial en las instituciones educativas.

IPEBA (2011) en la Matriz de evaluación para la acreditación de la gestión educativa de la Educación Básica Regular considera los factores y estándares de evaluación de la calidad para orientar a las instituciones educativas en que identifiquen cómo deben funcionar u organizarse para mejorar permanentemente el proceso de enseñanza –aprendizaje y el logro de la formación integral del estudiante.

Primer factor: Dirección institucional. Se refiere a la gestión que asume la dirección institucional en relación a la visión compartida sobre la orientación de la gestión de la institución hacia la mejora permanentemente del proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de la formación integral de los estudiantes, de forma específica la tutoría y orientación educativa, de manera que se logre los objetivos y metas propuestas y se garantice la formación integral de los estudiantes. (IPEBA, 2011, p. 31)

Siendo los medios de verificación el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular de Institución (PCI), Plan de trabajo Anual (PAT), y Reglamento Interno (RI). Para Efectos de la investigación se buscará verificar la implementación de la tutoría con el visto de la R.D proporcionados por la subdirección de la institución educativa, y los principales documentos de gestión, para lo cual IPEBA (2011 p. 37) considera los siguientes estándares de calidad:

Estándares (IPEBA, 2011, p. 37) :

1. El proyecto educativo institucional (PEI): pertinente y orientador.
El PEI, es pertinente, orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes.
2. Proyecto Educativo pertinente, inclusivo y enfocado al logro de la formación integral del estudiante.
3. Estilo de liderazgo, que ejerce el equipo directivo, es pedagógico colaborativo participativo que asegura el mantenimiento de una visión común, centrada en la mejora continua, el desarrollo integral y los aprendizajes de los niños y adolescentes y la adecuada organización.

Segundo factor: soporte al desempeño docente. Mecanismos que establece la IE para orientar la labor docente al logro de las competencias establecidas en el currículo. Implementa estrategias para identificar potencialidades y necesidades de los docentes, fortalece capacidades y brinda soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso se ha tomado como referente para el área de tutoría. (IPEBA 2011, p. 31)

Siendo los medios de verificación los planes anuales de tutoría de cada tutor, opinión de padres de familia, y estudiantes. Para efectos de la investigación el medio de verificación, es el resultado de la encuesta hacia los docentes.

Estándares (IPEBA, 2011, p. 54)

Equipo de tutores idóneo y con mecanismos de soporte para la mejora permanente de la labor tutorial.

1. Implementación de estrategias que aseguran que el PCI se traduzca en programaciones pertinentes y coherentes para lograr los objetivos tutoriales.
2. Plan de acción tutorial enfocado a contribuir en disminuir la problemática estudiantil.

Tercer factor: trabajo con la familia y la comunidad.

Acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso de tutoría y fortalecer la identidad y compromiso de los estudiantes con el desarrollo de su comunidad. (IPEBA, 2011, p. 31)

Siendo el medio de verificación el Plan de trabajo Anual (PAT).

Estándares (IPEBA, 2011, p. 54):

1. Trabajo conjunto con las familias para desarrollar estrategias para el logro de objetivos de la tutoría.
La institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes.
2. Trabajo conjunto con las familias y diversos actores de la comunidad, en el diseño e implementación de estrategias hacia el logro de objetivos de la tutoría.
3. Trabajo conjunto con la comunidad.

La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo infantil, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.

Cuarto factor: uso de la información. Aprovechamiento de la información obtenida a partir de procesos de evaluación y monitoreo, para identificar los aspectos que facilitan y dificultan el logro de las competencias esperadas, y para desarrollar acciones de mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje. Y a partir de la información obtenida en la evaluación y monitoreo gestiona la planificación, implementación y evaluación para realizar mejoras de alto impacto en la formación integral, el logro de aprendizajes y los objetivos institucionales en este caso relacionados a la tutoría. (IPEBA, 2011, p. 32)

Siendo el medio de verificación, el resultado de la encuesta hacia los docentes tutores en lo que se refiere a la satisfacción hacia el desarrollo de la gestión tutorial en la institución.

Estándares (IPEBA, 2011, p. 57):

1. Generar y analizar información sobre el progreso en el desempeño de estudiantes y docentes, para identificar oportunidades de mejora de la acción tutorial.
2. Implementación de acciones de mejora y evaluación cuán efectivas son para lograr los resultados esperados propuestos en el plan de tutoría.

Quinto factor: infraestructura recursos para el aprendizaje.

Conjunto de componentes que dan soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de las competencias esperadas, que responde a las necesidades de los estudiantes y docentes, a normas de seguridad y a la zona geográfica en donde opera la institución educativa. Siendo el medio de verificación, lo observado por la investigadora. (IPEBA, 2011, p. 33)

Estándares (IPEBA, 2011, p. 61):

1. La institución educativa gestiona la infraestructura para los procesos pedagógicos, desarrollo y aprendizajes de los niños y adolescentes respondiendo a las necesidades de toda la comunidad educativa.
2. La institución educativa gestiona los recursos para potenciar el desarrollo, facilitar el logro de los aprendizajes y la formación integral, respondiendo a las necesidades de los niños y adolescentes.
3. Uso adecuado de la infraestructura y recursos que dan soporte al desarrollo del Servicio de tutoría.
4. Se gestiona de manera transparente los recursos e infraestructura que dan soporte a la implementación y mejora del servicio de tutoría.

2.6. La tutoría en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa – JEC

En los siguientes párrafos se explicará las principales características del modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC), los objetivos, los componentes: pedagógico, de gestión y de soporte, y el enfoque de Atención Tutorial integral (ATI) y la concepción de tutoría, la acción tutorial en este modelo educativo: Desarrollo Personal: Campo bio-psico-social de los estudiantes, el desarrollo de los Aprendizajes Desarrollo social comunitario, las modalidades de atención en la tutoría y las funciones de los actores educativos en el modelo educativo JEC, lo cual se explicará a partir de los lineamientos de Ministerio de Educación Perú (2018).

2.6.1. Instituciones educativas de modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC)

Actualmente en nuestro país se está implementando el modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC), que es una oferta de servicio educativo que pretende la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de instituciones educativas públicas del nivel secundario cuyo objetivo general es: Mejorar el servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes a través de la implementación de diversas estrategias didácticas, promoviendo una gestión eficiente centrada en los aprendizajes, así como contribuir a la mejora del servicio mediante la dotación de infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales educativos suficientes para que los adolescentes continúen su formación profesional o se inserten al mundo laboral. Este modelo se desarrolla mediante dos componentes: pedagógico y de gestión.

Es en el componente pedagógico en el cual se promueve la mejora de la enseñanza integral a los adolescentes para su formación personal y profesional y es en este componente que se ha implementado el nuevo modelo de gestión tutorial llamado Atención Tutorial Integral (ATI) (Ministerio de Educación, 2014).

2.6.2. El modelo de gestión tutorial Atención Tutorial Integral (ATI) en instituciones JEC

A continuación, se explicará el modelo de gestión tutorial denominado Atención Tutorial Integral (ATI), así como la concepción de tutoría en instituciones JEC.

2.6.2.1. La Atención Tutorial Integral en el modelo JEC

Según Ministerio de Educación (2014) en las instituciones de modelo JEC se ha propuesto e implementado el nuevo modelo de gestión tutorial denominado Atención Tutorial Integral (ATI) en el cual se considera al estudiante como principal protagonista de su aprendizaje, para lo cual se propone promover su autonomía articulada al trabajo colaborativo, teniendo como referencia los problemas o necesidades de su contexto real. (Ministerio de Educación, 2014)

A través de la ATI, se propone atender las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de instituciones JEC, a través de espacios formativos con la intencionalidad de prevenir la violencia, la deserción escolar y el bajo rendimiento académico con el desarrollo de competencias socio afectivas en los estudiantes para que sean capaces de construir un proyecto de vida socialmente comprometido y de realización factible que incluye tutoría grupal, metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Cooperativo. (Ministerio de Educación, 2014)

Según Ministerio de Educación (2014) el objetivo general de la ATI es Atender las necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes con un carácter preventivo, formativo e inclusivo para desarrollar competencias socio afectivas, fortalecer actitudes favorables para el aprendizaje, prevenir situaciones de vulneración de derechos, promover la participación estudiantil y fomentar el respeto a la diversidad y los objetivos específicos son:

- Desarrollar competencias socio-afectivas que permitan a los estudiantes potenciar sus relaciones con los otros en un clima de tolerancia y respeto, buscando mejorar sus procesos de aprendizaje en la escuela.
- Fortalecer la relación del docente tutor – estudiante. A través de un acompañamiento más cercano, orientado por la búsqueda de autonomía en el estudiante y la construcción de aprendizajes con la orientación del docente tutor.
- Promover estilos de vida saludable y el uso apropiado del tiempo libre como formas de prevenir problemas de embarazo en la adolescencia, bullying, deserción escolar y consumo de drogas.
- Impulsar la organización y participación de los estudiantes en espacios al interior y fuera de la institución educativa, fortaleciendo su interés y compromiso en los asuntos públicos.

2.6.2.2. Concepción de tutoría en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa

En el modelo educativo JEC, la tutoría se concibe desde la perspectiva de desarrollo humano, como una acción de apoyo y acompañamiento al estudiante y como una acción

colectiva coordinada que involucra a los profesores, profesores tutores, personal directivo, padres de familia y estudiantes de la IE, lo cual se explicará según Ministerio de Educación (2014, pp. 21-23):

1. La tutoría es concebida como una acción de apoyo y acompañamiento al estudiante para ayudarlo a conocerse y aceptarse a fin de que pueda ir construyendo su propia autonomía, la misma que le permitirá favorecer la toma de decisiones reflexivas y críticas en el contexto social en el que se circunscribe, además de permitirle construir un proyecto de vida.
2. Desde la perspectiva de desarrollo humano, la atención tutorial sustenta su intervención en dos enfoques: **Orientación**, con el cual se promueve la toma de conciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que rodea al estudiante para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, permitiéndole una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea, así como un Proyecto de Vida Personal (PVD); y **Prevención**, para brindarle información pertinente que les permita valorar, dar sentido y comprender la importancia de relaciones saludables que sirvan como factores protectores a diversas problemáticas.
3. La atención tutorial es una acción colectiva y coordinada que involucra a los profesores, profesores tutores, personal directivo, padres de familia y estudiantes de la IE. Para los fines operativos de la Jornada Escolar Completa se destinan dos horas semanales de tutoría grupal, las cuales se desarrollarán en bloque, dentro del Plan de Estudios y una hora adicional dentro de la jornada laboral del profesor tutor para la tutoría individual. Cabe señalar que el profesor tutor solo será responsable de una sección de tutoría.
4. La tutoría implica el desarrollo de una serie de acciones, acorde a los siguientes aspectos:
 - **Desarrollo Personal:** Campo bio-psico-social de los estudiantes manifestado en su autoconocimiento y autoestima, sus relaciones con los demás y manejo del conflicto, así como su postura frente a las situaciones de la vida cotidiana que los prevengan de diversos riesgos psicosociales.
 - **Desarrollo de los Aprendizajes:** Aspectos vinculados con el desarrollo de los procesos cognitivos, con énfasis en los factores que afectan los resultados de aprendizaje del estudiante. El profesor tutor deberá poner especial interés en aquellos, cuyo rendimiento no esté acorde a los aprendizajes esperados, a fin de contribuir con la identificación de las

causas que originan dicho desempeño para brindarle orientación o promover la toma de acción respectiva.

- **Desarrollo social comunitario:** Ámbito de procedencia del estudiante, el cual le origina una serie de preocupaciones, intereses y expectativas, llevándole a tener una postura frente a los diferentes asuntos públicos que conoce y le rodean. La institución educativa tiene la responsabilidad de orientar el compromiso del estudiante como agente de cambio en su comunidad, y ayudarle a ver su potencial actual con miras a su proyección futura.

2.6.2.3. Modalidades de atención de la tutoría en el modelo educativo JEC

Al igual que en todos los niveles educativos de la Educación Básica, la tutoría en el modelo educativo JEC tiene dos modalidades de atención:

- a) **Tutoría grupal:** Sesión grupal entre los estudiantes y el docente tutor, para trabajar proyectos vinculados a su contexto, que promuevan la participación activa de los estudiantes, la asunción de roles y el trabajo en equipo para conseguir un objetivo común, el cual se realiza previamente planificado en el plan de tutoría de aula como producto de un diagnóstico de los problemas y necesidades de cada grado y sección.
- b) **Tutoría individual:** Acción de acompañamiento que el tutor realiza para aproximarse al estudiante de la sección asignada, conocer sus características y potencialidades, atender los problemas específicos que afectan su normal rendimiento académico o su esfera socioemocional e identificar problemáticas que podrían requerir de una derivación al servicio psicopedagógico o a otras instituciones. El cual se complementa con entrevistas al estudiante y al padre de familia, debidamente registradas.

2.6.2.4. Funciones de los actores educativos del sistema tutorial en el modelo educativo JEC

En el sistema tutorial del modelo educativo JEC se consideran los siguientes actores educativos, Comité de Tutoría, Coordinador de Tutoría, psicólogo, docente tutor, Personal de Apoyo Educativo (Auxiliar de Educación), equipo de profesores tutores, los docentes en general y los padres de familia cuyas funciones son las siguientes:

- **Comité de Tutoría:** Evaluar el avance de la acción tutorial desarrollada, así como velar por el cumplimiento del Reglamento Interno de la I.E. tomar medidas consensuadas que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa y contribuyan a cumplir el Reglamento Interno; atender

situaciones problemáticas presentadas en la institución educativa que afecten la convivencia y el logro de los aprendizajes; coordinar acciones con otros estamentos, tanto dentro como fuera de la IE, que permitan dinamizar la vida escolar institucional.

- **Coordinador de Tutoría:** Elabora la propuesta de trabajo tutorial para el año lectivo, bajo el enfoque orientador y preventivo; organiza, socializa y sugiere materiales y recursos que permitan dar soporte a las actividades de tutoría; desarrollar el acompañamiento a la acción tutorial de los profesores tutores; sistematizar la experiencia de la implementación de las acciones tutoriales cada bimestre/trimestre para mejorar oportunamente; implementar estrategias de articulación de la IE con las familias de los estudiantes para la mejora de sus capacidades socio-emocionales y cognitivas; coordinar con el equipo directivo, profesores tutores y personal de apoyo pedagógico o auxiliar de educación, la identificación de estudiantes que requieren reforzamiento pedagógico y el seguimiento a las actividades de recuperación; promover el protagonismo estudiantil en la gestión de la institución educativa y del aula para fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes, coordina con el director la gestión de apoyo interinstitucional que fortalezca la acción tutorial en la IE.
- **Psicólogo:** Apoyar al coordinador de tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría de la institución educativa y del aula; orientar personal o grupalmente a los padres de familia mediante entrevistas y talleres; apoyar y asesorar a los profesores tutores en torno a las posibilidades, necesidades y dificultades socioemocionales de los estudiantes, con énfasis en los que tienen mayores dificultades; brindar orientación mediante talleres de capacitación al cuerpo docente acerca del clima escolar para favorecer aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales; Derivar a los estudiantes, de acuerdo a la gravedad del caso, a especialistas en el problema identificado que trabajen de manera más permanente y personalizada con el estudiante y la familia; Realizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.
- **Docente tutor:** Elaborar el Plan de Tutoría del aula, considerando las características, intereses y necesidades de los estudiantes; mantener con los estudiantes del grado una relación de cercanía basada en el diálogo, el respeto y la comprensión; acompañar y orientar a los estudiantes en los distintos momentos de su vida en la escuela, aprovechando todas las actividades curriculares y extracurriculares como oportunidades de aprendizaje; promover entre los estudiantes el diálogo, el debate y la reflexión acerca de temas relevantes o de su interés; atender u orientar a los padres en su labor formativa; manteniéndolos

informados sobre las potencialidades, logros y dificultades de sus hijos; realizar, con apoyo del psicólogo, seguimiento a casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales de su sección. .

- **Personal de Apoyo Educativo (Auxiliar de Educación):** Promover la convivencia democrática en la institución educativa mediante una interacción basada en el respeto y buen trato con la comunidad educativa; apoyar al profesor tutor con la sistematización de información de cada estudiante relacionada a aspectos académicos y socioemocionales; Apoyar al profesor tutor, con la actualización del registro de datos personales de los estudiantes y sus familias; coordinar con el equipo de tutores para apoyarlos cuando realicen tutorías individuales o asistirles en caso de requerirlo; asistir a los profesores durante las salidas de campo con los estudiantes.
- **Equipo de profesores tutores:** Ser fuente de información respecto a algún estudiante o una sección a cargo; intervenir oportunamente cuando surjan situaciones propias de la convivencia en el aula, coordinar actividades de atención tutorial de grado; apoyar en las actividades extracurriculares.
- **Los docentes que no son tutores:** participarán en reuniones periódicas convocadas por el Coordinador de Tutoría o tutores para informar sobre el desenvolvimiento general del grupo y de algunos estudiantes en particular, así como los problemas académicos que se presenten y sugerirán alternativas respecto a estrategias pedagógicas que puedan contribuir con mejorar el desempeño de los estudiantes.
- **Los padres de familia o apoderados:** asistirán a las jornadas formativas que convoque el equipo de docentes tutores o la IE y a las actividades que incluyan la participación de sus hijos, además de las entrevistas convocadas por el docente tutor de su hija/o. Si es su deseo, podrán acercarse a la IE para dialogar con algunos de sus miembros sobre temas relacionados al servicio educativo brindado a sus hijos, en los horarios establecidos por la institución.

2.6.2.5. Trabajo con familias en el modelo educativo JEC

La orientación a las familias se precisa como el proceso de acompañamiento a las familias, con la finalidad de incluirlas en el proceso formativo de sus hijas e hijos, para enriquecer su dinámica interna, proponiéndoles pautas para mejorar su rol educativo. Es un reto orientar a las familias considerando que se deben aunar esfuerzos para formar integralmente a los adolescentes a través de actividades de formación y participación de las familias.

Las actividades de formación son: reuniones de aula, entrevistas individuales y escuela de familias, las promueve el comité de tutoría en coordinación con el psicólogo/a (o quien cumpla sus funciones en la IE) quien apoyará la organización e implementación de la Escuela de Familias. Por ello, con la finalidad de asegurar su ejecución, estas actividades deben ser incorporadas en el Plan de actividades de la ATI.

La Escuela de Familias: es una actividad formativa actividades formativas que se implementa como una estrategia organizada y desarrollada por la institución educativa, con la finalidad de desarrollar y afianzar las capacidades de las familias para optimizar el rol educativo que le corresponde, también se considera actividades complementarias como: Encuentros familiares, Jornadas de reflexión; actividades deportivas y culturales; Videos fórum, paseos de integración, talleres de autoaprendizaje y emprendimiento, etc., las cuales incorporan en el Plan de actividades de la ATI, es responsabilidad del coordinador de tutoría liderarla; para ello cuenta con el apoyo permanente del psicólogo/a (o quien cumpla sus funciones en la IE.) para su organización e implementación.

Las actividades de participación: surgen de la articulación y coordinación del Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las organizaciones de padres que existen en la escuela, La participación de las familias se promueve a través del comité de aula, APAFA, CONEI, u otras organizaciones lideradas por madres o padres de familia. Para ello, se realizan reuniones programadas por el comité de tutoría en coordinación con la Dirección de la institución educativa.

Espacios y recursos para el aprendizaje: infraestructura, equipamiento y mobiliario en IE JEC.

En las instituciones educativas del modelo de servicio educativo Jornada escolar completa los espacios y recursos que se implementan son los siguientes:

a) Aulas funcionales o temáticas

Son aulas desinadas e implementados con recursos educativos específicos y especializados para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje de una determinada área curricular.

b) Sala de usos múltiples

Es un espacio físico para diversos usos pedagógicos y actividades institucionales con estudiantes, padres de familia y profesores.

c) Sala de profesores

Espacio físico de uso común para profesores donde puedan organizar su trabajo, planificar y organizar la coordinación de actividades educativas.

d) Tópico y sala psicopedagógica

El tópico para la atención a los estudiantes por la razón que permanecen mucho tiempo en le IE y la sala psicopedagógica para atender a los padres de familia y para trabajar con los estudiantes.

Capítulo 3

Metodología de la investigación

En este capítulo se describen las características del trabajo de investigación que se ha realizado y en el cual se detalla el tipo de investigación, diseño, población, muestra, variables de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis de confiabilidad.

3.1. Tipo de investigación

El estudio sigue la línea del paradigma positivista, también llamado racionalista o cuantitativo, caracterizado por ser objetivo, basarse en la experiencia, ser empirista, analítico y ser validado en todos los lugares; además utiliza el método científico y su metodología es hipotética deductiva.

Arnal, Rincon, & La Torre (1994) indican que para plantear un problema con orientación empírico – analítica se requiere de datos cuantitativos que se obtienen mediante instrumentos que sean fiables y validados, y además el análisis de datos debe ser con procedimientos predominantemente matemáticos o estadísticos.

El diseño del estudio corresponde a un tipo no experimental de corte transversal específicamente descriptiva. Según Valderrama (2010) “el enfoque descriptivo tiene por objeto identificar, clasificar, relacionar y delimitar las variables que operan en una situación determinada” (p.87). Asimismo, Naghi (2005) afirma que la investigación descriptiva “es una forma de estudio para saber quién, cómo, dónde, cuándo, cómo y por qué del sujeto de estudio.” (p.91).

Esta investigación es descriptiva, porque mide el nivel de percepción de los docentes sobre la gestión tutorial en la institución educativa de Jornada Escolar Completa San Juan Bautista, para lo cual se ha utilizado como instrumento el cuestionario dirigida a la muestra de la investigación.

3.2. Sujetos de estudio Población y Muestra

3.2.1. Población

La población está determinada por 15 docentes tutores del nivel secundario de la institución educativa JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre – Piura.

3.2.2. Muestra

La muestra se determina por muestreo no probabilístico e intencional, lo cual significa que se ha tomado la totalidad de los docentes tutores que conforman la población sujetos de la investigación a los cuales se aplicó el cuestionario. Por lo tanto, no ha sido necesario calcular el tamaño de la muestra.

La siguiente tabla presenta la distribución de los docentes sujetos de la investigación.

Tabla 1. Distribución de los docentes tutores por sexo

Institución educativa	Sujetos	Varones	Mujeres	Total
I.E. “ San Juan Bautista”- distrito Veintiséis de Octubre – Piura	Docentes tutores del nivel secundario	5	10	15

Fuente: Elaboración propia

3.3. Diseño de investigación

Toda investigación requiere de un diseño o método que le permita recoger información fidedigna y confiable y que, para el caso de los estudios centrados en el paradigma positivista, constituye la base científica de los datos empíricos que se recojan en el campo de acción y de los sujetos que forman parte de la muestra. En este marco, la investigación sobre “la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre –Piura”, se utilizó el diseño de investigación tipo encuesta por cuanto se aplicó un cuestionario con la finalidad de describir la percepción de los docentes con relación a la gestión tutorial de la institución educativa “San Juan Bautista”- distrito Veintiséis de Octubre - Piura. La investigación se realizó en las siguientes fases :

1. **Selección de los objetivos :** El objetivo general se redactó con el propósito de identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial y los objetivos específicos se redactaron en función a las siguientes dimensiones: gestión de la dirección, soporte al desempeño docente, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, uso de la información e infraestructura y recursos para el aprendizaje de las cuales se necesitaba conocer la percepción que tienen los docentes al respecto.
2. **Definición de la información que se precisa:** en esta fase se indagó sobre los antecedentes de estudio realizados en relación a la gestión tutorial, tanto nacionales como internacionales con los cuales se obtuvo una visión más amplia de la magnitud de la investigación en cuanto a metodología y resultados obtenidos.

3. **Definición de la población objeto:** se eligió como a la población objeto del estudio a los quince docentes tutores de nivel secundario de la institución educativa JEC, “San Juan Bautista”- distrito Veintiséis de Octubre - Piura, la muestra se determinó por muestreo no probabilístico e intencional, y está conformada por la totalidad de la población elegida, a los cuales se aplicó el cuestionario.
4. **Disponer de los recursos:** En esta fase se estableció una base de datos con la información pertinente para la investigación y la información se organizó por cada dimensión, además se eligió la encuesta que ya había sido aplicada en otro trabajo similar y el programa de estadística SPSS 25.
5. **Elección del tipo de encuesta:** Se eligió el cuestionario elaborado por Comezaña (2013) en su tesis: “La gestión tutorial, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria”, para optar el grado académico de maestro en educación con mención en gestión de la calidad, autoevaluación y acreditación, por la Universidad San Martín de Porres –Lima , este documento se encuentra en el anexo N° 2
6. **Seleccionar el método de análisis de datos:** para realizar el análisis de datos se utilizó el programa IBM SPSS 25 con el cual se obtuvo frecuencias , porcentajes de respuestas con sus respectivos medias y para sistematizar la información obtenida se utilizó tablas y gráficos con sus respectivos porcentajes.
7. **Revisión de la encuesta:** La encuesta fue llevada a juicio de tres expertos : el primero fue la coordinadora de tutoría, que también es psicóloga de profesión, de la institución educativa focalizada para la investigación, una psicóloga de profesión, con amplia experiencia en docencia universitaria y asesoramiento de instituciones educativas de la Educación Básica Regular y la asesora de esta investigación.
8. **Selección de la muestra:** la muestra se determinó por muestreo no probabilístico e intencional y estuvo constituida por el total de la población elegida para la investigación a quienes les se aplicó el cuestionario.
9. **Aplicación de la encuesta:** primero se realizó la prueba piloto a 15 docentes de una institución educativa con las mismas características de la población objeto de la investigación, es decir también de modelo de Jornada Escolar Completa, la cual permitió adecuar las variables de control con relación y después fue aplicado el cuestionario, en material impreso, directamente a cada uno de los docentes tutores de la institución educativa.

10. **Codificación de los datos:** se realizaron teniendo en cuenta variables de control como sexo , tiempos de servicio, nivel de estudios realizado , condición laboral: nombrado o contratado.
11. **Elaboración del informe:** el informe se organizó en cuatro capítulos: el primer capítulo contiene el planteamiento de la investigación , el segundo el marco teórico , en el tercero se consideró la metodología , en el cuarto los resultados de la investigación y se termina con las conclusiones.

3.4. Variables de la Investigación

En la presente investigación solamente se ha considerado la variable: Percepción sobre la gestión tutorial.

3.4.1. Definición conceptual

Para fines de esta investigación, se entiende por percepción sobre la gestión tutorial a la interpretación sobre las acciones que realizan y herramientas que utilizan los directivos para garantizar la formación integral de los estudiantes y la gestión tutorial según Comezaña (2013) la Gestión Tutorial: “Es un conjunto de acciones realizadas por el comité de tutoría con el fin de apoyar en la formación integral del estudiante, propiciando que en la institución se brinde un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes”.(p.117).

3.4.2. Operacionalización de la variable

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Escala
Gestión tutorial	Comezaña (2013) afirma que la Gestión Tutorial: “Es un conjunto de acciones realizadas por el comité de tutoría con el fin de apoyar en la formación integral del estudiante, propiciando que en la institución se brinde un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes” (p.117)	Dirección institucional.	- Siempre - Casi siempre - Casi nunca - Nunca
		Soporte al desempeño docente.	- Siempre - Casi siempre - Casi nunca - Nunca

La percepción sobre la gestión tutorial es la interpretación sobre las acciones que realizan y herramientas que utilizan los directivos para garantizar la formación integral de los estudiantes.	Comunidad y familia.	- Siempre - Casi siempre - Casi nunca - Nunca
	Uso información.	- Siempre - Casi siempre - Casi nunca - Nunca
	Infraestructura y recursos para el aprendizaje.	- Siempre - Casi siempre - Casi nunca - Nunca

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos de investigación

Para identificar la percepción de los docentes sobre la gestión tutorial se utilizó la técnica de la encuesta y para el instrumento el cuestionario, el mencionado instrumento cuenta con 80 ítems distribuidos de la siguiente manera: los ítems del 1 al 15 para medir la percepción de los docentes respecto a la gestión de la dirección institucional; los ítems del 16 al 62 para medir la percepción del docente con relación a la gestión del soporte al desempeño docente, los ítems del 63 al 68 para medir la percepción de los docentes sobre la gestión en la comunidad y familia , los ítems del 69 al 74 para medir la percepción de los docentes en relación la gestión de la información y los ítems del 75 al 80 para medir la percepción de los docentes acerca de la gestión de los recursos e infraestructura.

La confiabilidad del cuestionario se realizó mediante el análisis fiabilidad basado en la prueba de consistencia utilizando el Alpha de Cronbach por medio software SPSS versión 25 y el resultado obtenido fue 0.961 el valor de este parámetro nos indica que el instrumento es muy confiable para los 84 elementos del cuestionario.

Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,961	84

Fuente: Elaboración propia

A continuación se presentan la variables, las dimensiones y los ítems.

Variable	Dimensión	Ítems	
Gestión tutorial	Dirección institucional	1	¿En la elaboración del PEI se definió la acción tutorial con la participación de los diversos actores de la comunidad educativa?
		2	¿La misión, visión del centro considera aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa en la perspectiva del desarrollo integral?
		3	¿Las temáticas propuestas en la TOE promueven una convivencia escolar democrática, incorporándose diferentes tipos de estudiantes (bilingües, discapacitados, con necesidades educativas especiales)
		4	El diagnóstico del PEI incluye necesidades específicas de orientación de los estudiantes de la I.E?
		5	¿La tutoría fue insertada en todos los documentos de gestión PEI, PCI, PAT, R.I (Reglamento Interno) encaminadas a mejorar la problemática escolar y propiciar estilos de vida saludable?
		6	¿Se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares (contenidos temáticos comunes, etc.)?
		7	¿En el PCI se proponen pautas para el desarrollo de la hora de tutoría?
		8	¿En el PCI se priorizan temáticas a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes (que aparece en el PEI)?
		9	¿En el PCI se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función del tutor?
		10	¿En el PCI se plantean estrategias para la elaboración de los planes tutoriales del aula?
		11	¿En el PCI se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar (campañas, pasacalles, concursos, etc.)?
		12	¿EL CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico entre otros contribuyen, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría: Participando en la inserción de la tutoría en los documentos de gestión, Participando en actividades de tutoría dentro y/o fuera del aula, Promoviendo la mejora de la convivencia escolar.

		13	¿Al menos un representante de cada miembro de la comunidad educativa ha contribuido en realizar el reglamento interno de la institución dentro del marco de una convivencia escolar democrática?
		14	¿La dirección asegura la participación del comité de TOE promoviendo que todos sus miembros tengan claridad sobre sus roles, funciones y responsabilidades para realizar el servicio de tutoría?
		15	¿Considera estrategias que generen la convivencia armoniosa y un clima institucional positivo?
	Soporte al desempeño docente	16	¿La designación de los coordinadores de tutoría se realiza de acuerdo a los perfiles y procedimientos definidos para dichos cargos por la comunidad educativa?
		17	¿El coordinador de tutoría cuenta con las habilidades necesarias para brindar soporte técnico a los demás docentes en las diversas actividades de tutoría?
		18	¿Has recibido capacitaciones para poder atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades especiales?
		19	¿El coordinador y/o miembro del comité de tutoría realiza por lo menos una vez al año al aula y brinda sugerencias con respecto a la sesión de tutoría?
		20	¿Se utilizan las horas de tutoría, para otras actividades extracurriculares?
		21	Los subdirectores como miembros del comité de tutoría revisan la sesión de tutoría y el cumplimiento de dicha sesión
		22	¿Se realiza el proceso de inducción a los nuevos docentes que se desempeñarán como docentes?
		23	¿Los docentes se reúnen por áreas o por ciclos para ajustar la programación curricular y/o realizar ajustes acordes al progreso y necesidades de sus estudiantes?
		24	¿En las jornadas pedagógicas se abordan las problemáticas de algunos estudiantes y se analizan soluciones?
		25	¿Dialoga con otros docentes sobre la situación de sus estudiantes?
	26	¿Participa en el intercambio dentro de su IE para mejorar su desempeño como tutor?	

		27	¿Se cuenta con instrumentos para elaborar el diagnóstico de los estudiantes del aula?
		28	¿Se cuentan con antecedentes sobre el aula a cargo por otras personas y/o fuentes escritas?
		29	¿Maneja metodologías y estrategias para poder realizar sesiones de tutoría para estudiantes?
		30	Se gestionan actividades con instituciones como: MIMP (Centro Emergencia Mujer), DEMUNA, PNP, Fiscalía, DEVIDA, CEDRO.
		31	¿Se gestiona con instituciones capacitaciones dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores?
		32	¿Se gestionan con instituciones, actividades de prevención dirigida a estudiantes y/o padres de familia
		33	¿Se organizan intercambios de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la red educativas?
		34	¿Participa en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor?
		35	¿Participa en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales?
		36	¿Elaboró un plan de tutoría de aula de acuerdo con la realidad de los estudiantes?
		37	¿Se tiene en cuenta para la elaboración del plan anual de tutoría el diagnóstico del PEI, los ejes transversales y áreas curriculares?
		38	¿Cuenta con su programación temática anual de tutoría, coherente al diagnóstico de aula?
		39	¿Dosifica adecuadamente el tiempo para poder lograr el objetivo propuesto en la hora de tutoría?
		40	¿Logra que el estudiante se comprometa consigo mismo en su proceso de formación?
		41	¿Se abordan temáticas en función de las áreas de tutoría, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del aula?
		42	¿Se elaboró una matriz de los temas prioritarios de tutoría de acuerdo al ciclo de estudio en conjunto con otros docentes?
		43	¿Las sesiones realizadas en la hora de tutoría son coherentes con la programación anual de tutoría y corresponde al diagnóstico del aula y a la realidad de los alumnos?

		44	¿Presenta la sesión de tutoría a ejecutarse de acuerdo a la metodología (momentos de la tutoría) establecida por la DITOE?
		45	¿Realiza una evaluación de los resultados obtenidos de la tutoría?
		46	¿Se permite que los estudiantes en forma grupal o individual nos evalúen y nos hagan llegar sus sugerencias?
		47	¿Considera que el uso de las TICS contribuye significativamente a la solución de la problemática de los estudiantes?
		48	¿Utiliza dinámicas participativas, de motivación, etc. para realizar sus sesiones de tutoría?
		49	¿Se elaboran las normas de convivencia del aula con la participación de todos los estudiantes de manera democrática?
		50	¿En la programación anual de tutoría se programan asambleas de aula (temáticas llevadas a cabo por los estudiantes)?
		51	¿Delegan responsabilidades o funciones a los estudiantes dentro del aula?
		52	¿Promueve a que los estudiantes se organicen en comité de aula, designación de policías escolares, municipios escolares, etc.?
		53	¿Al finalizar la sesión de tutoría los estudiantes en grupo o individualmente han elaborado un producto o material?
		54	¿Se realiza el seguimiento oportuno de aquellos estudiantes que requieren apoyo?
		55	¿Utiliza el anecdotario como una fuente para describir los progresos del estudiante?
		56	¿Se utilizan fichas de evaluación a cada estudiante con el fin de ver los progresos o resultados de la tutoría?
		57	¿Se realiza el seguimiento de los estudiantes con el fin de poder conocer su situación académica, social y afectiva?
		58	¿Demuestra igualdad en el trato y altas expectativas hacia los estudiantes sin discriminación de ningún tipo?
		59	¿Promueve en sus estudiantes la capacidad para valor la diversidad sin discriminar a los demás?
		60	¿Muestra disposición de escucha y atención ante las necesidades de los estudiantes, brindándoles orientación personalizada?
		61	Promueve un clima de aula motivador que contribuye a la solución de la problemática en los estudiantes sin distinción?
		62	¿Muestra capacidad para resolver conflictos promoviendo la

		participación de los estudiantes en dicha resolución?
Trabajo conjunto con la comunidad y familia	63	¿Se realizan al menos 4 reuniones al año con los padres de familia por sección para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes?
	64	¿Los padres tienen un horario señalado por la I.E educativa para mantenerse informado sobre la situación de su menor hijo?
	65	¿Se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?
	66	¿Se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula?
	67	¿La I.E programa con la participación de los estudiantes actividades de extensión social en beneficio de la comunidad
	68	¿La I.E cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil?
Uso de la información	69	¿Autoevalúa su desempeño como tutor en cuanto a objetivos logrados y dificultades?
	70	¿Realiza un informe anual sobre los resultados obtenidos en la tutoría, para mejorar su desempeño como tutor?
	71	¿La UGEL a través de sus promotores de tutoría realiza informes de la supervisión/o acompañamiento a los tutores en las sesiones de tutoría como medio de retroalimentación?
	72	¿Se toma en cuenta la participación de los miembros de la comunidad educativa: CONEI, APAFA, Municipios escolares, etc. para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil?
	73	¿Se compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente en los planes o proyectos de mejora relacionadas a la convivencia escolar, clima institucional, comportamientos de riesgo, etc.?
	74	¿Se realizan informes de evaluación sobre los resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT?
	75	¿La I.E. gestiona oportunamente mejoras o implementación de:

			Ambientes físicos necesarios para el desarrollo de las actividades tutoriales y la sesión de tutoría (auditorio, proyectores multimedia, tv., espacios recreativos, servicio de internet, etc.?)
		76	¿Se utilizan materiales pertinentes (materiales concretos, fichas, material audiovisual, etc.) para realizar las sesiones de tutoría?
		77	¿La I.E. cuenta con los materiales proporcionados por el MED (DITOE) para realizar las sesiones de tutoría?
	Infraestructura y recursos para el aprendizaje	78	¿Hay facilidad para poder hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por la DITOE?
		79	¿Se gestiona en la I.E alianzas o convenios con instituciones la implementación de espacios, equipo y/o materiales diversos para poder realizar las actividades tutoriales?
		80	¿Se realizan gestiones necesarias con instituciones para contar con el apoyo necesario para las acciones tutoriales (campañas de prevención de la problemática estudiantil)?

3.6. Procedimiento de análisis y presentación de los resultados

El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico SPSS, v.25, considerando el procedimiento que a continuación se indica:

- a) **Diseño de base de datos:** La información que se recogió en la encuesta fue procesada, en principio, mediante un libro de códigos para lo cual se le empleó el programa estadístico SPSS, que facilitó la sistematización de datos: medias, modas, promedios, frecuencias y porcentajes.
- b) **Tabulación:** Se elaboró tablas de frecuencia absolutas y relativas, de acuerdo a los objetivos de la investigación.
- c) **Gráficos estadísticos:** Se procedió a diseñar gráficos o figuras para representaer de manera ilustrativa los datos expuestos en las tablas. La información gráfica ha sido organizada en relación con la variable y las dimensiones respectivas.
- d) **Análisis cuantitativo:** El análisis de la información estadística se realizó de manera descriptiva cualificando los datos que se obtuvieron porcentualmene. Esto dirigió el establecimiento de los resultados finales a través de la discusión y el arribo a conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 4

Resultados de la investigación

En este capítulo se expone los resultados de la investigación, realizada en la Institución Educativa de modelo educativo Jornada Escolar Completa (JEC) “San Juan Bautista”, en la cual se está ejecutando el modelo de gestión tutorial denominado Atención Tutorial Integral (ATI).

Para explicar los resultados primero se realizará la descripción del contexto, de los sujetos de la investigación, así como de la población y la muestra, luego se presentan los resultados obtenidos, la interpretación y el análisis y la discusión de los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes tutores, de las cinco dimensiones de la variable gestión tutorial que es el objeto de estudio de esta investigación.

4.1. Contexto y sujetos de investigación

A continuación se describe el contexto en el que se realizó la investigación: ubicación geográfica de la institución educativa, características y la visión, además se presenta a los sujetos de la investigación: la población y muestra.

4.2. Descripción del contexto de investigación

La investigación se realizó en la Institución Educativa de modelo educativo Jornada Escolar Completa “San Juan Bautista”, ubicada en la cuadra 39 de la Prolongación de la avenida Grau, en el Asentamiento Humano San Martín del distrito Veintiséis de Octubre de la provincia de Piura. Fue creada por Resolución Directoral Regional N° 02170 del 22 de abril de 1974 como Colegio de Educación Secundaria, en el año 1996 amplía sus servicios al nivel de Educación Primaria, en el año el 2007 se extendió el servicio al nivel educativo de Educación Inicial y a partir del año 2015 se implementó el modelo educativo de Jornada Escolar Completa (JEC) para el nivel de Educación Secundaria.

La institución cuenta con 33 profesores en Educación Secundaria, 14 en Educación Primaria, y dos de Inicial. La población escolar está distribuida en los tres niveles del servicio educativo que ofrece: en el nivel Inicial 61 estudiantes, en el nivel Primaria 349 estudiantes y en el nivel Secundaria 416 estudiantes, sumando un total de 826 estudiantes. La visión de la Institución Educativa San Juan Bautista es la siguiente:

En el año 2021, seremos una institución que brinda una educación de calidad acorde con los nuevos desafíos en Educación y los avances de la ciencia y tecnología basados en una cultura emprendedora. Contaremos con docentes competentes que haciendo uso de las TIC y recursos existentes garanticen la formación integral de las niñas, niños y adolescentes dentro del modelo de Jornada Escolar Completa que desarrollan competencias que los hacen capaces de enfrentar las demandas y oportunidades que encuentren en su camino teniendo en cuenta los espacios físicos de la I.E, su contexto social, cultural y familiar. Promoveremos una convivencia intercultural, democrática y una cultura de paz. (IE JEC "San Juan Bautista", 2018, p.4)

En la IE JEC se está implementando el modelo de gestión tutorial denominado Acción Tutorial Integral (ATI), para lo cual cuenta con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, reconocido mediante Resolución Directoral, el cual está conformado por los siguientes integrantes: Director, Sub-director, coordinador de tutoría, responsable de convivencia y disciplina escolar, psicólogo, tutor de aula, auxiliar de educación y un representante de los estudiantes, y estilan una reunión de trabajo colegiado semanal dirigida por la coordinadora de tutoría con el apoyo de la psicóloga asignada a la institución. Además, la institución educativa cuenta con un ambiente para la coordinación de tutoría y para el desarrollo del trabajo colegiado de los docentes tutores con la coordinadora y cuentan con las orientaciones de la profesional en psicología.

4.3. Descripción de los sujetos de investigación

Los sujetos de la investigación son los docentes tutores de la institución educativa, del nivel de Educación Secundaria, quienes realizan la labor tutorial en el marco del modelo JEC y el modelo de gestión tutorial Atención Tutorial Integral, y lo constituyen la siguiente población:

Tabla N° 03. Total de la población encuestada

Población-Muestra	
Docentes tutores	15

Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla 2, la población muestra estuvo conformada por la totalidad de 15 docentes tutores.

Tabla N° 04. Frecuencia y porcentaje de tutores según sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	5	33,00
Femenino	10	67,00
Total	15	100,00

Fuente: Elaboración propia

La población-muestra está conformada por el 33,00% de varones y el 67,00% de mujeres.

4.4. Presentación e interpretación de los resultados de la variable Gestión tutorial.

La gestión es un proceso que implica la puesta en marcha de una serie de acciones que, debidamente organizadas, conducen al logro de metas u objetivos propios de una institución o actividad que se emprende. Para tal fin se necesita de unas estrategias, unos recursos, un compromiso conjunto, entre otros aspectos vitales sin los cuales la gestión estaría destinada al fracaso.

La Gestión tutorial es, entonces, un proceso que debe emprenderse y ejecutarse con convicción y con emprendimiento, que requiere de un perfil definido y que, para el caso de las instituciones educativas JEC (Jornada Escolar Completa) adquiere ciertas particularidades impuestas por el propio sistema que rige el funcionamiento de este modelo de servicio educativo.

Teniendo en cuenta el marco descrito, a continuación se presentan los resultados de la investigación de manera organizada, atendiendo a cada una de las dimensiones correspondientes a la variable de estudio Gestión tutorial: Gestión de la dirección, Soporte al desempeño docente, Trabajo conjunto con las familias y la comunidad, Uso de la información e Infraestructura y recursos para el aprendizaje.

Para poder realizar la interpretación de los resultados se ha sumado los porcentajes obtenidos en los parámetros nunca y casi nunca para indicar que los tutores poseen una percepción desfavorable; en cambio para señalar que se tiene una percepción favorable se han sumado los porcentajes correspondientes a los parámetros siempre y casi siempre.

Percepción desfavorable (PD)		Percepción favorable (PF)	
Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre

4.4.1. Dimensión I: Dirección Institucional

La dimensión dirección institucional hace referencia a la dirección de la gestión tutorial que se realiza, en la institución educativa, dirigida hacia la mejora del proceso enseñanza – aprendizaje y el logro de la formación integral de los estudiantes. (IPEBA, 2011)

Tabla N° 05. Dimensión: Percepción sobre la Dirección institucional

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	PD	PF
1 ¿En la elaboración del PEI se definió la acción tutorial con la participación de los diversos actores de la comunidad educativa?	6.70	6.70	40.00	46.70	13.40	86.60
2 ¿La misión, visión del centro considera aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa en la perspectiva del desarrollo integral?	0.00	6.70	40.00	53.30	6.70	93.30
3 ¿Las temáticas propuestas en la TOE promueven una convivencia escolar democrática, incorporándose diferentes tipos de estudiantes (bilingües, discapacitados, con necesidades educativas especiales)?	0.00	0.00	26.70	73.30	0.00	100.00
4 ¿El diagnóstico del PEI incluye necesidades específicas de orientación de los estudiantes de la I.E?	0.00	6.70	46.70	46.70	6.70	93.30
5 ¿La tutoría fue insertada en todos los documentos de gestión PEI, PCI, PAT, R.I (Reglamento Interno) encaminadas a mejorar la problemática escolar y propiciar estilos de vida saludable?	0.00	13.13	6.70	80.00	13.30	86.70
6 ¿Se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares (contenidos temáticos comunes, etc.)?	0.00	13.13	46.70	40.00	13.30	86.70
7 ¿En el PCI se proponen pautas para el desarrollo de la hora de tutoría?	0.00	6.70	33.30	60.00	6.70	93.30

Tabla N° 05. Dimensión: Percepción sobre la Dirección institucional (Continuación)

8	¿En el PCC se priorizan temáticas a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes (que aparece en el PEI)?	0.00	13.33	33.33	53.33	13.33	86.67
9	¿En el PCI se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función del tutor?	6.70	20.00	40.00	33.30	26.70	73.30
10	¿En el PCI se plantean estrategias para la elaboración de los planes tutoriales del aula?	0.00	6.70	60.00	33.30	6.70	93.30
11	¿En el PCI se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar (campañas, pasacalles, concursos, etc.)?	6.70	20.00	53.30	20.00	26.70	73.30
12	¿EL CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico entre otros contribuyen, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría: ¿Participando en la inserción de la tutoría en los documentos de gestión? Participando en actividades de tutoría dentro y/o fuera del aula. Promoviendo la mejora de la convivencia escolar Aportando ideas para mejorar el servicio.	1.34	25.35	45.32	28.00	26.68	73.32
13	¿Al menos un representante de cada miembro de la comunidad educativa ha contribuido en realizar el reglamento interno de la institución dentro del marco de una convivencia escolar democrática?	0.00	6.70	53.30	40.00	6.70	93.30
14	¿La dirección asegura la participación del comité de TOE promoviendo que todos sus miembros tengan claridad sobre sus roles, funciones y responsabilidades para realizar el servicio de tutoría?	6.70	0.00	46.70	46.70	6.70	93.30
15	Considera estrategias que generen la convivencia armoniosa y un clima institucional positivo.	0.00	6.70	46.70	46.70	6.70	93.30

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

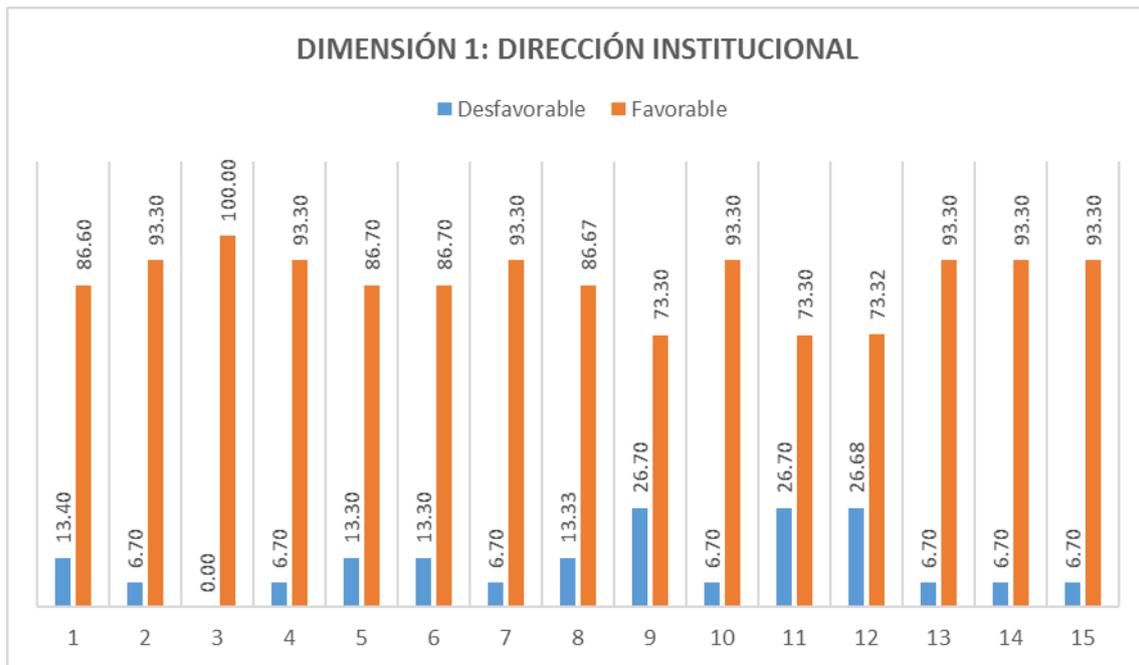


Figura 1: Percepción sobre la Dirección institucional

Interpretación

En general, la percepción que muestran los docentes en la dimensión Dirección institucional respecto de la tutoría es favorable, pues los porcentajes obtenidos, como se aprecia en la tabla N° 5 y figura 1, así lo demuestran. A continuación, se destacan los valores porcentuales más altos obtenidos en algunos de los ítems o preguntas del cuestionario para esta dimensión:

Las temáticas propuestas en la TOE, siempre o casi siempre, promueven una convivencia escolar democrática, incorporándose diferentes tipos de estudiantes (bilingües, discapacitados, con necesidades educativas especiales (100,00 %); el diagnóstico del PEI incluye necesidades específicas de orientación de los estudiantes de la I.E, la misión, visión del centro considera aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa en la perspectiva del desarrollo integral, en el PCI se propone pautas para la hora de tutoría, en el en el PCI se plantea estrategias se plantea estrategias para la elaboración de los planes tutoriales de aula (93,30 %), al menos un representante de cada miembro de la comunidad educativa ha contribuido a realizar el reglamento interno de la institución dentro del marco de una convivencia escolar democrática, la dirección asegura la participación del comité de TOE promoviendo que todos sus miembros tengan claridad sus roles, funciones y responsabilidades para realizar el servicio de tutoría, en la institución se considera estrategias que generen la convivencia armoniosa y un clima institucional positivo (93,30%); los

docentes indican que siempre o casi siempre en la elaboración del PEI se definió la acción tutorial con la participación de los diversos actores de la comunidad educativa, la tutoría fue insertada en todos los documentos de gestión el PEI, PCIE, PAT, RI, encaminados a mejorar la problemática escolar y propiciar estilos de vida saludable, en la institución se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares: contenidos temáticos comunes, en el PCI se priorizan temáticas a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes, que aparece en el PEI (86,60 %); Además los docentes tutores de la IE reportan que siempre o casi siempre en el PCI se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función de tutor, en PCI se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con actividades fuera del horarios escolar: campañas, pasacalles, concursos(73,30 %), también refieren que el CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico, siempre o casi siempre contribuyen desde sus roles, a la mejora en la mejora del servicio de tutoría: participando en actividades (73, 32 %).

No obstante, la apreciación favorable, es importante destacar algunos puntos que obtienen porcentajes que debería generar reflexión para potenciarlos y no descuidar su ejecución y son los que siguen:

En el PCI nunca o casi nunca se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función de tutor, así como faltan estrategias para para vincular el trabajo de tutoría en las actividades fuera escolar: campañas, pasacalles, concursos (26,70 %), El CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico entre lo cual se percibe que nunca o casi nunca contribuyen, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría (26,68 (26, 70%), falta la Participación en la inserción de la tutoría en los documentos de gestión (13,30%) .

Los resultados para esta dimensión permiten inferir que los directivos vienen ejerciendo una gestión tutorial favorable o adecuada respecto de la Dirección Institucional, en la acción tutorial que se ejerce en el modelo de Atención Tutorial Integral, desde la planificación y consideración de los aspectos específicos de la tutoría así como en los documentos de gestión institucional y con la participación de las organizaciones institucionales.

4.4.2. Dimensión 2: Soporte al desempeño docente

La dimensión soporte al desempeño docente hace referencia a las dispositivos formativos y estrategias de los cuales dispone la institución educativa para orientar, potenciar las capacidades y determinar dificultades de los docentes tutores para que sirven de soporte para a la acción tutorial de tal manera que responda a las exigencias que requiere el proceso

de enseñanza–aprendizaje y el modelo de tutoría de Atención Tutorial Integral en las Instituciones de modelo educativo JEC.

La encuesta de esta dimensión consta de 47 ítems, por lo cual, para una mejor presentación, interpretación y análisis se ha subdividido en cuatro tablas de las cuales tres contienen 12 ítems cada una y la cuarta contiene 11.

Tabla N° 06. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (1)

SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre	PD	PF
16	¿La designación de los coordinadores de tutoría se realiza de acuerdo a los perfiles y procedimientos definidos para dichos cargos por la comunidad educativa?	00.00	6.70	46.70	46.70	0.67	93.30
17	¿El coordinador de tutoría cuenta con las habilidades necesarias para brindar soporte técnico a los demás docentes en las diversas actividades de tutoría?	00.00	6.70	40.00	53.30	0.67	93.30
18	¿Ha recibido capacitaciones para poder atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades especiales?	33.30	13.30	20.00	33.33	46.60	53.40
19	¿El coordinador y/o miembro del comité de tutoría realiza por lo menos una vez al año al aula y brinda sugerencias con respecto a la sesión de tutoría?	00.00	00.00	33.30	66.70	0.00	100.00
20	¿Se utilizan las horas de tutoría, para otras actividades extracurriculares?	46.70	53.30	00.00	00.00	100.00	00.00
21	Los subdirectores como miembros del comité de tutoría revisan la sesión de tutoría y el cumplimiento de dicha sesión	13.30	26.70	46.70	13.30	40.00	60.00
22	¿Se realiza el proceso de inducción a los nuevos docentes que se desempeñarán como docentes?	6.70	33.30	40.00	20.00	40.00	60.00
23	¿Los docentes se reúnen por áreas o por ciclos para ajustar la programación curricular y/o realizar ajustes acordes al progreso y necesidades de sus estudiantes?	00.00	26.70	40.00	33.30	26.70	73.30

Tabla N° 06. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (1)
(Continuación)

	¿En las jornadas pedagógicas se abordan las						
24	problemáticas de algunos estudiantes y se analizan soluciones?	00.00	20.00	53.30	20.30	20.00	80.00
25	¿Dialoga con otros docentes sobre la situación de sus estudiantes?	00.00	6.7.00	26.70	66.70	6.70	93.40
26	¿Participa en el intercambio dentro de su IE para mejorar su desempeño como tutor?	00.00	13.30	46.70	40.00	13.30	86.70
27	¿Se cuenta con instrumentos para elaborar el diagnóstico de los estudiantes del aula?	00.00	00.00	53.30	46.70	00.00	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

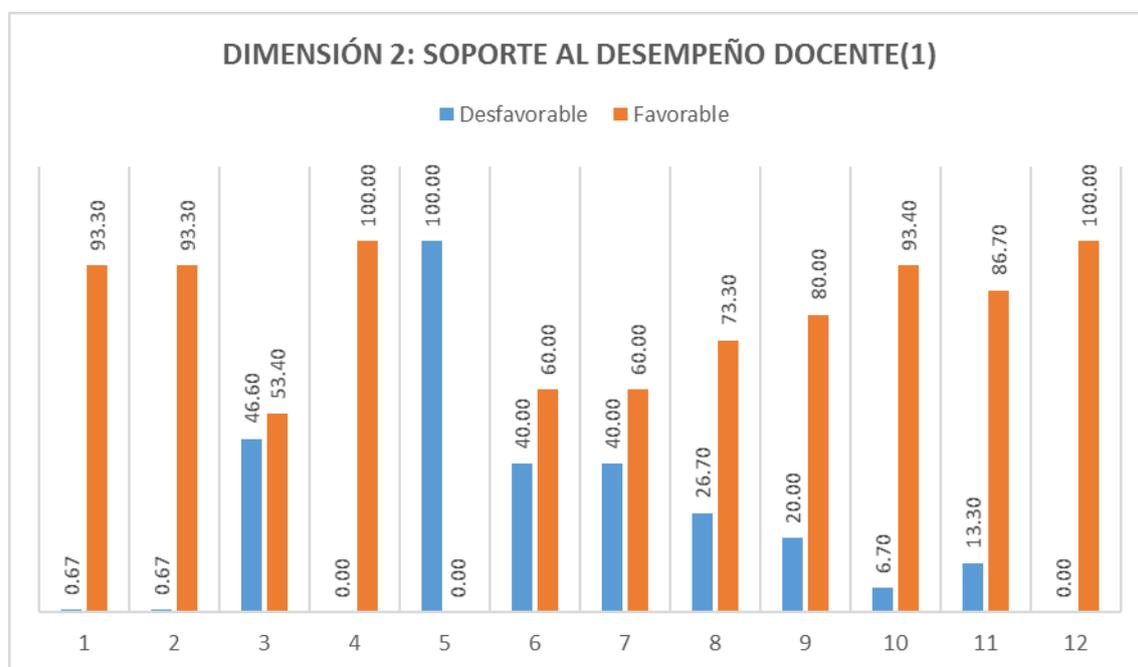


Figura 2: Percepción del soporte al desempeño docente (1)

Interpretación:

La percepción que tienen los docentes en relación al soporte del desempeño docente en la gestión tutorial de la institución educativa JEC “San Juan Bautista”, es favorable en la mayoría de los indicadores, tal como se puede apreciar en la figura 2 (1). A continuación, se explican los resultados expresados porcentualmente.

La percepción favorable con mayor porcentaje, sobre la percepción del soporte al desempeño docente, está en que los docentes expresan que el coordinador y los miembros del

Comité de Tutoría realizan por lo menos una vez al año visitas en el aula donde se ejecuta las horas de tutoría a los estudiantes y además brindan sugerencias en relación a la sesión de tutoría así como también manifiestan que nunca o casi nunca se utilizan las horas de tutoría para otras actividades extracurriculares y además se cuenta con instrumentos para elaborar el diagnóstico de los estudiantes de cada sección. Los ítems mencionados alcanzaron en su totalidad un valor de 100.00 %.

Otros resultados significativos demuestran la percepción favorable de los docentes en relación a la gestión del soporte al desempeño docente los encontramos en que: siempre o casi siempre la designación de los coordinadores de tutoría se realiza de acuerdo a los perfiles y procedimientos definidos por la comunidad educativa, además el coordinador de tutoría cuenta con las habilidades necesarias para brindar soporte técnico a los docentes en las actividades de tutoría y además los docentes tutores dialogan con otros docentes sobre la situación de sus estudiantes (93,30%), además expresan que participan en el intercambio dentro de la IE para mejorar su desempeño como tutor (86.70%).

También se observa la percepción favorable de los docentes respecto al soporte al desempeño docente, que se ejerce en la IE JEC “San Juan Bautista”, en cuanto a que los subdirectores como miembros del comité de tutoría, siempre o casi siempre, revisan la sesión de tutoría y observan el cumplimiento de la misma, además también expresan que se realiza el proceso de inducción a los nuevos docentes que se desempeñarán como tutores (60,00%), también expresan que recibieron capacitación para atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades educativas especiales (53,00%).

Sin embargo, a pesar de los resultados favorables, es importante reconocer que en la institución educativa se debe realizar un proceso de reflexión para evaluar las estrategias de tutoría que están en proceso de afianzamiento, pues los docentes manifiestan que nunca o casi nunca se realiza capacitación a los docentes para atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades educativas especiales (46,00 %).

Los resultados obtenidos en estos ítems de la dimensión soporte al desempeño docente evidencian que la gestión tutorial ejercida por los directivos es favorable y que contribuye a la realización de la Acción Tutorial Integral, que favorece el normal desarrollo de los estudiantes y la calidad de los aprendizajes.

Tabla N° 07. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (2)

SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE		Nunca	Casi Nunca	Casi Siempre	Siempre	PD	PF
28	¿Se cuentan con antecedentes sobre el aula a cargo por otras personas y/o fuentes escritas?	20.00	33.30	26.70	20.00	53.30	46.70
29	¿Maneja metodologías y estrategias para poder realizar sesiones de tutoría para estudiantes?	00.00	00.00	33.30	66.70	00.00	100
30	Se gestionan actividades con instituciones como: MIMP (Centro Emergencia Mujer), DEMUNA, PNP, Fiscalía, DEVIDA, CEDRO	00.00	20.00	26.70	53.30	20.00	80.00
31	¿Se gestiona con instituciones capacitaciones dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores?	00.00	26.70	33.30	40.00	26.70	73.30
32	¿Se gestionan con instituciones, actividades de prevención dirigida a estudiantes y/o padres de familia	00.00	13.30	46.70	40.00	13.30	86.70
33	¿Se organizan intercambios de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la red educativas?	20.00	40.00	13.30	26.70	60.00	40.00
34	¿Participa en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor?	20.00	26.70	33.30	20.00	46.70	53.30
35	¿Participa en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales?	20.00	60.00	6.70	13.30	80.00	20.00
36	¿Elaboró un plan de tutoría de aula de acuerdo con la realidad de los estudiantes?	00.00	00.00	40.00	60.00	00.00	100.00
37	¿Se tiene en cuenta para la elaboración del plan anual de tutoría el diagnóstico del PEI, los ejes transversales y áreas curriculares?	00.00	00.00	46.70	53.30	00.00	100.00
38	¿Cuenta con su programación temática anual de tutoría, coherente al diagnóstico de aula?	00.00	00.00	27.70	73.30	00.00	100.00
39	¿Dosifica adecuadamente el tiempo para poder lograr el objetivo propuesto en la hora de tutoría?	00.00	00.00	20.00	80.00	00.00	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

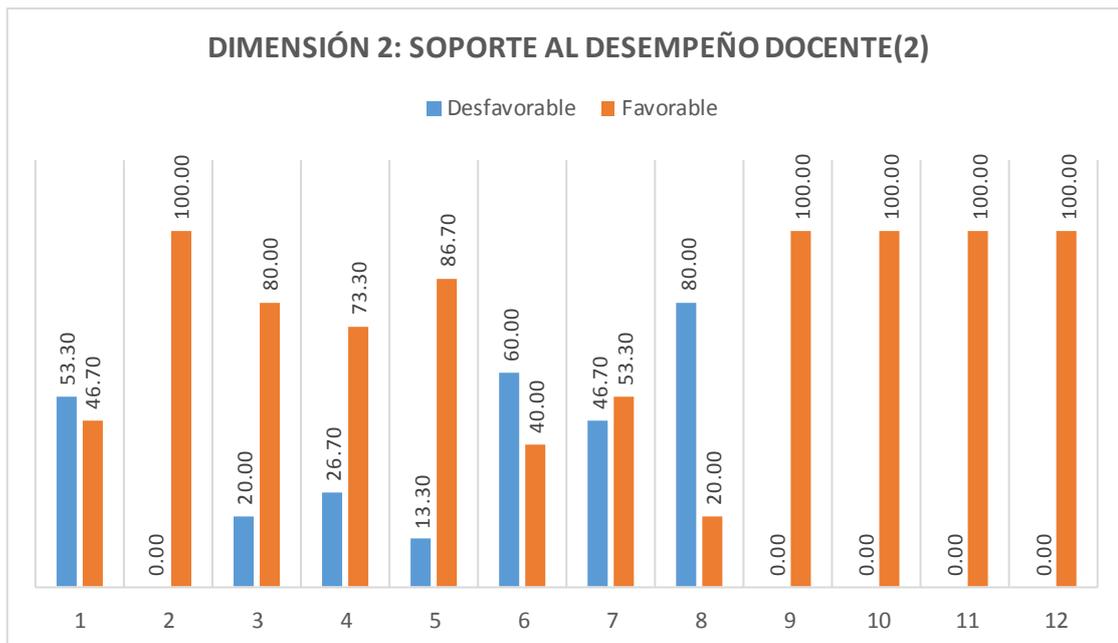


Figura 3: Percepción del soporte al desempeño docente (2)

Interpretación:

La percepción que tienen los docentes con relación a la dimensión soporte al desempeño docente, es regularmente favorable así lo demuestran estos resultados que se encuentran en la figura 3(2). En los siguientes párrafos se explicarán los resultados.

La percepción favorable de los docentes con respecto a la dimensión soporte al desempeño docente se expresa en lo siguiente: siempre o casi siempre, los docentes tutores manejan metodologías y estrategias para poder realizar sesiones de tutoría a los estudiantes, además, los docentes elaboran un plan de tutoría de acuerdo con la realidad de los estudiantes, igualmente se tiene en cuenta para la elaboración del plan anual de tutoría, el diagnóstico del PEI, los ejes transversales y áreas curriculares, también cuenta con su programación temática anual de tutoría, coherente al diagnóstico del aula, asimismo dosifica adecuadamente el tiempo para poder lograr el objetivo propuesto en la hora de tutoría (100.00%).

También se observa percepción favorable de los docente referente a que la IE, siempre o casi siempre gestiona, con otras instituciones, actividades de prevención dirigida a estudiantes y/o padres de familia (86.70%), gestiona actividades con instituciones como MIMP, DEMUNA, PNP, Fiscalía, DEVIDA, CEDRO (80.00%), además la IE gestiona, con instituciones capacitaciones, dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores (73.30 %) y los docentes participan en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor como tutor (53.70%).

A pesar de haber encontrado fortalezas y una percepción favorable de los docentes con relación a la dimensión del soporte al desempeño docente, en la mayoría de los ítems, también hay hallazgos que reflejan una percepción desfavorable con respecto a algunos ítems del soporte al desempeño docente y que requieren de una mirada reflexiva por parte gestores educativos y del colectivo de la institución “San Juan Bautista”, que permita superar las limitaciones en estos rubros, pues los docentes opinan que nunca o casi nunca participan en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales (80.00%), asimismo manifiestan que nunca/casi nunca se organizan intercambio de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la red educativa de instituciones JEC (60.00%), además expresan que nunca/casi nunca se cuentan con antecedentes sobre los estudiantes del aula a cargo, por otros docentes y/o fuentes escritas (53,30%), además refieren que nunca /casi nunca participan en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor (46, 70%).

Los resultados en estos ítems permiten deducir que los directivos están ejerciendo una gestión tutorial conveniente en relación a la dimensión del soporte al desempeño docente desde el manejo de metodologías y estrategias para poder realizar las sesiones de tutoría, elaboran un plan de tutoría de acuerdo a la realidad de los estudiantes teniendo en cuenta el diagnóstico del PEI, los contenidos transversales y las áreas curriculares así como también gestiona, con otras instituciones, actividades de tutoría para estudiantes y padres, para desarrollar las competencias de los estudiantes.

Tabla N° 08. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (3)

SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE		Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	PD	PF
40	¿Logra que el estudiante se comprometa consigo mismo en su proceso de formación?	00.00	00.00	33.30	66.70	00.00	100.00
41	¿Se abordan temáticas en función de las áreas de tutoría, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del aula?	00.00	00.00	26.70	73.30	00.00	100.00
42	¿Se elaboró una matriz de los temas prioritarios de tutoría de acuerdo al ciclo de estudio en conjunto con otros docentes?	00.00	13.30	20.00	66.70	13.30	86.70
43	¿Las sesiones realizadas en la hora de tutoría son coherentes con la programación anual de tutoría y corresponde al diagnóstico del aula y a la realidad de los alumnos?	00.00	00.00	27.70	73.30	0.00	100.00
44	¿Presenta la sesión de tutoría a ejecutarse de acuerdo a la metodología (momentos de la tutoría) establecida por la DITOE?	00.00	00.00	26.70	73.40	0.00	100.00
45	¿Realiza una evaluación de los resultados obtenidos de la tutoría?	00.00	00.00	60.00	33.30	0.00	100.00
46	¿Se permite que los estudiantes en forma grupal o individual nos evalúen y nos hagan llegar sus sugerencias?	13.30	26.70	33.30	26.70	40.00	60.00
47	¿Considera que el uso de las TICS contribuye significativamente a la solución de la problemática de los estudiantes?	00.00	20.00	33.30	46.70	20.00	80.00
48	¿Utiliza dinámicas participativas, de motivación, etc. para realizar sus sesiones de tutoría?	00.00	6.70	33.30	60.00	6.70	93.30
49	¿Se elaboran las normas de convivencia del aula con la participación de todos los estudiantes de manera democrática?	00.00	00.00	6.70	93.30	0.00	100.00
50	¿En la programación anual de tutoría se programan asambleas de aula (temáticas llevadas a cabo por los estudiantes)?	00.00	13.30	33.30	53.30	13.30	86.70
51	¿Delegan responsabilidades o funciones a los estudiantes dentro del aula?	00.00	00.00	20.00	80.00	0.00	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

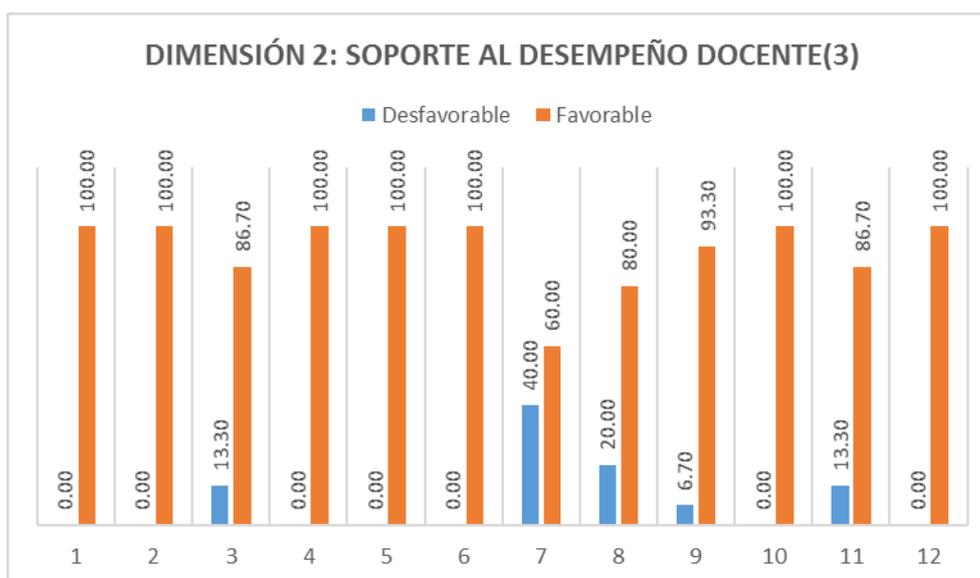


Figura 4: Percepción del soporte al desempeño docente (3)

Interpretación:

La percepción que tiene los docentes en estos ítems con relación a la dimensión soporte al desempeño docente es casi totalmente favorable así lo indican los resultados sistematizados en la tabla 8 y en la figura 4 (3).

La percepción favorable de los docentes sobre la dimensión soporte al desempeño docente se encuentra en que los docentes manifiestan, que siempre o casi siempre, logran que el estudiante se comprometa consigo mismo en su proceso de formación, también se abordan temáticas en función de las áreas de tutoría, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de cada sección, asimismo las sesiones realizadas en la hora de tutoría son coherentes con la programación anual de tutoría y corresponden al diagnóstico de la sesión y a la realidad de los alumnos asimismo los docentes presentan la sesión de tutoría, a ejecutarse, de acuerdo a la metodología sugerida por DITOE, de igual manera los docentes tutores realizan una evaluación de los resultados obtenidos de la tutoría, así como también en la IE “San Juan Bautista” se elaboran las normas de convivencia del aula, de manera democrática, con la participación de todos los estudiantes, del mismo modo la IE delega responsabilidades y funciones a los estudiantes dentro del aula (100, 00%).

También se observa la percepción favorable de los docentes en relación a la dimensión soporte al desempeño docente, lo cual se evidencia en que los docentes expresan que, siempre o casi siempre utilizan dinámicas participativas, de motivación para realizar sus sesiones de tutoría (93.30 %), de la misma manera los docentes indican que en la programación anual de tutorial se programa asambleas aula, temáticas, realizadas por los

estudiantes (86,70), además, los docentes refieren que en la IE se elaboró una matriz de los temas prioritarios de tutoría de acuerdo al ciclo de estudio en conjunto con otros docentes (86,00 %), también los docentes consideran que el uso de las TICs contribuye significativamente a la solución de la problemática de los estudiantes (80,00 %), también en la institución educativa se permite que los estudiantes en forma grupal evalúen a los docentes y les hagan llegar su sugerencias (60,00%).

Sin embargo, es importante que la dirección institucional y la comunidad educativa de la IE “San Juan Bautista” evalúen la forma de mejorar las evidencias que perciben los docentes tutores, quienes opinan en la IE institución educativa nunca o casi nunca se permite que los estudiantes en forma grupal evalúen a los docentes y les hagan llegar su sugerencias (40,00%), así como también nunca o casi nunca el uso de las TICs contribuye significativamente a la solución de la problemática de los estudiantes (20,00 %), además opinan que nunca o casi nunca se elaboró una matriz de los temas prioritarios de tutoría de acuerdo al ciclo de estudio en conjunto con otros docentes , así como nunca o casi nunca en la programación anual de tutoría se programan asambleas de aula con temáticas llevadas a cabo por los estudiantes(13,30 %).

Tabla N° 09. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (4)

SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE		Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	PD	PF
52	¿Promueve a que los estudiantes se organicen en comité de aula, designación de policías escolares, municipios escolares, etc.?	00.00	00.00	6.70	93.30	0.00	100.00
53	¿Al finalizar la sesión de tutoría los estudiantes en grupo o individualmente han elaborado un producto o material?	00.00	00.00	60.00	40.00	00.00	100.00
54	¿Se realiza el seguimiento oportuno de aquellos estudiantes que requieren apoyo?	00.00	6.70	20.00	73.30	6.70	93.30
55	¿Utiliza el anecdotario como una fuente para describir los progresos del estudiante?	00.00	13.30	60.00	26.70	13.30	86.70
56	¿Se utilizan fichas de evaluación a cada estudiante con el fin de ver los progresos o resultados de la tutoría?	00.00	6.70	60.00	33.30	6.70	93.30
57	¿Se realiza el seguimiento de los estudiantes con el fin de poder conocer su situación académica, social y afectiva?	00.00	6.70	40.00	53.30	6.70	93.30

Tabla N° 09. Dimensión: Percepción sobre el soporte al desempeño docente (4)
(Continuación)

58	¿Demuestra igualdad en el trato y altas expectativas hacia los estudiantes sin discriminación de ningún tipo?	00.00	00.00	33.30	66.70	00.00	100.00
59	¿Promueve en sus estudiantes la capacidad para valorar la diversidad sin discriminar a los demás?	00.00	00.00	6.70	93.3	00.00	100.00
60	¿Muestra disposición de escucha y atención ante las necesidades de los estudiantes, brindándoles orientación personalizada?	00.00	00.00	6.70	93.30	0.00	100.00
61	¿Promueve un clima de aula motivador que contribuye a la solución de la problemática en los estudiantes sin distinción?	00.00	00.00	6.70	93.30	00.00	100.00
62	¿Muestra capacidad para resolver conflictos promoviendo la participación de los estudiantes en dicha resolución?	00.00	00.00	26.70	73.30	00.00	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

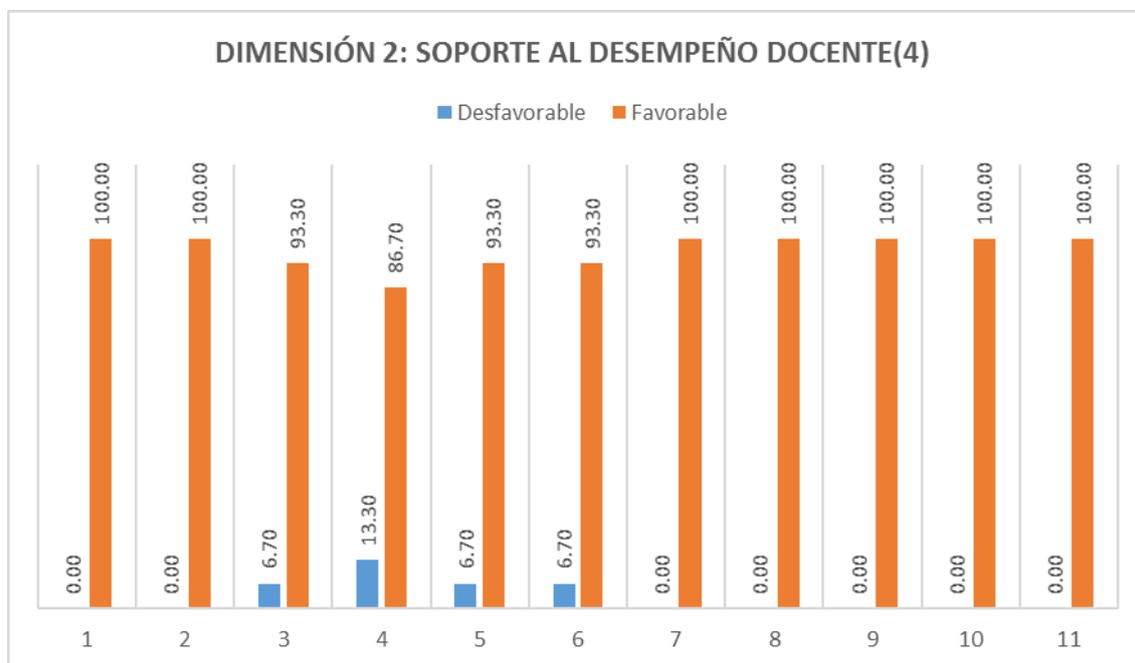


Figura 5: Percepción del soporte al desempeño docente (4)

Interpretación:

La percepción de los docentes tutores sobre el soporte al desempeño docente en estos ítems es favorable así lo demuestran los datos observados en la tabla N° 9 y figura 5(4).

La percepción docente favorable a la gestión tutorial que se realiza en la dimensión soporte al desempeño docente demuestra que en la IE “San Juan Bautista”, siempre o casi siempre, promueve que los estudiantes se organicen en comités de aula, de policías escolares y municipios escolares, así como también expresan que al finalizar la sesión de tutoría los estudiantes elaboran un producto material, en grupo o individualmente, también los docentes indican que demuestran igualdad en el trato y altas expectativas hacia los estudiantes si discriminación de ningún tipo así como también promueven en los estudiantes la capacidad para valorar la diversidad sin discriminar a los demás, igualmente los docentes muestran disposición de escucha y atención ante las necesidades de los estudiantes, brindándoles orientación personalizada, igualmente los docentes afirman que siempre promueven un clima de aula motivador que contribuya a la solución de la problemática en los estudiantes sin distinción, de la misma manera los docentes expresan que muestran capacidad para resolver conflictos promoviendo la participación de los estudiantes en dicha resolución (100.00 %).

Además se encontraron afirmaciones favorables en relación a la dimensión del soporte del desempeño docentes que se realiza en la gestión tutorial de la IE “San Juan Bautista” en los siguientes estándares: los docentes afirma que, siempre o casi siempre, utilizan un anecdotario como una fuente para describir los progresos del estudiante (86,70 %), igualmente los docentes indican que se realiza el seguimiento oportuno de aquellos estudiantes que requieren apoyo (93,30 %), también refieren que se realiza el seguimiento de los estudiantes con el fin de conocer su situación académica, social y afectiva (93,30 %), asimismo los docentes describen que utilizan fichas de evaluación para cada estudiantes con el fin de observar los progresos o resultados de la tutoría (93,30 %).

Como conclusión general, la percepción que tienen los docentes tutores de la IE JEC “San Juan Bautista” sobre la dimensión del soporte al desempeño docente es favorable lo cual demuestra que la dirección institucional está ejerciendo una gestión tutorial que se rige por las recomendaciones del Ministerio de Educación así como por los indicadores de calidad para las instituciones educativas de Educación Básica Regular propuestos por IPEBA (2011).

Sin embargo en esta dimensión se encontró las siguientes debilidades: los docentes tutores manifiesta que nunca o casi nunca participan en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales (80,00 %), también opinan que nunca se organizan intercambios de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la

red educativas (60,00 %), además refieren que nunca o casi nunca participan en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor (46,70%), asimismo opina que nunca o casi han recibido capacitaciones para poder atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades especiales (46,60 %), de igual manera manifiestan que nunca o casi nunca los subdirectores como miembros del comité de tutoría revisan la sesión de tutoría el y que el cumplimiento de dicha sesión (40,00 %) y que nunca o casi nunca se gestiona con instituciones capacitaciones dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores (26,70 %).

4.4.3. Dimensión 3: Trabajo conjunto con las familias y la comunidad

La dimensión trabajo conjunto con las familias y la comunidad describe las estrategias de gestión tutorial que realiza la dirección institucional para promover las acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje y fortalecer la identidad y compromiso de los estudiantes con el desarrollo de su comunidad. (IPEBA, 2011)

Tabla N° 10. Dimensión: Percepción sobre el trabajo conjunto con las familias y comunidad

COMUNIDAD Y FAMILIA		Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	PD	PF
63	¿Se realizan al menos 4 reuniones al año con los padres de familia por sección para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes?	00.00	6.70	46.70	46.70	6.70	93.30
64	¿Los padres tienen un horario señalado por la IE educativa para mantenerse informado sobre la situación de su menor hijo?	00.00	00.00	26.70	73.30	00.00	100.00
65	¿Se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?	00.00	13.30	53.30	33.30	13.30	86.70
66	¿Se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familia y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula?	6.70	13.30	46.70	33.30	13.30	86.70

Tabla N° 10. Dimensión: Percepción sobre el trabajo conjunto con las familias y comunidad
(Continuación)

67	¿La I.E programa con la participación de los estudiantes actividades de extensión social en beneficio de la comunidad	00.00	26.70	40.00	33.30	26.70	73.30
68	¿La I.E cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil?	6.70	6.70	53.30	33.30	13.40	86.60

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

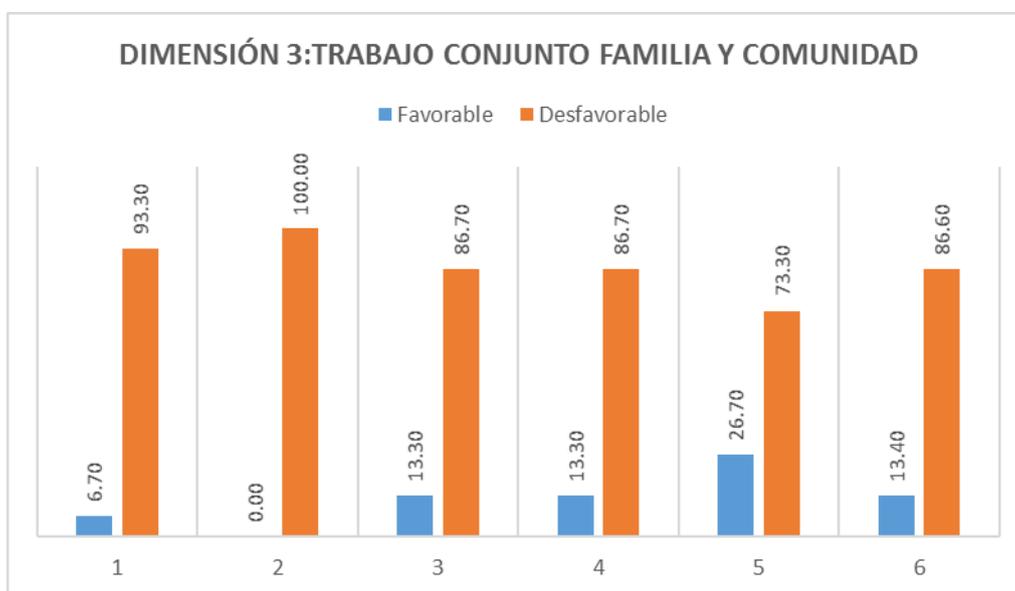


Figura 6: Percepción sobre el trabajo conjunto familia y comunidad

Interpretación:

Los docentes de la IE JEC “San Juan Bautista” tienen una percepción favorable sobre la dimensión trabajo conjunto familia y comunidad, de la gestión tutorial que se ejerce en la mencionada institución educativa, tal como lo expresan la información recopilada y que se muestra en la tabla N° 10 y en la figura 6.

La mayor fortaleza y la percepción positiva se encuentran en los siguientes estándares: los padres, siempre o casi siempre, tienen un horario señalado por la IE para mantenerse informado sobre la situación de su menor hijo (100,00 %), también los docentes refieren que siempre o casi siempre se realizan al menos 4 reuniones con los padres de familia por sección para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes (93,30 %), asimismo se analiza con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutorial de acuerdo a las

necesidades de los estudiantes, Además los docentes expresan que en la Institución Educativa se realizan campañas de prevención Psicopedagógica con la participación de las familias y/o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula (86,70 %), así como también la institución educativa cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamiento y de riesgo estudiantil (86.60 %), asimismo la a Institución Educativa programa, con la participación de los estudiantes, actividades de extensión social en beneficio de la comunidad (73.30 %).

Sin embargo, falta fortalecer lo siguiente: ya que una cantidad significativa de docentes perciben que nunca o casi nunca se programan actividades de extensión social en la comunidad con los estudiantes (26,70 %), lo percibe así; también manifiestan que nunca o casi nunca se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula, I.E nunca o casi nunca cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil los docentes tutores también que nunca o casi nunca se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes (13, 30 %).

4.4.4. Dimensión 4: Uso de la información

La dimensión uso de la información explica el uso que se hace de la información para fortalecer las acciones de la gestión tutorial en la institución educativa y que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Tabla N° 11. Dimensión: Percepción sobre el uso de la información

	USO DE LA INFORMACION	Nunca	Casi nunca	Casi Siempre	Siempre	PD	PF
69	¿Autoevalúa su desempeño como tutor en cuanto a objetivos logrados y dificultades?	00.00	6.70	53.30	40.00	6.70	93.30
70	¿Realiza un informe anual sobre los resultados obtenidos en la tutoría, para mejorar su desempeño como tutor?	00.00	26.70	00.00	73.30	26.70	73.30
71	¿La UGEL a través de sus promotores de tutoría realiza informes de la supervisión/o acompañamiento a los tutores en las sesiones de tutoría como medio de retroalimentación?	6.70	6.70	46.70	40.00	13.40	86.60

Tabla N° 11. Dimensión: Percepción sobre el uso de la información (Continuación)

	¿Se toma en cuenta la participación de los miembros de la comunidad educativa: CONEI,						
72	¿APAFA, Municipios escolares, etc. para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil?	00.00	26.70	33.30	40.00	26.70	73.30
	¿Se compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente						
73	en los planes o proyectos de mejora relacionadas a la convivencia escolar, clima institucional, comportamientos de riesgo, etc.?	00.00	13.30	46.70	40.70	13.30	86.70
	¿Se realizan informes de evaluación sobre los						
74	resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT?	6.70	6.70	46.70	40.00	13.40	86.70

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

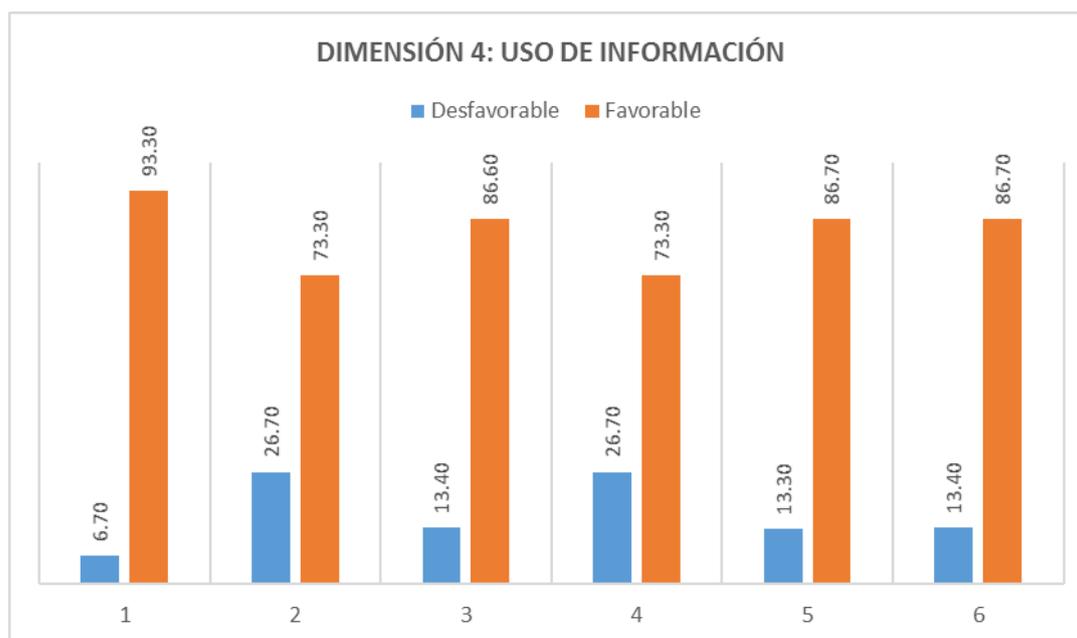


Figura 7: Percepción sobre el uso de la información

Interpretación:

La percepción docente sobre el uso de información en la IE JEC “San Juan Bautista” es favorable como lo demuestran los resultados obtenidos en esta dimensión y que se muestran la tabla N° 11 y en la figura 7.

Los docentes tutores expresan, que siempre o casi siempre, autoevalúa su desempeño como tutor en cuanto a objetivos logrados y dificultades (93,30 %) también manifiesten que la

dirección institucional compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente en los planes o proyectos de mejora relacionados a la convivencia escolar, clima institucional y comportamientos de riesgo de los estudiantes, asimismo indican que se realizan informes de evaluación sobre los resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT (86,70 %), además siempre o casi siempre realizan un informe anual sobre los resultados obtenidos en la tutoría, para mejorar su desempeño como tutor, asimismo los docentes opinan que la UGEL a través de sus promotores de tutoría realiza de supervisión y/o acompañamiento a los tutores en las sesiones de tutoría como medio de retroalimentación (73,30 %), del mismo modo informan que se toma en cuenta la participación de los miembros de la comunidad educativa: CONEI; APAFA y Municipios Escolares, para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil (73,30 %).

Sin embargo, existen un porcentaje de docentes que perciben que falta mejorar en los siguientes aspectos: los docentes tutores opinan que nunca o casi nunca se toma en cuenta la participación de los miembros de la comunidad educativa: CONEI, APAFA, Municipios escolares, etc. para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil, también opinan que nunca o casi nunca realiza un informe anual sobre los resultados obtenidos en la tutoría para mejorar su desempeño como tutor (26,70 %) la UGEL a través de sus promotores de tutoría realiza informes de la supervisión/o acompañamiento a los tutores en las sesiones de tutoría como medio de retroalimentación, asimismo nunca o casi nunca se compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente en los planes o proyectos de mejora relacionadas a la convivencia escolar, clima institucional, comportamientos de riesgo, etc. Así como también nunca o casi nunca se realizan informes de evaluación sobre los resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT (13,30 %).

4.4.5. Dimensión: 5: Infraestructura y recursos para el aprendizaje

La dimensión infraestructura y recursos para el aprendizaje se refiere al conjunto de componentes que dan soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de las competencias esperadas, que responde a las necesidades de los estudiantes y docentes, a normas de seguridad y a la zona geográfica en donde opera la institución educativa. (IPEBA, 2011, p. 33).

Tabla N° 12. Dimensión: Percepción sobre recursos e infraestructura

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL APERNDIZAJE		Nunca	Casi Nunca	casi siempre	siempre	PD	PF
75	¿La I.E. gestiona oportunamente mejoras o implementación de: Ambientes físicos necesarios para el desarrollo de las actividades tutoriales y la sesión de tutoría ¿auditorio, proyectores multimedia, tv?, espacios recreativos, servicio de internet, ¿etc.?	6.70	26.70	20.00	46.70	33.4	66.70
76	¿Se utilizan materiales pertinentes (materiales concretos, fichas, material audiovisual, etc.) para realizar las sesiones de tutoría?	00.00	6.70	60.00	33.30	6.70	93.30
77	¿La I.E. cuenta con los materiales proporcionados por el MED (DITOE) para realizar las sesiones de tutoría?	00.00	26.70	40.00	33.30	26.70	73.30
78	¿Hay facilidad para poder hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por la DITOE?	00.00	20.00	33.30	46.70	20.00	80.00
79	¿Se gestiona en la IE alianzas o convenios con instituciones la implementación de espacios, equipo y/o materiales diversos para poder realizar las actividades tutoriales?	00.00	26.70	40.00	33.30	26.70	73.30
80	¿Se realizan gestiones necesarias con instituciones para contar con el apoyo necesario para las acciones tutoriales (campañas de prevención de la problemática estudiantil)?	00.00	00.00	60.00	40.00	00.00	100.00

Fuente: Encuesta Aplicada a docentes

Nota: PD (Percepción desfavorable) - PF (Percepción favorable)

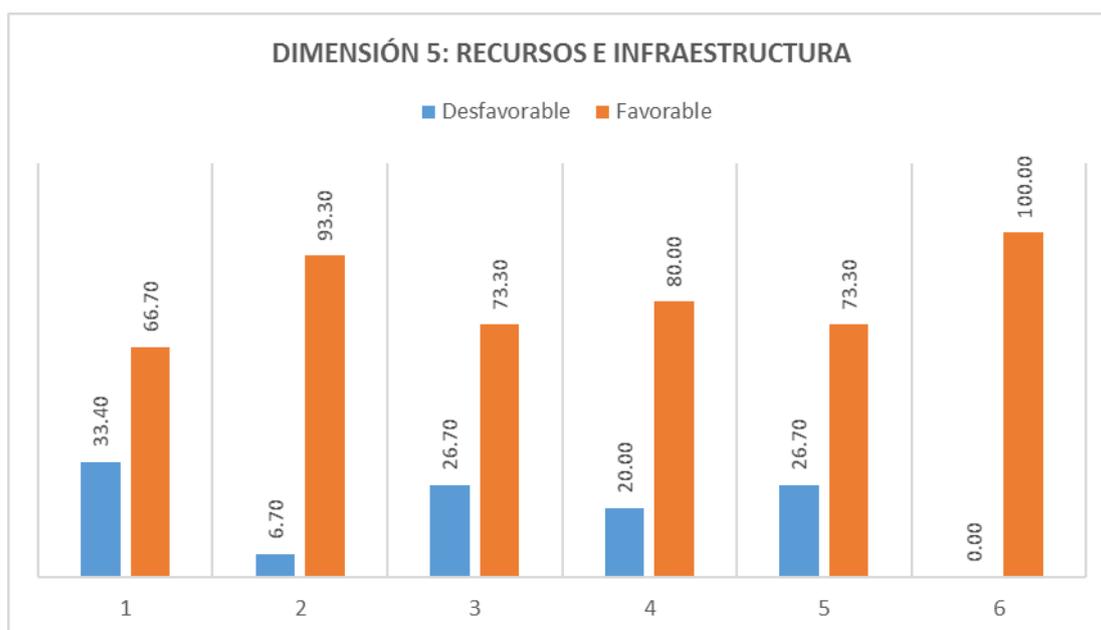


Figura 8: Percepción sobre los recursos e infraestructura

Interpretación:

En general, los docentes tutores de la IE JEC “San Juan Bautista” tienen una percepción favorable sobre la dimensión recursos e infraestructura, tal como lo demuestra la información que se observa en la tabla N°12 y en la figura 8. Enseguida se explican, a nivel porcentual, los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes.

Los docentes tutores expresan que en la institución, siempre o casi siempre, se realizan las gestiones necesarias con instituciones para contar con el apoyo necesario para las acciones tutoriales como campañas de prevención sobre la problemática estudiantil (100,00 %), además informa que en tutoría se utilizan materiales pertinentes como fichas y material audio visual para realizar las sesiones de tutoría (93,30 %), también opinan que en la institución hay facilidad para hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por el Ministerio de Educación a través de DTOE (80,00 %), asimismo refieren que la institución educativa cuenta con los materiales proporcionados por el Ministerio de Educación a través de DITOE, para realizar las sesiones de tutoría y que la institución gestiona alianzas o convenios con otras instituciones para la implementación de espacios, equipos y / o materiales diversos para poder realizar las actividades tutoriales (73,30 %) y que la institución gestiona oportunamente mejoras o implementación de ambientes físicos para el desarrollo de actividades tutoriales, como: auditorio, proyectores multimedia, televisores, , espacios recreativos y servicio de internet (66,70 %).

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de los docentes tutores, existen debilidades en esta dimensión pues perciben que nunca o casi nunca se gestiona mejora en la implementación de ambientes físicos, como: auditorio, proyectores multimedia, televisores, espacios recreativos y servicio de internet, para el desarrollo de las actividades de tutoría (33,40%), por lo que es necesario que la dirección institucional gestione e implante espacios que ayuden a mejorar la Acción Tutorial Integral para optimizar el proceso enseñanza aprendizaje, más un si se tiene en cuenta que según Ministerio de Educación (2014), este factor tiene prioridad en las instituciones JEC las cuales deben contar con: sala de usos múltiples implementada, recursos tecnológicos, sala de profesores, tópicos y sala psicopedagógica, además la IE, nunca o casi nunca, cuenta con los materiales proporcionados por DITOE, para realizar las sesiones de tutoría, así como nunca o casi nunca la IE gestiona alianzas o convenios con instituciones la implementación de espacios, equipos y/o materiales diversos para las sesiones de tutoría (26,70%) y que nunca o casi nunca hay facilidad para hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por la DITOE (20,00%).

4.5. Discusión de los resultados de la variable de estudio gestión tutorial

La Gestión Tutorial: “Es un conjunto de acciones realizadas por el comité de tutoría con el fin de apoyar en la formación integral del estudiante, propiciando que en la institución se brinde un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes”. (Comezaña, 2013, p.117), actualmente existe gran expectativa ciudadana con relación a los resultados que se obtiene en las instituciones educativas en general las instituciones educativas con modelo educativo Jornada Escolar Completa, por cuanto existe cambios estructurales y de gestión, con la intención de mejorar el proceso educativo y los aprendizajes de los estudiantes, para lo cual existen indicadores de gestión además de los indicadores de IPEBA, con los cuales se pretende redireccionar la gestión de las instituciones educativas de Educación Básica Regular, hacia mejores resultados educativos, en la cual la gestión de la tutoría tiene un rol importante para la formación integral del estudiante que redunde en mejor desarrollo humano, gestión de la convivencia, uso de recursos y de la información así como el trabajo con las familias y la comunidad. Para efectos de este estudio cuyo objetivo general es identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC “San Juan Bautista” del distrito Veintiséis de Octubre –Piura., se ha aplicado la encuesta teniendo como punto referencia los estándares planteados por IPEBA para la gestión de las instituciones educativas, para un mejor estudio sobre la percepción de los docentes con relación a la gestión tutorial, se han distribuido en

cinco dimensiones cuyos resultados discutiremos a continuación contrastándolo con las teorías a lo cual le precede los comentarios de la investigadora.

4.5.1. Dimensión: Dirección institucional

En la información obtenida, en la investigación, la percepción favorable de los docentes tutores y que se constituyen en fortalezas de la institución JEC “San Juan Bautista”, respecto a la dirección institucional, está en las temáticas propuestas en la Tutoría y Orientación Educativa ya que promueven una convivencia escolar democrática y la visión y misión considera pautas respecto de la tutoría. En este sentido concuerda con la inserción que debe hacerse de la acción tutorial en los documentos de gestión como el PEI, cuya intencionalidad se ve reflejada en la visión la cual considera, según la percepción de los docentes, pautas con respecto a la tutoría, además en el PCI se plantan estrategias para la elaboración de los planes tutoriales del aula y se proponen pautas para el desarrollo de la hora de tutoría.

A nivel de institución educativa la gestión de la convivencia consiste en el uso pertinente, por parte del tutor, de sus capacidades, conocimientos, valores actitudes y comportamientos para favorecer un clima propicio que permita una relación adecuada para lograr los propósitos educativos propuestos en el proyecto educativo del centro, en el plan de acción tutorial y en el plan de convivencia en particular, para lograr un desarrollo integral de los estudiantes. (González- Benito & Vélaz-de-Medrano, 2014). Asimismo, Ministerio de educación afirma que una de las líneas de la acción tutoriales es la promoción de la convivencia escolar, lo cual consiste en el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa. Estos resultados demuestran que en la institución educativa “San Juan Bautista”, se está haciendo uso positivo de las propuestas emitidas por el ministerio de educación para la promoción de la convivencia escolar armoniosa lo cual coincide con lo planteado por González- Benito & Vélaz-de-Medrano (2014).

En cambio las mayores dificultades se encuentran EL CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico entre lo cual se encuentra que nunca o casi nunca contribuyen, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría 26,68 ,así como también nunca o casi nunca en el PCI se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función de

tutor asimismo nunca o casi nunca en el PCI se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar 26,70. Además falta la participación en la inserción de la tutoría en los documentos de gestión 13,3, lo cual no se concuerda con los estándares propuestos por IPEBA (2011), para la evaluación de instituciones educativas en lo que se refiere a la gestión de la dirección: El proyecto educativo institucional (PEI): pertinente y orientador. El PEI, es pertinente, orienta el quehacer institucional en la mejora permanente de los procesos que dan soporte al desarrollo integral, los aprendizajes y la formación integral de los niños y adolescentes. Proyecto Educativo pertinente, inclusivo y enfocado al logro de la formación integral del estudiante, toda vez que estos documentos son elaborados de forma participativa y consensuada por los colectivos de actores educativos.

Contrastando los resultados desfavorables obtenidos con los indicadores de IPEBA (2011) significa que la dirección institucional todavía está en proceso de consolidar el involucramiento de el CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico para que contribuyan, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría y orientación educativa.

4.5.2. Dimensión soporte al desempeño docente

En la investigación realizada se encontró que los docentes tutores tienen una percepción favorable sobre la dimensión soporte al desempeño docente la totalidad manifiesta que: no se utilizan las horas de tutoría, para otras actividades extracurriculares, se delegan responsabilidades o funciones a los estudiantes dentro del aula, promueve a que los estudiantes se organicen en comité de aula, designación de policías escolares, municipios escolares, etc.; al finalizar la sesión de tutoría los estudiantes en grupo o individualmente han elaborado un producto o material, el docente tutor demuestra igualdad en el trato y altas expectativas hacia los estudiantes sin discriminación de ningún tipo, promueve en sus estudiantes la capacidad para valor la diversidad sin discriminar a los demás, muestra disposición de escucha y atención ante las necesidades de los estudiantes, brindándoles orientación personalizada, promueve un clima de aula motivador que contribuye a la solución de la problemática en los estudiantes sin distinción y muestra capacidad para resolver conflictos promoviendo la participación de los estudiantes en dicha resolución ; los docentes opinan que la designación de los coordinadores se realiza de acuerdo con el perfil determinado por la comunidad educativa, asimismo manifiestan que el coordinador cuenta con las habilidades necesarias para brindar soporte técnico a los demás docentes para las diversas actividades de tutoría. Más del cincuenta por ciento de los docentes afirman que han recibido capacitación para atender adecuadamente estudiantes con necesidades educativas

especiales asimismo manifiestan que: Se utilizan fichas de evaluación a cada estudiante con el fin de ver los progresos o resultados de la tutoría, así como también expresa que realiza el seguimiento de los estudiantes con el fin de poder conocer su situación académica, social y afectiva.

Lo manifestado por los docentes, en el encuesta concuerda con que: la tutoría es la interacción entre el docente tutor y el estudiante mediante la generación de vínculos afectivos para promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de los y las estudiantes mediante el acompañamiento y orientación en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de respeto y confianza; asumiendo además las acciones de prevención ante situaciones de riesgo así como la vulneración de los derechos que podrían afectar su desarrollo personal y social (Ministerio de Educación , 2016). El Ministerio de Educación enfoca a la tutoría como la interacción del docente tutor y el estudiante para fortalecer las competencias propias del currículo: Socio-afectivas y cognitivas, así como la intervención en la prevención de los factores de riesgo social que podrían afectar la vulnerabilidad de los estudiantes.

En los fundamentos de la tutoría relación tutor estudiantes según DITOE Ministerio de Educacion del Perú (2018) enlaza la tutoría con la convivencia escolar, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa, para que la vida social de las y los estudiantes se caracterice por la presencia de vínculos armónicos en los que se respeten sus derechos. Los tutores y tutoras ocupamos un lugar primordial en la labor de promover y fortalecer una convivencia escolar saludable y democrática, a través de las relaciones que establecemos con nuestros estudiantes, y generando un clima cálido y seguro en aula.

Según Ministerio de Educación (2007a) una de las características del docente tutor es la **Aceptación incondicional del estudiante**: Esta actitud se releja en el trato con los estudiantes cuando se les muestra respeto y aceptación. Es importante señalar la diferencia entre la persona y sus actos. La aceptación incondicional se da a la persona del estudiante. Los actos de un estudiante pueden aprobarse o no. Pero más allá de sus actos, pensamientos o sentimientos, los estudiantes poseen un valor inherente, esencial, en tanto personas. Además, en el plan de monitoreo y acompañamiento se debe considerar el fortalecimiento del trabajo tutorial a través de reuniones de intercambio de experiencias y de apoyo mutuo entre tutores y tutoras.

Asimismo, los resultados se ajustan a los estándares de calidad para la dimensión del soporte al desempeño docente propuestos en IPEBA (2011): Equipo de tutores idóneo y con

mecanismos de soporte para la mejora permanente de la labor tutorial, implementación de estrategias que aseguran que el PCI se traduzca en programaciones pertinentes y coherentes para lograr los objetivos tutoriales, el plan de acción tutorial enfocado a contribuir en disminuir la problemática estudiantil.

Las fortalezas mencionadas en esta dimensión denotan que el soporte al desempeño docente en la institución educativa San Juan Bautista se aproxima a los requerimientos del Ministerio de Educación y a los estándares de calidad tomados de IPEBA (2011).

Sin embargo en esta dimensión una cantidad significativa de los docentes tienen una percepción desfavorable pues manifiestan que nunca o casi nunca participa en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales, también expresan que nunca se organizan intercambios de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la red educativas, tampoco participa en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor, a pesar que DITOE Ministerio de Educación de Perú (2018) determina que en el plan de monitoreo y acompañamiento se debe considerar el fortalecimiento del trabajo tutorial a través de reuniones de intercambio de experiencias y de apoyo mutuo entre tutores y tutoras.

Además, cierta cantidad de docentes expresan que nunca ha recibido capacitaciones para poder atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades especiales; además manifiesta que nunca o casi nunca los subdirectores como miembros del comité de tutoría revisan la sesión de tutoría y el cumplimiento de dicha sesión, igualmente manifiestan que nunca se gestiona con instituciones capacitaciones dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores, teniendo en cuenta que uno de los roles del coordinador de tutoría es: organizar, socializar y sugerir materiales y recursos que permitan dar soporte a las actividades de tutoría; desarrollar el acompañamiento a la acción tutorial de los profesores tutores.

Las debilidades identificadas, por los docentes, en la institución educativa denotan que se debe afianzar el intercambio de experiencias entre docentes tutores, en las redes de instituciones JEC y se debe demandar que la DITOE generalice o institucionalice a nivel regional el intercambio de experiencias en la TOE y los gestores de la institución deben promover e incentivar el diseño y desarrollo de proyectos innovadores en el modelo de Atención Tutorial Integral en la IE JEC “San Juan Bautista”.

4.5.3. Dimensión trabajo conjunto con las familias y la comunidad

En la dimensión trabajo conjunto con familia y comunidad los docentes tutores, en su totalidad, perciben favorablemente la gestión, lo cual se constituye en una fortaleza: los padres de la IE tienen un horario señalado para informarse sobre la situación de sus hijos; asimismo, en su mayoría, expresan que se realizan al menos 4 reuniones al año con los padres de familia por sección para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes; también perciben que siempre o casi siempre se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como también que la I.E cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil; igualmente expresan que se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula, lo cual concuerda con la propuesta de Atención Tutorial Integral aplicado en el modelo educativo de Jornada Escolar Completa relacionadas con el trabajo conjunto con las familias :surgen de la articulación y coordinación del Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar con las organizaciones de padres que existen en la escuela, La participación de las familias se promueve a través del comité de aula, APAFA, CONEI, u otras organizaciones lideradas por madres o padres de familia. Para ello, se realizan reuniones programadas por el comité de tutoría en coordinación con la Dirección de la institución educativa (Ministerio de Educación). Además estos resultados tienen una relación positiva con el factor propuesto por IPEBA(2011): la institución educativa realiza acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso de tutoría y fortalecer la identidad y compromiso de los estudiantes con el desarrollo de su comunidad cuyos estándares son los siguientes: Trabajo conjunto con las familias para desarrollar estrategias para el logro de objetivos de la tutoría; la institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes; trabajo conjunto con las familias y diversos actores de la comunidad, en el diseño e implementación de estrategias hacia el logro de objetivos de la tutoría.

Los resultados obtenidos en esta dimensión demuestran que la mayoría de docentes tienen una percepción positiva sobre el trabajo de la institución con las familias y la comunidad y, que la institución tiene un avance significativo en cuanto a lo que el Ministerio de Educación (2014) propone: La orientación a las familias se precisa como el proceso de acompañamiento a las familias, con la finalidad de incluirlas en el proceso formativo de sus

hijas e hijos, para enriquecer su dinámica interna, proponiéndoles pautas para mejorar su rol educativo.

Sin embargo, falta fortalecer la programación de actividades de extensión social en la comunidad con los estudiantes ya que una cantidad significativa de docentes lo percibe como desfavorable, además manifiestan que no se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula; tampoco observan se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como también que la I.E no cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil.

Estos resultados no se ajustan a la propuesta de servicio educativo Jornada Escolar Completa JEC que propone, que a través del modelo de gestión de la tutoría de Atención Tutorial Integral, el involucramiento de las familias en el proceso formativo integral de los adolescentes y tampoco coincide con el estándar propuesto por IPEBA para el Trabajo conjunto con la comunidad: La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.

La percepción desfavorable de los docentes tutores sobre esta dimensión implica que la institución educativa está en proceso de consolidar el trabajo conjunto con las familias y la comunidad, tal como lo propone la propuesta del modelo educativo de Jornada Escolar Completa, para mejorar el proceso educativo, los aprendizajes de los adolescentes y su formación integral. (Ministerio de Educación, 2014).

4.5.4. Dimensión uso de la información

En la dimensión la percepción de los uso de la información, en lo general los docentes tutores tienen una percepción favorable en relación a esta dimensión , en la que se observa que la mayor fortaleza está en la realización del informe anual sobre los resultados en la tutoría, para mejorar su desempeño como tutor así, como también que el docente autoevalúa su desempeño como tutor en cuanto a objetivos logrados y dificultades presentadas en las acciones tutoriales así como también manifiestan que la UGEL, a través de sus promotores, realiza informes de supervisión y/o acompañamiento a los tutores mediante la retroalimentación en las sesiones de tutoría; así como también la I.E compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente en los planes o proyectos

de mejora relacionadas a la convivencia escolar, clima institucional, comportamientos de riesgo, igualmente observan que en la I.E Se realizan informes de evaluación sobre los resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT y que percibe que se toma en cuenta a los miembros de la comunidad educativa: CONEI, APAFA, Municipios escolares para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil.

Ministerio de Educación (2007a) propone que respecto a la evaluación de las actividades tutoriales, cada uno de los tutores deberá elaborar un informe final dirigido al coordinador o coordinadora de Tutoría considerando los siguientes aspectos: En relación al desarrollo de la tutoría grupal: número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses que las y los estudiantes desean abordar el siguiente año.

En relación a la evaluación de la tutoría, en la institución educativa Morales (2010) afirma que “es necesario llevar a cabo una evaluación de la acción tutorial, cuyo fin es adecuar el proceso pedagógico al alumnado, a sus características y necesidades, determinando el grado de cumplimiento de los objetivos educativos”. (p.110). Lo cual significa que la evaluación de la acción tutorial se realizaría con la finalidad de ir perfilando el proceso acorde con las características de los estudiantes y para determinar si se están logrando los objetivos propuestos para la acción tutorial.

Asimismo, IPEBA (2011) sostiene que a partir de la información obtenida en la evaluación y monitoreo gestiona la planificación, implementación y evaluación para realizar mejoras de alto impacto en la formación integral, el logro de aprendizajes y los objetivos institucionales en este caso relacionados a la tutoría

4.5.5. Dimensión infraestructura y recursos para el aprendizaje

En relación a la dimensión infraestructura y recursos para el aprendizaje el total de docentes tiene una percepción favorable pues indican que en la gestión tutorial de la IE JEC “San Juan Bautista” se realizan las gestiones necesarias para realizar acciones de prevención sobre la problemática de los estudiantes, así como también con relación al uso de material concreto como fichas y material audio visual para relajar las actividades tutoriales, una cantidad significativa de docentes menciona que la I:E cuenta con materiales proporcionados por el Ministerio de Educación a través de DITOE , también expresan que hay facilidad para poder hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por DITOE y que gestiona oportunamente mejoras o implementación de: Ambientes físicos necesarios para el desarrollo

de las actividades tutoriales y la sesión de tutoría. Además, opinan que la I.E gestiona alianzas con instituciones para la implementación de espacios, equipos y materiales para realizar las actividades tutoriales, asimismo manifiestan que la I.E realiza las gestiones oportunas para las acciones tutoriales de prevención relacionadas con los factores de riesgo teniendo en cuenta la problemática estudiantil.

Los estándares de calidad de IPEBA (2011) para la infraestructura y recursos para el aprendizaje proponen: Uso adecuado de la infraestructura y recursos que dan soporte al desarrollo del servicio de tutoría y se gestiona de manera transparente los recursos e infraestructura que dan soporte a la implementación y mejora del servicio de tutoría.

Además, según DITOE Ministerio de Educación del Perú (2018), para el acompañamiento y monitoreo se debe acompañar a las y los tutores implica: Facilitar, al inicio del año escolar, los documentos necesarios para desarrollar su función: normas del año escolar, calendario cívico, esquema del Plan Tutorial de Aula y de la sesiones de tutoría, modelos de sesiones de tutoría, ficha personal del estudiante, fichas de observación, ficha de tutoría individual, modelo de anecdotario, fichas de derivación, etc.

Con los resultado obtenidos en esta dimensión evidencian que la institución San Juan Bautista, tiene fortalezas que lo acercan a los estándares calidad de IPEBA (2011) y que permiten que la acción tutorial se realice con eficiencia, por cuanto la institución cuenta con un ambiente físico para uso de la coordinadora del comité de tutoría donde también se desarrolla el trabajo colegiado de los docentes tutores lo cual facilita que al inicio del año escolar se cuente con los documentos y fichas para el seguimiento de los estudiantes y de las acciones tutoriales, lo cual significa que la institución está ejerciendo una gestión tutorial eficiente.

Sin embargo, algunos docentes tutores tienen una percepción desfavorable en esta dimensión lo cual significa que están en proceso de mejora en la implementación de ambientes físicos para el desarrollo de las actividades de tutoría como: auditorios, proyectores multimedia, espacios recreativos y servicio de internet, lo cual evidencia que aún existen brechas que no permiten contar con la infraestructura suficiente para la atención a padres y actividades de formación integral con los estudiantes.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Primera.- La percepción que tienen los docentes tutores acerca de la gestión tutorial en la IE “San Juan Bautista” es favorable en cada una de las dimensiones que la conforman, lo cual constituye una fortaleza y una evidencia de trabajo organizado, de la relevancia que se le da al Servicio de Atención Tutorial Integral, dirigida a los estudiantes, dentro del modelo educativo de Jornada Escolar Completa, lo cual contribuye al logro de los objetivos propuestos por Ministerio de Educación (2014) para este modelo de gestión tutorial : atender las necesidades y expectativas de los estudiantes con un carácter preventivo, formativo e inclusivo para desarrollar competencias socio afectivas, fortalecer actitudes favorables para el aprendizaje, prevenir la situaciones de vulneración de derechos, promover la participación estudiantil y fomentar el respeto a la diversidad.

Segunda.- En la dimensión dirección institucional los resultados demuestran que la institución educativa San Juan Bautista, está haciendo uso positivo de las propuestas emitidas por el Ministerio de Educación para la promoción de la convivencia escolar armoniosa, lo cual coincide con lo planteado por González- Benito & Vélaz-de-Medrano (2014): A nivel de institución educativa la gestión de la convivencia consiste en el uso pertinente por parte del tutor de sus capacidades, conocimientos, valores actitudes y comportamientos para favorecer un clima propicio que permita una relación adecuada para lograr los propósitos educativos propuestos en el proyecto educativo del centro, en el plan de acción tutorial y en el plan de convivencia en particular, para lograr un desarrollo integral de los estudiantes.

Sin embargo, es importante reflexionar en aquellos indicadores que han obtenido un porcentaje significativo (hacia desfavorable), relacionándolos con los indicadores de IPEBA (2017), lo cual indica que la dirección institucional todavía está en proceso de consolidar el involucramiento de el CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico para que contribuyan, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría y orientación educativa.

Tercera.- Las fortalezas halladas, en la investigación realizada, en la dimensión del soporte al desempeño docente en la Institución Educativa JEC “San Juan Bautista” se aproxima a los requerimientos del Ministerio de Educación y a los estándares de calidad tomados de IPEBA (2011), puesto que los docentes en su mayoría utilizan eficientemente las

horas de tutoría, delegan responsabilidades o funciones a los estudiantes dentro del aula y promueven un clima adecuado para el desarrollo integral de los estudiantes.

A pesar de las fortalezas mencionadas, las debilidades identificadas por los docentes, en la institución educativa, denotan que no se promueven el intercambio de experiencias entre docentes tutores, en las redes de instituciones JEC y nunca participan en intercambio de experiencias en tutoría organizadas por la DITOE, es necesario que se generalice o institucionalice a nivel regional el intercambio de experiencias en la TOE y los gestores de la institución educativa nunca promueven e incentivar el diseño y desarrollo de proyectos educativos innovadores en Atención Tutorial Integral.

Cuarta.- Los resultados obtenidos, en la dimensión trabajo conjunto con las familias y comunidad, demuestran que la mayoría de docentes tienen una percepción positiva sobre el trabajo de la institución con las familias y la comunidad y que la institución tiene un avance significativo en cuanto a lo que en Ministerio de Educación (2014) propone. En relación a orientación a las familias se precisa como el proceso de acompañamiento a las familias, con la finalidad de incluirlas en el proceso formativo de sus hijas e hijos, para enriquecer su dinámica interna, proponiéndoles pautas para mejorar su rol educativo

Además, estos resultados tienen una relación positiva con el siguiente factor propuesto por IPEBA (2011): la institución educativa realiza acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para dar soporte al proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso de tutoría y fortalecer la identidad y compromiso de los estudiantes con el desarrollo de su comunidad cuyos estándares son los siguientes: Trabajo conjunto con las familias para desarrollar estrategias para el logro de objetivos de la tutoría; la institución educativa trabaja de manera organizada con las familias desarrollando estrategias colaborativas que apoyen los aprendizajes y la formación integral de niños y adolescentes; trabajo conjunto con las familias y diversos actores de la comunidad, en el diseño e implementación de estrategias hacia el logro de objetivos de la tutoría.

Sin embargo los resultados desfavorables indican falta fortalecer la programación de actividades de extensión social en la comunidad con los estudiantes ya que una cantidad significativa de docentes lo percibe como deficiencia, además manifiestan que no se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula; tampoco observan se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como también que la I.E no cuenta con alianzas estratégicas con

instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil. Estos resultados están en contradicción con la propuesta de las instituciones JEC del involucramiento de las familias en el proceso formativo integral de los adolescentes y con el estándar propuesto por IPEBA para el Trabajo conjunto con la comunidad: La institución educativa implementa estrategias de trabajo colaborativo con la comunidad, para contribuir al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo, los aprendizajes, la formación integral de niños y adolescentes y el desarrollo de la comunidad.

Quinta.-En la dimensión uso de la información se encontró que los docentes aprecian que en esta dimensión de la gestión tutorial de la institución educativa “San Juan Bautista” se está potenciando del uso pertinente de la información como mecanismo para mejorar el proceso de la acción tutorial, dirigida hacia el logro de aprendizajes de calidad en los adolescentes, lo cual los acerca a los estándares propuestos por IPEBA (2011): Generar y analizar información sobre el progreso en el desempeño de estudiantes y docentes, para identificar oportunidades de mejora de la acción tutorial, implementación de acciones de mejora y evaluación cuán efectivas son para lograr los resultados esperados propuestos en el plan de tutoría.

No obstante los resultados positivos, también se encontró debilidades, pues mediante la encuesta desarrollada por los docentes tutores se constató que la institución educativa San Juan Bautista, todavía tiene una gestión insuficiente en relación al uso de información en la tutoría pues no se involucran a los diferentes actores educativos, APAFA y el CONEI, para socializar y enriquecer las acciones de tutoría y no se gestiona un mayor compromiso de la UGEL Piura para realizar el acompañamiento y monitoreo a los docentes tutores de la mencionada institución educativa.

Sexta.- En la dimensión infraestructura y recursos para el aprendizaje, los resultados obtenidos en esta dimensión evidencian que la institución “San Juan Bautista”, que están ejecutando una eficiente gestión tutorial pues tiene fortalezas que lo acercan a los estándares de calidad de IPEBA (2011) y que permiten que la Acción Tutorial Integral se realice con eficiencia, por cuanto la institución cuenta con un ambiente físico para uso de la coordinadora del comité de tutoría donde también se desarrolla el trabajo colegiado de los docentes tutores lo cual facilita que al inicio del año escolar se cuente con los documentos y fichas para el seguimiento de los estudiantes y de las acciones tutoriales.

Empero una cantidad significativa de docentes tiene una percepción desfavorable en algunos parámetros de esta dimensión, perciben que nunca o casi nunca se gestiona mejora en la implementación de ambientes físicos para el desarrollo de las actividades de tutoría, lo cual evidencia que aún existen brechas que no permiten contar con ambientes físicos y materiales suficientes, auditorio, proyectores multimedia para la adecuada atención a padres y para la formación integral de los estudiantes.

Recomendaciones

Primera.- La dirección institucional de la institución educativa “San Juan Bautista” debe promover y consolidar el involucramiento de el CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico para que contribuyan, desde sus roles, a la mejora del servicio de Atención Tutorial Integral.

Segunda.- La gestión tutorial de la IE JEC “ San Juan Bautista” debe promover el intercambio de experiencias entre docentes tutores, organizar y promover la formación de las redes de instituciones JEC, especialmente redes del modelo de gestión tutorial de Atención Tutorial Integral y propiciar la participación en intercambio de experiencias en tutoría organizadas por la DITOE, también se debe demandar para que se generalice o institucionalice a nivel regional el intercambio de experiencias en la TOE , específicamente orientados a la ATI y los gestores de la dirección institucional debe promover, motivar e incentivar a los docentes tutores para el diseño y desarrollo de proyectos educativos innovadores para fortalecer el modelo de gestión tutorial de Atención Tutorial Integral.

Tercera.- Se recomienda fortalecer la programación de actividades de extensión social en la comunidad con la participación de los estudiantes ya que una cantidad significativa de docentes tutores lo percibe como deficiencia, también se deben fortalecer las campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula; asimismo se debe analizar, con mayor frecuencia, en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como también que la I.E procure fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil, para una mejor Atención Tutorial Integral a los estudiantes de esta institución educativa.

Cuarta.- La institución educativa “San Juan Bautista”, debe afianzar la gestión tutorial eficiente en relación al uso de información en la tutoría involucrando a los diferentes actores educativos, APAFA y el CONEI, para socializar y enriquecer las acciones de la Atención Tutorial Integral y se debe gestionar un mayor compromiso de la UGEL para realizar el acompañamiento y monitoreo a los docentes tutores de la mencionada institución educativa.

Quinta.- La institución educativa JEC “San Juan Bautista” debe gestionar la mejora e implementación de ambientes físicos y materiales suficientes: auditorio, proyectores multimedia espacios recreativos y servicio de internet suficiente que favorezcan el desempeño docente para la adecuada atención a padres y estudiantes para fomentar la mejora del proceso enseñanza aprendizaje y formación integral de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, A., & Gómez del Castillo, T. (2013). *Acción tutorial y comunidad de aprendizaje*. (U. d. Educativa, Ed.) *Escuela abierta*(16), 51 - 66. Recuperado el 17 de Diciembre de 2018, de <http://www.indus.us.es>
- Arnal, J., Rincon, D., & La Torre, A. (1994). *Investigación educativa: Fundamentos y metodología*. Barcelona, España: Labor. Recuperado el 13 de Agosto de 2019, de www.books.google.com.pe
- Bereziartua, j., Intxausti, N., & Odriozola, A. (2017). *La acción tutorial en la transición del alumnado de las escuelas del medio rural a la educación secundaria*. Universidad del país Vasco, Departamento de Educación del Gobierno Vasco, España. Recuperado el 15 de Julio de 2018
- Comezaña, K. (2013). *La gestión tutorial, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria*. Tesis, Universidad San Martín de Porras, Lima, Lima. Recuperado el 12 de Julio de 2018
- De la Cruz, S. (2015). *Ejecución de las funciones de la acción tutorial, por parte de los tutores de secundaria del Colegio Santa Margarita a* (Tesis de maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa). Colegio Santa Margarita. Tesis de Maestría, Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú. , PIURA. Recuperado el 17 de Diciembre de 2018, de <http://www.pirhua.udep.edu.pe>
- Gento, S. (2011). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*. (U. N. Distancia, Ed.) Madrid, España: UNE. Recuperado el 26 de Octubre de 2018, de <http://www.googlebooks.com.pe>
- González- Benito, A., & Vélaz-de-Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. (U. N. Distancia, Ed.) Madrid, España: UNED. Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de <http://www.goglebooks.com.pe>
- IE JEC "San Juan Bautista". (2018). *Proyecto Educativo Institucional 2017 - 2021*. Documento de gestión, IE JEC "San Juan Bautista", Piura, Piura.

- Ilasaca, A. (2012). *Autoevaluación de la acción tutorial de docentes de educación primaria de la RED N° 4 de Ventanilla – Callao*. Tesis de maestro, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima. Recuperado el 4 de Julio de 2018
- IPEBA. (2011). *Matriz de evaluación para la acreditación de la gestión educativa en instituciones educativas de la Educación Básica Regular. Documentos técnicos*. Lima, Perú. Recuperado el 14 de Enero de 2018, de <http://www.sineace.gob.pe>
- Lavilla, L. (2011). La acción tutorial. *Dialnet*, 288 -297. Recuperado el 17 de Diciembre de 2018, de <http://dialnet.unirioja.es>
- López, J. (2012). *Actitudes acerca de la tutoría en profesores de primaria de la RED N° 5 del Callao” cuyo objetivo fue Describir e identificar el nivel de actitudes acerca de tutoría que tienen los docentes de primaria en la Red N° 5 del Callao*. Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima.
- Ministerio de Educación. (2007). *Manual de tutoría y orientación educativa*. (Minedu, Ed.) Lima, Perú. Recuperado el 13 de Enero de 2019, de <http://www.tutoria.minedu.gob.pe>
- (2007a). *Manual de tutoría y orientación educativa*. Lima, Perú: Quebecor World Perú S.A. Recuperado el 13 de Enero de 2019, de <http://www.tutoria.minedu.gob.pe>
- (2007b). *Manual de orientación educativa en educación primaria*. Lima: Quebecor World Perú S.A. Recuperado el 13 de Enero de 2019, de <http://www.tutoria.minedu.gob.pe>
- (2014). *Modelo de servicio educativo: Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de Educación Secundaria. Documento*. (MINEDU, Ed.) Lima, Lima, Peru. Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de <http://www.minedu.gob.pe>
- (2016). *Tutoría y Orientación Educativa en la Edcacion Secundaria*. Lima, Perú. Recuperado el 23 de Enero de 2018

- . (2018c). *Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar , la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, niños y Adolescentes*. MINEDU. Recuperado el 15 de Enero de 2019, de <http://www.minedu.edu.pe>
- (2018a). *Tutoría para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes*. (DITOE, Editor, & MINEDU) Recuperado el 17 de Diciembre de 2018, de Tutoría: <http://tutoria.minedu.gob.pe/>
- (2018b). *Jornada Escolar Completa*. Recuperado el 3 de Agosto de 2018, de Escuelas JEC: <http://www.minedu.gob.pe/jec/escuela-jec.php>
- Morales, A. (2010). La acción tutorial en educación. *Hekademos*(7), 95 -114.
- Müller, M. (2007). *Docentes tutores.Orientacion educativa y tutoría* (Sexta ed.). Argentina: Bonum. Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de <http://www.googlebooks.com.pe>
- Naghi, M. (2005). *Metodología de la investigación*. (Limusa, Ed.) México: Limusa. Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de <http://www.books.google.com.pe>
- Palacios, Y. (2015). *La percepcion y satisfacción del docente respecto a la labor tutorial*. Tsis de maestría, Universidad de Piura, Piura. Recuperado el 10 de Julio de 2018
- Porras, A., Madrigal, A. M., Redondo, S., Vale, P., & Navarro, E. (2012). *Orientación educativa: fundamentos tóricos, modelos institucionales; y nuevas perspectivas* (Segunda ed.). España, España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Recuperado el 26 de Octubre de 2018, de <http://www.googlebooks.com.pe>
- Rodríguez, S., & Romero, M. (2015). *La función tutorial en Educación Infantil y Primaria: desempeñp profesional del profesorado*. Tesis, Universidad de Granada, España. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219131>
- San José, M. d. (2017). *Manual:La labor del tutor en el aula*. Madrid, España: CEP S.L. Recuperado el 26 de Octubre de 2018, de <http://www.google.com.pe>

Siancas, F. (2015). *Nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del c. p. m. San Pedro Chanel, Sullana 2014*”, cuyo objetivo fue *Determinar el nivel de conocimientos de la función tutorial que poseen los docentes de secundaria del C.P.M.* Tesis de Maestría, Universidad de Piura, Facultad de Ciencias de la Educación, Piura. Recuperado el 8 de Julio de 2018

Universidad Nacional de Tumbes. (2017). *Programa Orientación Educativa*. Tumbes, Perú: UNT.

Valderrama, s. (2010). *Pasos para elaborar proyectos y téis de investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.

Velásquez, J. (2001). *Curso elemental de psicología*. México: Compañía general de ediciones. Recuperado el 13 de Agosto de 2018, de <http://www.books.google.com.pe>

Viel, P. (2009). *Gestión de la tutoría escolar: proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Noveduc Libros . Recuperado el 20 de Octubre de 2018, de <http://www.googlebooks.com.pe>

Anexos

Anexo 1
Matriz de investigación

PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA GESTIÓN TUTORIAL EN LA IE JEC SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO VEINTISEIS DE OCTUBRE – PIURA

Problema	Objetivo general	VARIABLE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	TÉC- NICAS	INSTRU- MENTOS
¿Cuál es la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre -Piura?	Identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre – Piura.	Percepción docente sobre la gestión tutorial	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar percepción de los docentes respecto de la intervención de la Dirección Institucional en la gestión tutorial que se desarrolla de la IE JEC San Juan Bautista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre la Dirección institucional 	Encuesta	Cuestionario a docentes.
			<ul style="list-style-type: none"> • Determinar percepción de los docentes respecto del soporte a su desempeño en la gestión tutorial que se implementa en la IE JEC San Juan Bautista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre el soporte al desempeño docente. 		
			<ul style="list-style-type: none"> • Determinar percepción de los docentes respecto del trabajo que se realiza con la comunidad y familia en la gestión tutorial de la IE JEC San Juan Bautista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre el trabajo con la comunidad y familia. 		
			<ul style="list-style-type: none"> • Determinar percepción de los docentes respecto del uso que se hace de la información para la gestión tutorial en la IE JEC San Juan Bautista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre el uso información 		
			<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la percepción de los docentes respecto de la infraestructura y recursos educativos que existen para el desarrollo de la gestión tutorial en la IE JEC San Juan Bautista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción sobre infraestructura y recursos para el aprendizaje 		

Anexo 2 Instrumento de investigación

Instrumento para la recolección de datos

Estimado docente: Con el presente cuestionario, se pretende recabar información acerca de la gestión tutorial que se viene desarrollando en tu institución educativa donde laboras como docente tutor. Para este fin, se consideraron los cinco factores del IPEBA a partir de las cuales se derivaron los indicadores para la elaboración de los reactivos.

No te pediremos tus datos personales, con lo que te aseguramos la confidencialidad de información que nos puedas proporcionar.

Agradecemos mucho tu colaboración y te suplicamos que de aceptar contestar el cuestionario, lo hagas de manera completa, sin dejar de responder ningún ítem.

Instrucciones: De acuerdo a la siguiente escala, marca con una X, el espacio que corresponda a tu respuesta.

- a) Sexo: Femenino () Masculino ()
- b) Tiempos de servicios: _____ años
- c) Estudios realizados: Título pedagógico : Si ()
- d) Gradas académicos. Bachiller () Maestría () Doctorado ()
- e) Título no pedagógico: Si ()
- f) Condición laboral: Nombrado () Contratado ()

Nº	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	¿En la elaboración del PEI se definió la acción tutorial con la participación de los diversos actores de la comunidad educativa?				
2	¿La misión, visión del centro considera aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa en la perspectiva del desarrollo integral?				
3	¿Las temáticas propuestas en la TOE promueven una convivencia escolar democrática, incorporándose diferentes tipos de estudiantes (bilingües, discapacitados, con necesidades educativas especiales)				
4	El diagnóstico del PEI incluye necesidades específicas de orientación de los estudiantes de la I.E?				
5	¿La tutoría fue insertada en todos los documentos de gestión PEI, PCI, PAT, R.I (Reglamento Interno) encaminadas a mejorar la problemática escolar y propiciar estilos de vida saludable?				
6	¿Se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las áreas curriculares (contenidos temáticos comunes, etc.)?				
7	¿En el PCI se proponen pautas para el desarrollo de la hora de tutoría?				
8	¿En el PCI se priorizan temáticas a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de los estudiantes (que aparece en el PEI)?				
9	En el PCI se proponen criterios para la selección de los docentes que cumplirán la función del tutor?				
10	¿En el PCI se plantean estrategias para la elaboración de los planes tutoriales del aula?				
11	¿En el PCI se proponen estrategias para vincular el trabajo de tutoría con las actividades fuera del horario escolar (campañas, pasacalles, concursos, etc.)?				

12	¿EL CONEI, APAFA, Municipio Escolar, Consejo Académico entre otros contribuyen, desde sus roles, a la mejora del servicio de tutoría,) Participando en la inserción de la tutoría en los documentos de gestión, Participando en actividades de tutoría dentro y/o fuera del aula, Promoviendo la mejora de la convivencia escolar, Aportando ideas para mejorar el servicio				
13	¿Al menos un representante de cada miembro de la comunidad educativa ha contribuido en realizar el reglamento interno de la institución dentro del marco de una convivencia escolar democrática?				
14	¿La dirección asegura la participación del comité de TOE promoviendo que todos sus miembros tengan claridad sobre sus roles, funciones y responsabilidades para realizar el servicio de tutoría?				
15	Considera estrategias que generen la convivencia armoniosa y un clima institucional positivo.				
SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE		Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca
16	¿La designación de los coordinadores de tutoría se realiza de acuerdo a los perfiles y procedimientos definidos para dichos cargos por la comunidad educativa?				
17	¿El coordinador de tutoría cuenta con las habilidades necesarias para brindar soporte técnico a los demás docentes en las diversas actividades de tutoría?				
18	¿Ha recibido capacitaciones para poder atender de manera adecuada a estudiantes con necesidades especiales?				
19	¿El coordinador y/o miembro del comité de tutoría realiza por lo menos una vez al año al aula y brinda sugerencias con respecto a la sesión de tutoría?				
20	¿Se utilizan las horas de tutoría, para otras actividades extracurriculares?				
21	Los subdirectores como miembros del comité de tutoría revisan la sesión de tutoría y el cumplimiento de dicha sesión				
22	¿Se realiza el proceso de inducción a los nuevos docentes que se desempeñarán como docentes?				
23	¿Los docentes se reúnen por áreas o por ciclos para ajustar la programación curricular y/o realizar ajustes acordes al progreso y necesidades de sus estudiantes?				
24	¿En las jornadas pedagógicas se abordan las problemáticas de algunos estudiantes y se analizan soluciones?				
25	¿Dialoga con otros docentes sobre la situación de sus estudiantes?				
26	¿Participa en el intercambio dentro de su IE para mejorar su desempeño como tutor?				
27	¿Se cuenta con instrumentos para elaborar el diagnóstico de los estudiantes del aula?				
28	¿Se cuentan con antecedentes sobre el aula a cargo por otras personas y/o fuentes escritas?				
29	¿Maneja metodologías y estrategias para poder realizar sesiones de tutoría para estudiantes?				
30	Se gestionan actividades con instituciones como: MIMP (Centro Emergencia Mujer), DEMUNA, PNP, Fiscalía, DEVIDA, CEDRO.				
31	¿Se gestiona con instituciones capacitaciones dirigidas a los docentes para fortalecer sus competencias como tutores?				
32	¿Se gestionan con instituciones, actividades de prevención dirigida a estudiantes y/o padres de familia				
33	¿Se organizan intercambios de experiencias exitosas en tutoría entre instituciones educativas de la red educativas?				
34	¿Participa en el intercambio de experiencias organizada por DITOE para motivar y/o mejorar su labor?				

35	¿Participa en proyectos de innovación a nivel de redes educativas, sobre temáticas tutoriales?				
36	¿Elaboró un plan de tutoría de aula de acuerdo con la realidad de los estudiantes?				
37	¿Se tiene en cuenta para la elaboración del plan anual de tutoría el diagnóstico del PEI, los ejes transversales y áreas curriculares?				
38	¿Cuenta con su programación temática anual de tutoría, coherente al diagnóstico de aula?				
39	¿Dosisifica adecuadamente el tiempo para poder lograr el objetivo propuesto en la hora de tutoría?				
40	¿Logra que el estudiante se comprometa consigo mismo en su proceso de formación?				
41	¿Se abordan temáticas en función de las áreas de tutoría, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes del aula?				
42	¿Se elaboró una matriz de los temas prioritarios de tutoría de acuerdo al ciclo de estudio en conjunto con otros docentes?				
43	¿Las sesiones realizadas en la hora de tutoría son coherentes con la programación anual de tutoría y corresponde al diagnóstico del aula y a la realidad de los alumnos?				
44	¿Presenta la sesión de tutoría a ejecutarse de acuerdo a la metodología (momentos de la tutoría) establecida por la DITOE?				
45	¿Realiza una evaluación de los resultados obtenidos de la tutoría?				
46	¿Se permite que los estudiantes en forma grupal o individual nos evalúen y nos hagan llegar sus sugerencias?				
47	¿Considera que el uso de las TICs contribuye significativamente a la solución de la problemática de los estudiantes?				
48	¿Utiliza dinámicas participativas, de motivación, etc. para realizar sus sesiones de tutoría?				
49	¿Se elaboran las normas de convivencia del aula con la participación de todos los estudiantes de manera democrática?				
50	¿En la programación anual de tutoría se programan asambleas de aula (temáticas llevadas a cabo por los estudiantes)?				
51	¿Delegan responsabilidades o funciones a los estudiantes dentro del aula?				
52	¿Promueve a que los estudiantes se organicen en comité de aula, designación de policías escolares, municipios escolares, etc.?				
53	¿Al finalizar la sesión de tutoría los estudiantes en grupo o individualmente han elaborado un producto o material?				
54	Se realiza el seguimiento oportuno de aquellos estudiantes que requieren apoyo?				
55	¿Utiliza el anecdotario como una fuente para describir los progresos del estudiante?				
56	¿Se utilizan fichas de evaluación a cada estudiante con el fin de ver los progresos o resultados de la tutoría?				
57	¿Se realiza el seguimiento de los estudiantes con el fin de poder conocer su situación académica, social y afectiva?				
58	¿Demuestra igualdad en el trato y altas expectativas hacia los estudiantes sin discriminación de ningún tipo?				
59	¿Promueve en sus estudiantes la capacidad para valor la diversidad sin discriminar a los demás?				
60	¿Muestra disposición de escucha y atención ante las necesidades de los estudiantes, brindándoles orientación personalizada?				
61	Promueve un clima de aula motivador que contribuye a la solución de la problemática en los estudiantes sin distinción?				
62	¿Muestra capacidad para resolver conflictos promoviendo la participación de los estudiantes en dicha resolución?				

COMUNIDAD Y FAMILIA		Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca
63	¿Se realizan al menos 4 reuniones al año con los padres de familia por sección para tratar temas relacionados con la orientación de los estudiantes?				
64	¿Los padres tienen un horario señalado por la I.E educativa para mantenerse informado sobre la situación de su menor hijo?				
65	¿Se analiza en reuniones con los padres de familia los temas a seleccionar en la hora de tutoría de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?				
66	¿Se realizan campañas de prevención psicopedagógica con la participación de la familias y/ o miembros de la comunidad dentro o fuera del aula?				
67	¿La I.E programa con la participación de los estudiantes actividades de extensión social en beneficio de la comunidad?				
68	¿La I.E cuenta con alianzas estratégicas con instituciones especializadas para realizar campañas de prevención de comportamientos de riesgo estudiantil?				
INFORMACION		Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca
69	¿Autoevalúa su desempeño como tutor en cuanto a objetivos logrados y dificultades?				
70	¿Realiza un informe anual sobre los resultados obtenidos en la tutoría, para mejorar su desempeño como tutor?				
71	¿La UGEL a través de sus promotores de tutoría realiza informes de la supervisión/o acompañamiento a los tutores en las sesiones de tutoría como medio de retroalimentación?				
72	¿Se toma en cuenta la participación de los miembros de la comunidad educativa: CONEI, APAFA, Municipios escolares, etc. para evaluar los resultados de la tutoría en relación a la problemática estudiantil?				
73	¿Se compromete a los diversos actores de la comunidad educativa a participar activamente en los planes o proyectos de mejora relacionadas a la convivencia escolar, clima institucional, comportamientos de riesgo, etc.?				
74	¿Se realizan informes de evaluación sobre los resultados obtenidos en los planes o proyectos de tutoría insertados en el PAT?				
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA		Siempre	Casi Siempre	Casi Nunca	Nunca
75	¿La I.E. gestiona oportunamente mejoras o implementación de: Ambientes físicos necesarios para el desarrollo de las actividades tutoriales y la sesión de tutoría (auditorio, proyectores multimedia, tv., espacios recreativos, servicio de internet, etc.?)				
76	¿Se utilizan materiales pertinentes (materiales concretos, fichas, material audiovisual, etc.) para realizar las sesiones de tutoría?				
77	¿La I.E. cuenta con los materiales proporcionados por el MED (DITOE) para realizar las sesiones de tutoría?				
78	¿Hay facilidad para poder hacer uso de los libros de tutoría proporcionados por la DITOE?				
79	¿Se gestiona en la I.E alianzas o convenios con instituciones la implementación de espacios, equipo y/o materiales diversos para poder realizar las actividades tutoriales?				
80	¿Se realizan gestiones necesarias con instituciones para contar con el apoyo necesario para las acciones tutoriales (campañas de prevención de la problemática estudiantil)?				

Anexo 3
Formato para revisión y validación de instrumento

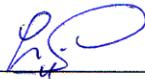
UNIVERSIDAD DE PIURA

Estimada: Psic. Madileni Chininin Maza

Me dirijo a usted para saludarla y a la vez solicitar su valiosa colaboración, para la revisión del siguiente instrumento diseñado para identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial , el cuestionario está estructurado en 80 ítems, referido al tema planteado. Para lo cual le presento un formato para validar dicho instrumento.

Agradezco por su amable receptividad para dar su opinión como experto en la materia.

Atentamente.



Laurentina Astudillo Agurto

FORMATO PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nombre y Apellidos: María Madileni Chininin Maza

Título o grado Académico: Magister y Psicóloga

Cargo e institución donde labora: "J.E " San Juan Bautista"



Mg. Madileni Chininin Maza
Coordinadora TOE

Anexo 4

Ficha de validación de instrumento



UNIVERSIDAD DE PIURA
Facultad de Ciencias
de la Educación

**FICHA DE VALIDACIÓN
DE INSTRUMENTO**

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombres y apellidos del validador: Madileni Chininin Maza
 1.2 Cargo e institución donde labora: Coordinadora de TOE - I.E. "San Juan Bautista"- Piura
 Cuestionario para identificar la percepción que poseen los
 docentes respecto de la gestión tutorial
 1.3 Nombre del instrumento evaluado :
 1.4 Autora del instrumento : Katerine Ana Comezaña Brent

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Revisar cada uno de los ítems del instrumento y marcar con un aspa dentro del recuadro (X), según la calificación que asigna a cada uno de los indicadores.

1. Deficiente (Si menos del 30% de los ítems cumplen con el indicador).
2. Regular (Si entre el 31% y 70% de los ítems cumplen con el indicador).
3. Buena (Si más del 70% de los ítems cumplen con el indicador).

Criterios	Aspectos de validación del instrumento Indicadores	1 2 3			Observaciones Sugerencias
		D	R	B	
• PERTINENCIA	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• COHERENCIA	Los ítems responden a lo que se debe medir en las variables y sus dimensiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CONGRUENCIA	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que miden.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad para medir las variables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• OBJETIVIDAD	Los ítems miden comportamientos y acciones observables.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• CONSISTENCIA	Los ítems se han formulado en concordancia a los fundamentos teóricos de las variables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ORGANIZACIÓN	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• CLARIDAD	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• FORMATO	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos (tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
• ESTRUCTURA	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas, opciones de respuesta bien definidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONTEO TOTAL					
(Realizar el conteo de acuerdo a puntuaciones asignadas a cada indicador)		C	B	A	Total
		0	4	24	28

Elaboración: Juan Carlos Zapata Ancalima

Coefficiente de validez :

$$\frac{A + B + C}{30}$$

= 0,93

III. CALIFICACIÓN GLOBAL

Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo Respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Validez muy buena

Piura, 03 de Setiembre de 2018.

Intervalos	Resultado
0,00 – 0,49	• Validez nula
0,50 – 0,59	• Validez muy baja
0,60 – 0,69	• Validez baja
0,70 – 0,79	• Validez aceptable
0,80 – 0,89	• Validez buena
0,90 – 1,00	• Validez muy buena

Psic. Madileni Chininin Maza
 Coordinadora de TOE
 I.E "San Juan Bautista" - Piura

Anexo 5
Solicitud para realizar investigación



**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA
REALIZAR INVESTIGACIÓN**

Lic. Elfidia Cunya Timoteo

Directora de la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre – Piura

S.D:

LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO, de profesión profesora, identificada con DNI N° 02874854, domiciliada en Mz. M lote 25 Urb, Micaela Bastidas etapa II (enace), distrito Veintiséis de Octubre – Piura, ante usted respetuosamente expongo lo siguiente:

Que actualmente mi ocupación es independiente y para obtener el grado de magister en psicopedagogía, por la Universidad de Piura, estoy desarrollando la investigación titulada: **PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA GESTIÓN TUTORIAL EN LA IE JEC SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE – PIURA**, con el objetivo de: Identificar la percepción que poseen los docentes respecto de la gestión tutorial que se ejerce en la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre –Piura.

Para la investigación mencionada se debe aplicar un cuestionario anónimo a los docentes del nivel secundario, de la institución que usted dignamente dirige, con la finalidad de recolectar la información necesaria. Además le solicito encarecidamente me proporcione algunos datos relacionados con la institución como: reseña histórica, organigrama, cantidad de estudiantes y de docentes, entre otros.

Por lo expuesto solicito que me brinde el apoyo necesario para poder ejecutar esta importante investigación que redundará en beneficio de la educación de nuestro país.

Por lo tanto pido acceder a mi petición por ser justicia que espero alcanzar.

Piura, 14 de Agosto de 2018

Atentamente

Laurentina Astudillo Agurto
DNI 02874854

Cel.: 980 398 551

Anexo 6

Autorización para realizar investigación



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UGEL - PIURA I.E. "SAN JUAN BAUTISTA"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SAN JUAN BAUTISTA"
AH. SAN MARTÍN - PIURA
TELEF.: 36 2975

CÓDIGO SECUNDARIA :
CÓDIGO PRIMARIA :
CÓDIGO LOCAL :
GOBIERNO REGIONAL
0355883
1017284
410766

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

PROVEIDO N°007- 2018-IE "SJB"-AHSM-P-D.

**DE LA : DIRECTORA DE LA IE "SJB" A/H SAN MARTÍN - PIURA
PRESENTE.-**

A : SRA LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO.

ASUNTO: AUTORIZO REALIZAR INVESTIGACION.

FECHA : 23 de AGOSTO del 2018.

Mediante expediente N° 749-18 presentado a mí despacho se le autoriza para que realice la investigación a los docentes del nivel secundaria en horas de tutoría, para que no se interrumpa el horario de los docentes.

Atentamente,

ECT/DIESJB
IMR/ofic.



Educa
Mg. Eufemia Castro Jimenez
DIRECTORA

Anexo 7
Solicitud de haber desarrollado investigación

**SOLICITO: CONSTANCIA
INVESTIGACIÓN**

Lic. Elfidia Cunya Timoteo

Directora de la IE JEC San Juan Bautista del distrito Veintiséis de Octubre – Piura

S.D:

LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO, de profesión profesora, identificada con DNI N° 02874854, domiciliada en Mz. M lote 25 Urb, Micaela Bastidas etapa II (enace), distrito Veintiséis de Octubre – Piura, ante usted respetuosamente expongo lo siguiente:

Que he culminado la investigación con la aplicación de la encuesta a docentes tutores de la investigación titulada: **PERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE LA GESTIÓN TUTORIAL EN LA IE JEC SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE – PIURA**, para lo cual fui autorizada mediante proveído N° 007 -2018 -IE –“SJB”– AHSM – P-D.

Por lo expuesto solicito constancia de haber realizado la investigación. .

Por lo tanto pido acceder a mi petición por ser justicia que espero alcanzar.

Piura, 27 de Septiembre de 2018

Atentamente



Laurentina Astudillo Agurto
DNI 02874854

Cel.: 980 398 551



Anexo 8
Constancia de haber desarrollado investigación



Ministerio de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UGEL - PIURA I.E. "SAN JUAN BAUTISTA"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SAN JUAN BAUTISTA"
AH. SAN MARTÍN - PIURA
TELEF.: 36 2977.

CÓDIGO SECUNDARIA	:	GOBIERNO REGIONAL 0355883
CÓDIGO PRIMARIA	:	1017284
CÓDIGO LOCAL	:	410766

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

DISTRITO 26 DE OCTUBRE, 10 de Octubre del 2018.

CONSTANCIA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN BAUTISTA" DEL A/H SAN MARTÍN-DISTRITO 26 DE OCTUBRE - PIURA, POR LA PRESENTE.

HACE CONSTAR:

Que, la Bachiller **LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO** identificada con DNI N° 02874854 ha desarrollado la investigación titulada "Percepción Docente sobre la Gestión Tutorial" en nuestra Institución Educativa.

Se extiende, la presente a solicitud de la interesada para fines que considere convenientes.

Atentamente,



E. Cunya

Mg. Elfidia Cunya Timoteo
DIRECTORA

ECT/DIE" SJB"
IMR/Ofic.